

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Antropología, Historia y Humanidades

Convocatoria 2020-2022

Tesis para obtener el título de maestría en Historia

“Aborígen lo mismo que ibérica”. Emergencia y circulación del discurso hispanista en Quito
entre 1925 y 1945

Gabriela Cristina Rivadeneira Guayasamín

Asesora: Mireya Salgado

Lectoras: Ana María Goetschel y Viviana Velasco

Quito, enero de 2024

Dedicatoria

Al pequeño espíritu que guía mi camino, Aya Martín.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	2
Lista de ilustraciones.....	5
Resumen.....	7
Agradecimientos	8
Introducción	9
Capítulo 1. Aproximación teórico metodológica.....	12
1.1 Aportes teóricos.....	12
1.2 Enfoque metodológico	18
1.3 Estado de la cuestión.....	19
Capítulo 2. Procesos económicos y políticos (1925- 1945).....	22
2.1 Crisis global y fuerzas en disputa.....	22
2.2. Aproximación al contexto socioeconómico y político en Ecuador.....	23
2.3 Crisis económica y política	24
2.4 Campo político cultural.....	29
2.5 La modernización urbana en Quito	36
2.6 El Concejo Municipal como bastión conservador.....	39
2.7 Jacinto Jijón y Caamaño y la modernización conservadora en Quito.....	42
Capítulo 3. Producción del discurso hispanista en el Ecuador	49
3.1 Tendencia hispanista global y regional	49
3.1.1 Hispanismos regionales	53
3.2 El panhispanismo frente al panamericanismo.....	56
3.3 La literatura hispanoamericana frente al utilitarismo norteamericano.....	57

3.4 El rol de la Academia Nacional de Historia.....	60
3.5 Acercamientos entre España y Ecuador durante el régimen franquista	63
3.6 El “Día de la Raza”	66
3.7 Puesta en marcha de políticas municipales	69
3.7.1 El debate en torno a la fecha del centenario	71
3.7.2 El pasado histórico en el Cuarto Centenario	74
3.8 El Plan Regulador.....	80
Capítulo 4. Difusión y circulación del discurso hispanista.....	84
4. 1 Memoria y rituales en la conmemoración del Cuarto Centenario de la fundación	84
4. 2 Publicaciones en torno a la conmemoración	87
4.2.1 <i>La Gaceta Municipal</i>	87
4.2.2 <i>Revista Alas</i>	90
4.2.3 La visión conservadora de la celebración a través del semanario <i>Dios y Patria</i>	94
4.2.4 Una visión liberal desde diario <i>El Comercio</i>	95
4.5 El Instituto de Cultura Hispánica	99
5. Conclusiones.....	105
Referencias.....	110

Lista de ilustraciones

Foto 4. 1 Poema épico “La Kiteida”	93
Foto 4. 2 Proyecto de monumento a Atahualpa	93
Foto 4. 3 Jacinto Jijón y Caamaño en el semanario Dios y Patria	94
Foto 4. 4 Portada del diario El Comercio	96
Foto 4. 5 Construcciones modernas en Quito	98
Foto 4. 6 Estatutos del Instituto de Cultura Hispánica	101
Foto 4. 7 Ilustración del artículo "Quito y El Emperador Carlos V"	101

Declaración de cesión de derecho de la publicación de la tesis

Yo, Gabriela Cristina Rivadeneira Guayasamín, autora de la tesis titulada “Aborígen lo mismo que ibérica. Emergencia y circulación del discurso hispanista en Quito entre 1925 y 1945”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, enero de 2024

GABRIELA
CRISTINA
RIVADENEIRA
GUAYASAMIN

Firmado digitalmente
por GABRIELA
CRISTINA RIVADENEIRA
Fecha: 2023.2.04
10:36:09 -05'00'

Gabriela Cristina Rivadeneira Guayasamín

Resumen

La emergencia del hispanismo se puede ubicar a finales del siglo XIX en diversos sectores de la sociedad española que, tras la pérdida de sus colonias, planteó un estrechamiento de relaciones de las naciones de lengua castellana. Se propuso la defensa de una identidad común construida con base en elementos como la religión, la lengua y la cultura. En Ecuador, el hispanismo se desarrolló en los círculos intelectuales y políticos, como una forma de contención social de procesos de movilización de sectores subalternos; así como una respuesta ante el ascenso de partidos de izquierda en el contexto de crisis mundial de las décadas de los veinte y treinta. Específicamente en Quito, el Concejo Municipal tuvo un rol fundamental en el impulso del discurso y representaciones asociadas al hispanismo. Esta investigación, buscará rastrear la emergencia y circulación del discurso hispanista en Quito en los años de 1925 hasta 1945. Se hará un examen de las instituciones que fueron las encargadas de su difusión y los mecanismos concretos a través de los cuales se lo realizó. Asimismo, se indagará en la opinión pública examinada a través de la prensa escrita la circulación de este discurso.

Agradecimientos

Agradezco a los profesores y las profesoras que con sus opiniones y puntos de vista enriquecieron el trabajo de investigación, sobre todo a mi asesora de tesis, Mireya Salgado, quien con su paciencia, generosidad y total apertura, guió todo este proceso. De igual forma, a mis lectoras, Viviana Velasco y Ana María Goetschel, quienes sumaron nuevas y valiosas inquietudes a mi trabajo.

Agradezco también a las personas que brindaron su ayuda en los repositorios históricos visitados, al Archivo Metropolitano de Historia y su personal; en especial, al Cronista de la Ciudad y profesor, Patricio Guerra, que con sus acertados comentarios dio luz sobre aspectos que desconocía sobre el tema investigado.

Asimismo, doy gracias a mis compañeros de carrera en primer momento, y ahora entrañables amigos, Pablo Mériguet y Fernando Muñoz Miño por sus palabras de aliento y por haber resuelto en reiteradas ocasiones mis dudas académicas y personales.

A mis padres, principalmente, que siempre han sido soporte y motor en mi proceso de vida. No me alcanzará la vida para agradecerles, por tanto.

Y finalmente, a mi pequeño hijo Martín, que con sus reclamos llenos de cariño e insistencias por mi ausencia ha sido más que un empuje para la culminación de este proyecto. Sabré recompensar tanta espera.

Introducción

La emergencia de un pensamiento hispanista se puede ubicar a finales del siglo XIX en diversos sectores de la sociedad española, que, tratando de evitar la influencia de naciones como Inglaterra y Francia en sus antiguas colonias, planteó un estrechamiento de relaciones de las naciones de lengua española. Se propuso la defensa de una identidad común construida con base en elementos como la religión, la lengua y la cultura que buscarse además de generar una comunión espiritual y material entre España y sus “hermanas americanas”, el contrarrestar la idea de la Leyenda Negra. En Ecuador, el hispanismo se desarrolló en los círculos intelectuales y políticos, sobre todo quiteños, como una forma de contención social de procesos de movilización de grupos subalternos; así como una respuesta ante el ascenso de partidos de izquierda como el socialista y comunista en el contexto de crisis mundial de las décadas de los veinte y treinta (Bustos 2001; Capello 2004). Fernando Tinajero por su parte, señala que el hispanismo constituyó una respuesta al movimiento literario de inspiración socializante, el llamado realismo social de la década de los treinta (Tinajero 1990).

Siguiendo a Capello (2004), se puede establecer que específicamente en Quito, el papel del Concejo Municipal fue importante para entender la difusión de un discurso hispanista. En la década de los treinta, la exaltación de la tradición hispana se evidenció en ciertos proyectos y obras emprendidas por el Concejo Municipal bajo la presidencia de Jacinto Jijón y Caamaño (1933-1934)¹. Durante la administración de Jijón y Caamaño (1933-1934) y (1946- 1947) se conjugó la modernización de la ciudad y la preservación de sus rasgos tradicionales hispanos (Goetschel 1992). Esta investigación busca identificar las formas específicas de emergencia y circulación del discurso hispanista en este contexto.

Una de las acciones clave impulsadas desde el Concejo Municipal en esta época estuvo relacionado con la exaltación de un pasado hispano a través de las conmemoraciones que, “a manera de rituales masivos, inculcaron un significado compartido sobre el presente y el pasado”

¹ Jacinto Jijón y Caamaño, historiador, arqueólogo y académico, fue quizás uno de los representantes más prominentes del conservadorismo en la primera mitad del siglo XX. Su interés por la historia y la arqueología fue notorio desde sus primeros trabajos bajo la guía del arzobispo Federico González Suárez. Fue el heredero de una serie de empresas ligadas con el sector textil que pertenecieron a su padre, además de un industrial que llevó a cabo la modernización de algunas industrias. En el campo político, fue director del Partido Conservador y lideró la reconstitución de este en 1925. Además, fue presidente del Concejo Municipal de Quito y fundador del Centro Católico de Obreros.

(Bustos 2017, 20). Así, la conmemoración del cuarto centenario de la fundación española sentó las bases para la invención de Quito como una ciudad española (Capello 2004) y la institucionalización de la fundación de la ciudad como la fiesta oficial. Sin embargo, existen otras series de prácticas concretas tanto en el espacio de la ciudad como en la prensa que marcaron los derroteros del hispanismo en los imaginarios ciudadanos de la época. La nomenclatura, la preservación de la arquitectura colonial y la carga discursiva hispanista en las sesiones de Concejo constituyen ejemplos de estos otros mecanismos. En este sentido, el Concejo Municipal y sus autoridades tuvieron un rol fundamental en el impulso del discurso y representaciones asociadas al hispanismo.

Si bien el hispanismo ha sido estudiado como un movimiento en América Latina, me interesa conocer las condiciones específicas de su emergencia en la ciudad de Quito en el contexto de la crisis mundial de los años 20, 30 y 40. Esta investigación, por tanto, buscará rastrear la emergencia y circulación del discurso hispanista en Quito en los años de 1925 hasta 1945. De igual forma, se busca examinar las instituciones que fueron las encargadas de su difusión y los mecanismos concretos a través de los cuales se lo realizó. Específicamente, se ahondará en el papel del Concejo Municipal como ente administrador de la ciudad en la difusión de este discurso. Asimismo, se busca indagar la circulación del discurso hispanista en la opinión pública examinada a través de la prensa escrita.

Por medio de esta investigación, se busca responder la pregunta: ¿cómo fue el proceso de emergencia, las condiciones de posibilidad y los mecanismos concretos que se usaron para la circulación del discurso hispanista en Quito entre los años de 1925 y 1945? Para este fin, se plantea examinar el contexto, así como las condiciones materiales y políticas de emergencia del discurso hispanista, para posteriormente analizar el accionar de actores e instituciones en la consolidación y difusión del hispanismo y finalmente terminar con un sondeo sobre el papel de la opinión pública a través de prensa escrita en la circulación de estas ideas.

En el primer capítulo se hará un necesario abordaje teórico metodológico que brindará las herramientas necesarias para una investigación centrada en los discursos. En este sentido, se hará una aproximación al utillaje teórico de los lenguajes políticos, como la genealogía de los discursos, para luego aterrizar en el campo de la esfera pública, sus actores y los imaginarios que circulan en estos espacios.

El segundo capítulo hará una aproximación de las condiciones materiales y de posibilidad en las que empieza a emerger un discurso hispanista en la ciudad de Quito. Para este fin, hará un breve acercamiento a la crisis mundial y de entreguerras para luego aterrizar en el contexto socioeconómico y político del país. Además, se hace una breve reseña del campo cultural y de las ideas en esta temporalidad para poder comprender la emergencia de un discurso conservador hispanista. Asimismo, ubica la investigación en el proceso de modernización llevado a cabo en Quito durante las primeras décadas del siglo XX, para luego referirse al papel central del Concejo Municipal junto con la figura de Jacinto Jijón y Caamaño.

En el tercer capítulo, se profundiza en la producción del discurso hispanista a través de su apareamiento inicial en España y las formas de circulación en América Latina. Se hace una breve aproximación a las formas de recepción de la literatura del hispanismo y su respuesta frente a fenómenos en marcha como el panamericanismo. Además, se analiza a la Academia Nacional de Historia como un espacio donde se producía la interpretación del pasado en clave hispanista Bustos (2017). De igual forma, se examina brevemente las conexiones entre España y Ecuador en el régimen franquista, tomando en cuenta que en este periodo se impulsaron las relaciones diplomáticas con Ecuador a través de intercambios de orden cultural. En este sentido, se puede ver que un primer momento de estos acercamientos se consolida en la conmemoración del 12 de octubre, celebración que se llevó a cabo con actores e instituciones que propugnaron la defensa de la tradición hispana. Finalmente, se analiza la puesta en marcha de políticas hispanistas por parte del Concejo Municipal, sus debates y la producción de representaciones a través de mecanismos concretos.

El capítulo cuarto, examina de lleno la difusión y circulación del discurso hispanista en Quito. En un principio, examina el papel de la memoria y los rituales en la construcción y circulación de narrativas, para luego hacer un estudio de la mirada que tuvieron los principales medios impresos de la capital sobre el centenario de la fundación. Se priorizaron aquellas que ofrecieron miradas y lecturas divergentes que permitieron observar una diversidad de representaciones e imaginarios con respecto a la conmemoración. Como último apartado, se hizo un breve acercamiento al Instituto de Cultura Hispánica como la institución donde finalmente terminó por consolidarse el discurso hispanista.

Capítulo 1. Aproximación teórico metodológica

Para llevar a cabo este trabajo, se hace uso de una serie de herramientas teórico metodológicas que permiten analizar de manera profunda el tema planteado. La presente investigación recoge múltiples perspectivas que orbitan entre una historia intelectual en cuanto al análisis de ideas y lenguajes políticos; uno social, que recoge las voces de aquellos que formaron parte de este proceso histórico; y uno cultural como las representaciones e imaginarios que se construyeron con base en un discurso hispanista.

1.1 Aportes teóricos

Se partirá de una historia intelectual (Palti 2007; Skinner 1993) que analizará tanto los lenguajes políticos, discursos y condiciones de emergencia y circulación para poder comprender el discurso hispano en la ciudad en las primeras décadas del siglo XX. Asimismo, se busca examinar a través de la historia social las condiciones socio-económicas de la época para luego insertarse en el terreno de los imaginarios y representaciones en la opinión pública.

Parto de la noción de ciudad letrada de Ángel Rama (1984), como un lugar desde donde se visibiliza el papel de instituciones que regulan la vida en la ciudad, así como la ciudad ordenada a través de una razón organizadora que se revela en un orden social jerárquico. Además, permite comprender el discurso como una práctica ejercida por agentes para responder a demandas sociales a través de procedimientos reguladores. Siguiendo al autor, la ciudad letrada “es capaz de concebir como pura especulación, la ciudad ideal, proyectarla antes de su existencia, conservarla más allá de su ejecución material” (Rama 1984, 40). En este sentido, podemos vincular al discurso hispanista como esta suerte de materialización de la ciudad ideal hispana a través del manejo de la misma a partir de mecanismos ordenadores.

Asimismo, es relevante pensar en un uso del discurso y su apropiación por parte de ciertos sectores que detentaron el poder en un contexto determinado. De esta manera, para analizar las bases de los discursos es necesario remitirse a la sociedad en que éstos surgieron. Justamente, Michel Foucault plantea que al encontrarse en relaciones de producción y significación, el sujeto se hallaría igualmente en “relaciones de poder” (Foucault 1988). Por tanto, será vital entender el hispanismo en el marco de las relaciones de poder que se gestaron en la sociedad ecuatoriana de las décadas del treinta e inicios del cuarenta del siglo XX. Se examina al poder como un modo de acción que no actúa de manera directa e inmediata sobre los otros, sino que actúa sobre sus

acciones. Esto en contraposición de una relación de violencia que actúa sobre un cuerpo o sobre cosas en el que fuerza, somete y, sobre todo, cierra la puerta a toda posibilidad de reacción. En cambio, una relación de poder se articula sobre dos elementos, ambos indispensables para ser justamente una relación de poder: que el otro (aquel sobre el cual éste se ejerce) sea totalmente reconocido y que se le mantenga hasta el final como un sujeto de acción y frente a la relación de poder se generen todo un campo de respuestas, reacciones, efectos y posibles inversiones (Foucault 1988, 14). Esto último permite alejarse de la idea de poder absoluto por cuanto no se puede hablar de una relación de poder sin resistencia.

De igual forma, para comprender a la sociedad de la época, es necesario estudiar los mecanismos que producían y reproducían las posiciones de los sectores dominantes. En este caso, el discurso constituye un mecanismo o estrategia de las clases hegemónicas. Para Foucault se trata de determinar las condiciones de utilización del discurso, o los fines que por medio de éste se buscan. Por tanto, “se hará énfasis en las formas de exclusión, de delimitación, de apropiación, cómo se ha formado, para responder a qué necesidades, como se ha modificado y desplazado y qué coacción se ha ejercido” (Foucault 1970, 8). Así, se analizará también la emergencia del discurso hispanista, cómo se ha formado, sus condiciones de aparición y de crecimiento.

Un segundo acercamiento al pensamiento hispano iría de la mano con un análisis de los lenguajes políticos que se manejaron tanto en discursos institucionales como en opinión pública a través de la prensa. Para esto, se hará uso de la noción de “lenguaje político” planteado por Elías Palti (2007). Es relevante, por cuanto, analizar cómo estos se fueron reformulando a lo largo de un determinado período, arrojaría claves para comprender aspectos históricos más generales como el caso del discurso hispano que tuvo que construirse y reconfigurarse en base a elementos locales. De esta manera, se analizará al discurso hispano como un lenguaje político, esto es, no como un conjunto de ideas o conceptos, sino como un modo específico de producirlos. Siguiendo al autor, cabe señalar que “para reconstruir el lenguaje político de un período no basta con analizar los cambios de sentido que sufren las distintas categorías, sino que es necesario penetrar la lógica que las articula” (Palti 2007, 15). De esta forma, reafirma que la dimensión histórica es inherente a dichos lenguajes, por cuanto, “no son entidades

autocontenidas y lógicamente integradas, sino solo histórica y precariamente articuladas” (Palti 2007, 55).²

En este sentido, se liga con la propuesta genealógica de Foucault (1978), en la que no se espera llegar a la esencia exacta de las cosas, sino que se hace necesario identificar los procesos históricos con sus dispersiones, en el sentido de “percibir los accidentes, las desviaciones ínfimas o al contrario los retornos completos, los errores, los fallos de apreciación, los malos cálculos que han producido aquello que existe y es válido para nosotros” (Foucault 1978). Por tanto, esta investigación no pretende hacer un acercamiento al origen del hispanismo como un despliegue metahistórico de ideas, al contrario, acercándose a la propuesta genealógica de Foucault, se busca descubrir que en la raíz de lo que se conoce no están en absoluto la verdad ni el ser, sino la exterioridad del accidente, es decir su historicidad (Foucault 1978).

Por otro lado, para poder comprender el espacio donde circularon los discursos, es útil identificar la esfera pública planteada por Fraser (1999), siguiendo la definición de Habermas (1974), como “un escenario en las sociedades modernas en el cual la participación política se realiza por medio del diálogo”. Es el espacio en el que los ciudadanos piensan y examinan los asuntos comunes, y, por lo tanto, es un escenario institucionalizado de interacción discursiva. Señala, además, que este escenario, diferente al estado, constituye un sitio para “la producción y circulación de discursos que pueden ser críticos del estado” (Fraser 1999, 141). Cabe anotar que la noción de contra públicos de Fraser surge a partir de las exclusiones que la esfera pública habermasiana contenía a pesar de su retórica de accesibilidad. En este sentido, los contra públicos disputaron las normas excluyentes, elaborando estilos de comportamiento paralelos, así como formas alternativas de expresión pública.

Por otro lado, se puede hablar de una posición gramsciana en la que la esfera pública genera consensos a través de la circulación de discursos que construyen el “sentido común” y que representan al orden existente como natural y justo, en el que no se lo percibe como una estrategia impuesta. La esfera pública incluye suficiente participación y representación de

² La historicidad de los discursos constituye un punto de quiebre de Palti con la historia de las ideas, puesto que atribuye una temporalidad a su propia constitución “que se articula de manera fragmentaria y contingente” frente a la forma apriorística y ahistórica de las ideas. Para mayor profundidad en el desarrollo del concepto de lenguajes políticos y sus distintas escuelas y pensadores, revisar la tesis de maestría “Lenguajes Políticos sobre la clase media en la opinión pública” (Rosero 2017).

múltiples intereses y perspectivas, como para permitir que las personas puedan reconocerse en sus discursos. Aquellos que no se integran en la construcción hegemónica y social del consentimiento, logran encontrar en los discursos de la esfera pública, representaciones de sus intereses y aspiraciones lo suficientemente cercanos como para entrar en resonancia con las representaciones. Por tanto “su consentimiento al dominio hegemónico se asegura cuando sus perspectivas, culturalmente construidas, entran a formar parte de otras perspectivas culturalmente construidas y se articulan con ellas, dentro de proyectos hegemónicos” (Fraser 1999,148).

Adentrándose en la opinión pública, se establece que entre 1920 y 1930 se registró un auge de la prensa en la que el intelectual se desempeñaba como redactor, cronista y crítico (Rodríguez 2015, 102). Los medios impresos de gran acogida así como la prensa chica, fueron escenarios en los que confluyeron varias fuerzas políticas; además, constituyeron herramientas de difusión de debates, opiniones, informes sobre actividades de partidos políticos y crónica sobre gestión estatal, en los que se gestó un discurso en su mayoría informativo; no obstante, también dio cuenta de debates políticos coyunturales. De esta forma, los círculos intelectuales y letrados empezaron a generar y difundir discursos en prensa escrita sobre temas relacionados con la identidad y nación que, según Rodríguez (2015), respondieron a dos matrices culturales: la de derechas, desde una mirada elitista y excluyente de lo popular que defendió un carácter católico hispánico de la nación; y la de izquierdas, de raíz nacional popular. Esta investigación rastreará algunos círculos intelectuales (como la Academia Nacional de Historia) en las décadas de los 20, 30 y 40, y posteriormente el Instituto de Cultura Hispánica, como emisores de discursos en la esfera pública.

La prensa, como se ha mencionado, se caracterizó por ser el espacio en el que circularon ideas, opiniones, debates, entre otros. Según Habermas (1992) la información que circula por dicha esfera adquiere el carácter de opinión pública que tiene una base de sustentación “que funda o establece una medida de legitimidad”, y que también está relacionado con los actores involucrados en lo público:

En el espacio público se forma influencia y en él se lucha por ejercer influencia. En esa lucha no sólo entra en juego el influjo político ya adquirido y acumulado [...], sino también el prestigio de grupos de personas y de expertos que han adquirido su influencia en espacios públicos más especializados (por ejemplo, la autoridad de eclesiásticos, la fama de literatos y artistas, la

reputación de científicos, el renombre y relumbramiento de estrellas del deporte y del mundo del espectáculo) (Habermas, citado en Rodríguez 2015, 12).

Ahora, para pensar en la creación de significados que se dieron con base en discursos hispanizados, se puede seguir la noción de “invención de tradición” propuesta por Hobsbawm y Ranger (1983), en la que se puede ver que la memoria histórica y pública plasmada en las conmemoraciones como el caso del centenario de la fundación de Quito, fueron parte de un proceso de “formalización y ritualización caracterizado por la referencia al pasado” (Hobsbawm y Ranger 1983, 10). Elementos como la bandera, el estandarte y el escudo de Quito fueron contruidos con base en un legado hispano y exaltados como parte constituyente de la ciudad; así, fueron sustentados en lo que Hobsbawm y Ranger señalan como la invención o la creación reciente de tradiciones que reclaman ser de origen antiguo:

[...] la tradición inventada implica un grupo de prácticas, gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado (Hobsbawm y Terrence 2012, 8-10).

En este sentido, se podrá ver a lo largo del trabajo cómo el discurso hispanista emitido por ciertas élites letradas, convertía en tradición un pasado conveniente que le sirviera de sustento para la consecución de sus intereses, en este caso, la preservación de jerarquías, la inmovilidad social, la estratificación zonal, entre otros fines. En este sentido, constituyó la respuesta a múltiples situaciones nuevas como el advenimiento de la modernidad y la movilización de los sectores subalternos, instancias en las que el legado hispano actuó como estructurante de una sociedad que no podía ser alterada. Por tanto, la noción de tradición que se busca identificar en Quito, implica la difusión e identificación por parte de los públicos, de prácticas formalizadas por medio la repetición de un pasado (real o ficticio).

Ahora, para poder entender al hispanismo como una herramienta simbólica efectiva en un ámbito de disputas, se puede hacer uso de la noción de hegemonía cultural planteada por Gramsci que plantea a la hegemonía como una noción útil en la medida en que “le permitió definir conceptos para observar niveles de agencia de actores subalternos relegados históricamente” (Capa 2015, 18). En esta investigación se plantea en el sentido en cómo este dominio de las élites y su discurso hispanista “no se imponía sólo por la fuerza captada y cohesionada históricamente en

las instituciones sociales, es decir desde arriba, sino más bien, que se generaba en un consenso de todas las fuerzas de la sociedad civil desde abajo”. Esto permite comprender el rol de la cultura en la generación de consenso. La hegemonía no es un producto acabado señala Capa (2015), ya que posee espacios de conflicto y ruptura en la sociedad. Así, las clases dominantes como aquellas dominadas resisten y se disputan espacios de poder y a su vez, traducen dinámicamente sus fuerzas en conservación o ruptura (Capa 2015, 19).

Por otro lado, para comprender los imaginarios que se gestaron dentro de la sociedad en el período de estudio, fue necesario identificar dicho concepto. Según Cornelius Castoriadis (1989), los imaginarios son construcciones simbólicas en el sentido de que “cada sociedad o grupo oficializa o institucionaliza ciertos imaginarios con lo que reproduce la hegemonía dominante y se naturalizan jerarquizaciones” (Castoriadis 1989, 12). Lindón (2007) por su parte, examina a los imaginarios como “redes o tramas de significados específicos, reconocidas socialmente, que le otorgan cualidades a la ciudad y sus lugares” (Lindón 2007, 37).

Además, se podría examinar al hispanismo como parte de un imaginario social a manera de “la codificación que elaboran las sociedades para nombrar una realidad” (Ugas 2007, 49). Según este autor, el imaginario se constituye como elemento de cultura y matriz que ordena y expresa la memoria colectiva, mediada por valoraciones ideológicas, auto representaciones e imágenes identitarias” (Ugas 2007, 49 en: Cegarra 2012). En este sentido, es relevante el pensar la influencia de la ciudad colonial como herencia histórica en Quito y cómo este imaginario determinó la forma de manejar y de imaginar a la ciudad en este periodo.

Como se ha dicho con anterioridad, el pensamiento hispanista hizo eco en la forma de manejo de la ciudad, y se tradujo en visiones hispanas de construcción de la ciudad. En este sentido, sería interesante pensar a Quito en la línea argumentativa de Eduardo Kingman (2008) como un espacio de disputas en el que lo hispano (en el sentido de la ciudad monumental, ordenada y limpia) se contraponen con lo popular. La historia monumental excluye elementos como parte de un proceso de “partición de lo sensible” (Ranciere). Estos mecanismos de partición a través de clasificaciones y exclusiones se presentan en mecanismos de ordenamiento urbanos y sociales como las nociones del ornato y el higienismo (Kingman 2008, 266).

1.2 Enfoque metodológico

El trabajo se centrará en el Concejo Municipal como principal institución que plasmó el pensamiento y discurso hispanista en ordenanzas y, en general, en la visión a partir de la cual se administró la ciudad. Por tanto, será fundamental el revisar los debates, tanto en las actas públicas como secretas del Concejo Municipal, así como las principales ordenanzas en las décadas del 20, 30 y 40; allí, se examinarán políticas y prácticas en torno a nomenclatura, celebraciones, conmemoraciones y publicaciones. Esta documentación reposa en el Archivo Metropolitano de Historia.

Por otro lado, para comprender el discurso hispanista y su uso en el campo de la reflexión histórica fue importante revisar los Boletines de la Academia Nacional de Historia que constituyeron las voces oficiales del quehacer histórico. Cabe mencionar que los Boletines de la Academia, tienen un período de inacción en pleno centenario de la fundación, por este motivo, se revisará los años anteriores como posteriores a 1934. Además, se examinarán los primeros números del Boletín del Instituto Ecuatoriano de Cultura Hispánica que retrató la institucionalización del discurso hispanista. Este Boletín constituyó una entrada relevante para conocer los actores que formaron parte del Instituto Ecuatoriano de Cultura Hispánica.

Ahora, para acercarse a otras formas de circulación del hispanismo me interesa examinar la manera en la que a través de la prensa escrita se difundió en la opinión pública. Por lo tanto, se analizará lo publicado sobre la herencia hispana, conmemoraciones y artículos de opinión relacionados en la prensa de este período. En un primer momento, se planteó estudiar algunos medios de prensa en las décadas del veinte hasta el cuarenta. Sin embargo, la falta de acceso a algunos documentos digitalizados como el periódico quiteño “El Día”³ y la inexistencia de una colección completa de otros medios como “El Debate”, dificultó el poder hacer una revisión completa.

Finalmente, se hizo una revisión en cuanto a hitos, en este caso, me refiero a la lectura de tres medios impresos de la capital articulados con base en la conmemoración del IV Centenario. Así, se examinará la lectura que hicieron los medios *Revista Alas*, *Dios y Patria* y *El Comercio* sobre

³ Cabe anotar que el periódico “El Día”, fue clausurado en junio de 1937 por el gobierno de Federico Páez por supuesta “traición a la patria y a sus intereses de su integridad” (Fondo Ministerio de Gobierno, febrero- julio 1937, Libro 57. AHN)

la conmemoración de la fundación de Quito y sus posturas con respecto a esta. La documentación relacionada con prensa ha sido consultada en la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit y en el repositorio histórico de Flacso.

Lo que se ha intentado hacer es un acercamiento a los discursos tanto oficiales y avalados desde la Academia y el Concejo Municipal, así como aquellos emitidos en espacios de opinión pública entre 1925 y 1950 aproximadamente. La tarea no ha sido sencilla, por cuanto, el discurso hispanista muchas veces no ha sido explícito, esto especialmente en los años iniciales de la investigación. Fue a partir de una mirada global y en perspectiva de otras naciones latinoamericanas en donde se pudo hallar momentos a partir de los cuales se empezó a configurar un discurso de lo hispano. Con esto, hago referencia a los comunicados y saludos protocolarios realizados a partir del 12 de octubre o “Día de la Raza” y del IV Centenario de la fundación de Quito, que pudieron ser hallados en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

1.3 Estado de la cuestión

El hispanismo y su influencia ideológica, política y cultural en distintos países de América ha sido abordado en algunas investigaciones. Serán de utilidad en el trabajo de investigación, por cuanto permitirán examinar las formas del discurso hispanista en la región y evaluar sus convergencias con el hispanismo en Ecuador. Se examinaron algunos de los primeros trabajos en cuanto a recepción del hispanismo en América Latina con la tesis de doctorado de Pérez Montfort (1991), así como de Martínez Riaza (1994), para luego revisar brevemente algunos casos en la región y finalmente aterrizar en el desarrollo del hispanismo en Ecuador.

En el caso mexicano, se puede encontrar el trabajo de obtención del doctorado en historia de Ricardo Pérez Montfort con el tema *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México* (1991). Este trabajo hace un balance sobre la cuestión hispana en México de los primeros cuarenta años del siglo XX. Examina los acercamientos e intercambio ideológico entre las élites españolas y mexicanas en esta época. Además, estudia los movimientos de la Falange en México y la influencia que esta pudo tener dentro del imaginario social.

De igual forma, dentro de la región, se puede hallar algunos acercamientos desde Colombia o Perú al pensamiento hispano como es el caso del artículo denominado “El Perú y España durante el oncenio. El hispanismo en el discurso oficial y en las manifestaciones simbólicas 1919-1930” de Martínez Riaza (1994). Aborda los discursos hispanistas en la construcción de proyecto

nacional peruano, y examina la influencia del régimen franquista en su emergencia y difusión. Además, analiza las diversas formas y expresiones del hispanismo en el régimen de Augusto Bernardino Leguía que llegó a conjugar tintes modernizantes con elementos tradicionales.

Con respecto al Ecuador, se puede decir que el hispanismo y su influencia ha sido relativamente poco desarrollados en la investigación. Los trabajos de Guillermo Bustos han orbitado sobre algunas lecturas sobre el tema. El artículo que desarrolla denominado *El hispanismo en el Ecuador* (2001) sea quizás el primer acercamiento al tema en el que analiza la emergencia del hispanismo y su desarrollo en el país. Examina el aporte de algunas instituciones como la Academia Nacional de Historia y de personajes públicos como Jacinto Jijón y Caamaño, entre otros, cuyo pensamiento influyó en la recepción del discurso hispano en el país. Ahora, para acercarse al tema de ciudad e hispanismo, está el artículo de Ernesto Capello *Hispanismo casero, la invención del Quito hispano* (2004) en donde examina la construcción del discurso hispanista en la esfera pública y a través de esta la administración de la ciudad. Analiza las conmemoraciones cívicas como lugar donde se plasma la visión hispanista sobre la ciudad.

En este sentido, quisiera ahondar un poco más en la producción del discurso hispanista a partir de las conmemoraciones del 12 de octubre, así como del IV Centenario; a mi parecer, estos constituyen los principales hitos a partir de los cuales se construye una matriz hispanista que circuló en la opinión pública a través de varios impresos quiteños. Tanto Capello (2004), como Bustos (2001, 2007, 2017), examinan al diario impreso *El Comercio* para llevar a cabo sus investigaciones, es por esto, que quisiera hacer un contraste con la “prensa chica” para poder hacer un balance en cuanto a representaciones, imaginarios y discursos que de igual manera terminaron modelando la opinión pública quiteña. Resulta fundamental también el periodizar dos momentos claves dentro de la construcción del discurso hispanista, basado en el análisis del campo cultural y político esbozado por Rodríguez (2015) en su trabajo *Cultura y política en el Ecuador: estudio sobre la creación de la Casa de la Cultura*. En este, la autora señala que se pueden apuntar a dos momentos en el proceso de disputa cultural; el primero que arranca desde la revolución Juliana (1925) caracterizado por la emergencia de fuerzas sociales de izquierdas y derechas, y un segundo apegado a discursos nacionales e identitarios que surgen a partir de la confrontación con el Perú en 1941. Adopto estos dos hitos para poder comprender un cambio del

discurso hispanista a partir de la coyuntura del 41 y su vinculación de la matriz hispanista con lo nacional.

Siguiendo esta línea, el enfoque de Eduardo Kingman a la visión de ciudad se convierten en fundamentales para entender a lo hispano dentro de un ejercicio de poder local. En su obra *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía*, mira a la ciudad como un espacio de disputa de poder en el que los mecanismos de control y disciplina estuvieron vinculados con discursos de higienismo y ornato que pueden dar luces sobre la influencia de ciertos discursos de lo blanco y mestizo impulsado por instituciones públicas y privadas en las primeras décadas del XX.

De igual manera, el artículo *Hegemonía y Sociedad (1930-1950)* de Ana María Goetschel (1992), permite a través de un análisis del discurso y gestión municipal de Jacinto Jijón y Caamaño ubicar una visión conservadora e hispana de construcción de ciudad y nación. Examina como su ejercicio de poder local es reflejo de los intereses de élites conservadoras que se conectan con las necesidades de diversos sectores sociales.

Por otro lado, tenemos el aporte de Carmen Fernández Salvador con el texto *Arte colonial quiteño. Renovado enfoque y nuevos actores* (2007) donde analiza por medio de un “lugar del arte” la forma en que este sirve para construir una idea o mito del pasado y que se plasma en la escritura de la historia. Examina la labor de la Academia Nacional de Historia en la construcción de una historia del arte y la adopción de ideas hispanistas que sirvieron para legitimar al arte colonial como símbolo identitario de la nación (Bedoya 2009, 165).

Capítulo 2. Procesos económicos y políticos (1925- 1945)

En este capítulo se hará una aproximación necesaria de las condiciones materiales y de posibilidad en las que empieza a emerger un discurso hispanista en la ciudad de Quito. Para este fin, se hará un breve acercamiento a la crisis mundial y de entreguerras para luego aterrizar en el contexto socioeconómico y político del país.

Partiendo de este análisis, se buscará entender la crisis hegemónica que caracterizó a esta época como un espacio de disputas que al mismo tiempo se llevó a cabo en el campo de las ideas entre distintos sectores políticos y culturales; este ejercicio permite comprender cómo pensaron las esferas de las derechas y las izquierdas en el contexto de crisis mundial y de entreguerras. A continuación, se hará un examen al proceso de modernización llevado en Quito, así como las características específicas que tuvo este proceso en la ciudad de inicios del siglo XX. Dentro de este marco, se analiza al Concejo Municipal como una institución en constante disputa con el Estado central y como bastión del pensamiento conservador que, junto con la labor de Jacinto Jijón y Caamaño como presidente del Concejo, termina por instalar y desarrollar la visión hispanista de la ciudad.

2.1 Crisis global y fuerzas en disputa

Dentro de la era del capitalismo, las expansiones financieras han señalado la transición de un régimen de acumulación a escala mundial a otro. Tomando en cuenta la premisa planteada por Giovanni Arrighi (1999), se establece que el sistema mundial está constituido por el origen, la expansión y sustitución de hegemones económicos, expresado en ciclos sistémicos de acumulación.⁴ Partiendo de este análisis, se ubicará la investigación dentro de la primera fase en la que surge el ascenso del régimen estadounidense iniciado en 1870 y consolidado definitivamente en 1930, división que permite la comprensión de la serie de acontecimientos y fenómenos que se desarrollaron durante las primeras décadas del siglo XX.

⁴ De acuerdo a Arrighi se puede decir que el siglo XX está constituido por tres fases: 1) la expansión financiera de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en cuyo curso las estructuras del viejo régimen de acumulación británico fueron destrozadas y se crearon las del nuevo régimen estadounidense. 2) La expansión material de las décadas de 1950 y de 1960, durante las que el dominio del “nuevo” régimen de acumulación estadounidense se tradujo en una expansión de alcance mundial del comercio y de la producción. 3) La actual expansión financiera, en cuyo despliegue están siendo destrozadas las estructuras del “viejo” régimen estadounidense y se están creando presumiblemente las de un “nuevo” régimen (Arrighi 1999, 8).

El año de 1929, el estallido de la crisis económica causado por graves desajustes de las relaciones económicas internacionales de posguerra, diezmó los aparatos productivos y abatió el comercio mundial. El desigual avance del modo de producción capitalista en sus dos polos más desarrollados había determinado el auge económico en los Estados Unidos y la decadencia en Europa. Estados Unidos había llegado a convertirse en acreedor universal, lo que determinó la dependencia del resto de economías (Cardoso, 1983, 20). Con la gran crisis del capitalismo y la lucha por la hegemonía política y económica, se generó una inconformidad de algunos países con el Tratado de Versalles que selló la Primera Guerra Mundial.

Sin embargo, después de que en los años centrales de la década de los veinte parecieran superadas las perturbaciones de la guerra y la posguerra, la economía mundial se sumergió en la crisis más profunda y dramática que había conocido desde la revolución industrial. Y esto conllevó el desarrollo, tanto en Alemania como en Japón, de las fuerzas políticas del militarismo y la extrema derecha decididas a conseguir la ruptura del statu quo mediante el enfrentamiento, si era necesario militar, y no mediante el cambio gradual negociado (Hobsbawm 2003, 43).

Fue así que la tendencia de una inevitable lucha por el poder comenzó a perfilarse; por un lado, estaban las vocaciones expansionistas de Alemania, Japón e Italia que buscaban crear una nueva geopolítica mundial y por otro, y quizás el de mayor importancia, el de detener el ‘avance comunista’ por medio del cercamiento político- ideológico a la Unión Soviética.

2.2. Aproximación al contexto socioeconómico y político en Ecuador

Entre 1912 y 1925 se produjeron cambios importantes en relación al escenario político del país. La caída del alfarismo supuso un fraccionamiento en el bloque liberal, y el antagonismo entre el Estado y sectores latifundistas tradicionales cesó momentáneamente. Por otro lado, se produjo una reorientación de la agenda política liberal, que reflejó los intereses de la élite agroexportadora costeña seriamente afectada por la crisis de la exportación cacaotera.

En medio de un ambiente recesivo, en el que la deuda pública creció significativamente y el sector bancario concentró la riqueza, se acomodaron las fuerzas políticas y emergió en distintos círculos un rechazo general contra la oligarquía bancaria y agrícola de la Costa (Bustos 2017). El régimen oligárquico fue enfrentado por movimientos populares urbanos y rurales producto de la democratización política y cultural surgida a partir de la revolución liberal de 1925. La

Revolución Juliana arrancó con un golpe de Estado al presidente Gonzalo Córdova (1924-1925) y culminó con la salida del presidente Isidro Ayora el 24 de agosto de 1931.⁵

El golpe de Estado de 1925 surgió a partir del accionar de la “Liga Militar”, organización secreta de jóvenes oficiales inspirados en ideales patrióticos, nacionalistas y socialreformistas. Entre las motivaciones que promovieron el golpe, además de la crisis del cacao, el predominio bancario privado y el dominio plutocrático, se halló el agotamiento del Estado liberal. De esta forma, la articulación entre crisis económica, el predominio bancario, dominio de las capas ricas más poderosas, sujeción del Estado a intereses privados y, sobre todo, el abandono del liberalismo radical en manos de los gobiernos moderados y plutocráticos, desacreditó y desprestigió el liberalismo, “que ya no ofrecía soluciones para demandas sociales y políticas que provenían del surgimiento de nuevas clases trabajadoras, el ascenso de las capas medias y la necesidad de modernizar el país [...]” (Paz y Miño 2013, 30).

A partir de 1931 el país entró a un período de inestabilidad política que se extendió a 1948. Durante ese período se sucedieron veinte administraciones. El poder político fue disputado por distintas fuerzas políticas sin lograr estabilidad a largo plazo, por tal motivo, se lo caracteriza como un período de una prolongada crisis de hegemonía política.

2.3 Crisis económica y política

La crisis económica que afectó al Ecuador a comienzos de los años treinta fue uno de los fenómenos que más repercusiones tuvo durante la mitad del siglo XX en el país. Entre 1931 y 1932 las exportaciones de cacao, que en 1928 habían producido 15 millones de dólares, bajaron a menos de 7 millones en 1931 y 5 millones en 1932 (Cueva 1980, 26). Esto no hizo más que revelar el carácter dependiente del Ecuador en torno al modelo agroexportador y al sistema de hacienda. El sector agrícola fue uno de los más afectados, siendo las exportaciones del agro costeño las más afectadas, sin embargo, la agricultura en la Sierra también llevó su parte en la crisis.

⁵ El Gobierno de Isidro Ayora creó el Ministerio de Previsión Social y Trabajo y la Caja de Pensiones y emitió un paquete de leyes sobre: contrato individual de trabajo, duración máxima de la jornada de trabajo y descanso semanal, trabajo de mujeres y menores y protección de la maternidad, desahucio de trabajo, entre otras medidas (Quintero y Silva 1991, 370)

Con el desplome de la bolsa de valores de Nueva York en 1929 se generó a nivel mundial una fuerte crisis económica. En Ecuador esta crisis se tradujo en la desestabilización del régimen económico liberal que no tardó en desatar una inestabilidad política en el país caracterizado por las luchas hegemónicas entre distintas fuerzas políticas por el control del Estado. Así, la prolongada recesión conllevó a un reordenamiento de las fuerzas sociales, especialmente de la recuperación política e ideológica de la clase terrateniente derrotada en 1895 (Silva y Quintero 1990). Sobre la base de esta crisis, se produjo un afianzamiento de las relaciones de producción de origen colonial y precapitalista.

Cabe mencionar que la crisis del 29 afectó en forma diferente a las franjas de la clase terrateniente cuyas haciendas orientaban su producción a un mercado de consumo doméstico, que no se restringió y en el cual los precios no cayeron por debajo de límites intolerables, lo que garantizó su reproducción como clase. Los productos textiles importados de Inglaterra fueron reemplazados, a partir de la Primera Guerra Mundial, por productos de las industrias de la Sierra. La élite terrateniente hizo uso de sus recursos de la agricultura para “crear un capital, modernizó sus obrajés y aprovechó el medio del ferrocarril y la situación internacional”, de modo que la crisis del cacao de 1914, no fue un obstáculo para la expansión de la hacienda comercial y la industria de los textiles serranos (Coronel 2010, 163). En palabras de Cueva (1980), la crisis económica desató la crisis política de la que obtendrían beneficios los terratenientes conservadores, quienes, recuperaron ya durante el período plutocrático buena parte del terreno perdido con la revolución liberal en 1895, y en los años 20 y 30 consolidaron su posición al debilitarse el poder de la burguesía agro mercantil (Cueva 1980, 27).

La característica más relevante de este período fue la insurgencia social y la movilización desde abajo. Emergieron nuevas corrientes sindicalistas, anarquistas y socialistas que tuvieron amplia aceptación en los grupos de obreros y artesanos.⁶ La crisis económica proyectó su influencia a la esfera social en donde surgió un descontento popular generalizado y una serie de huelgas tanto estudiantiles como obreras expresaron la profundidad del fenómeno. La presencia de estas

⁶ El hecho fundamental de sustentar un programa y un proyecto político en la “masa portadora de nación” revela que [...] en la fragmentada sociedad ecuatoriana se habían constituido organizaciones políticas representativas de una nueva fuerza social potencialmente hegemónica. El feroz ataque del aparato represivo ante esta manifestación de una vida nueva y distinta en el seno de la sociedad civil, revelaba cuán vacías de programa hegemónico se encontraban las clases propietarias (Quintero y Silva 1991, 407).

nuevas fuerzas y sus organizaciones tornaba imperativa la necesidad de instituciones y de cambios en las formas de vida estatal, sin embargo, el Estado ecuatoriano no pudo responder a las necesidades de los sectores sociales.

En el campo social, Luna Tamayo (2000) señala que la década de los 20 y 30 se caracterizaron por la constitución de las modernas clases sociales. Tanto sectores de las élites como del pueblo comenzaron a identificarse como clase social, lo que implicó su organización con objetivos y fines particulares, “los unos fundan o reorientan las cámaras de producción y los otros superan las barreras de la organización gremial y mutual y crean el sindicato” (Luna 2000, 168).

El Ecuador a partir de la caída de Ayora en 1931, entró en una fase de continua inestabilidad política y ausencia de hegemonía (Espinosa, 2010). La esfera terrateniente, amenazada por el avance del socialismo en el país, decidió aprovechar el desprestigio del partido liberal y el debilitamiento del reformismo juliano y lograron una coalición con el poder eclesiástico, formando un movimiento político enfocado a ser un movimiento de masas (Cueva 1980, 27). Este llevó el nombre de Compactación Obrera Nacional⁷ y constituyó la respuesta reaccionaria ante la coyuntura del país.

Frente a la activación de los sectores populares dirigidos de manera creciente por la izquierda (partido socialista en principio y partido comunista posteriormente), y ante la presencia de un Estado incapaz de lograr el equilibrio social por carecer de una política hegemónica, la clase terrateniente arremetió, conquistando por medio del despliegue de la maquinaria del Partido Conservador, el triunfo de Velasco Ibarra en 1933. Luego de una relativa estabilidad política con la presidencia de Velasco Ibarra (1934- 1935) mediante una solución de tipo caudillista, el país nuevamente se convulsionó por la activación de sectores populares hasta su derrocamiento. Para Coronel (2011), la lucha de los actores políticos populares que venía en marcha, profundizó reformas estatales y posicionaron a la izquierda como una alternativa política. Por este motivo, el conservadorismo se enmarcó como una opción para las masas por medio del velasquismo que se

⁷ Como candidato de este movimiento fue elegido Neptalí Bonifaz, con el respaldo de conservadores y ciertos liberales, además de gremios artesanales serranos y obreros, quienes formaban parte de la Compactación Obrera. En dichas elecciones, se descalificó al presidente electo, acusado de ser peruano. La Compactación Obrera, apoyada por la guarnición de Quito, se lanzó a defender a Bonifaz. Por este motivo, se llevó a cabo la “Guerra de los Cuatro Días” que terminó con la derrota de las fuerzas conservadoras y con la muerte de casi mil personas en Quito. Para Cueva, el país presentaba una situación propicia para la formación de partidos de masas, debido al proceso de concentración poblacional en las urbes (Cueva 1981).

trajo en “una reacción a una relación en desarrollo entre los sectores subalternos y el Estado” (Coronel 2011, 852). Al mismo tiempo, debido a la influencia alcanzada por los sectores medios y el nivel de agitación popular expresado en el crecimiento y alcance de los partidos de izquierdas, provocó que los partidos tradicionales dejaran de lado sus pugnas por el poder para hacer frente al “peligro izquierdista” (Ayala 2008).

Como se ha mencionado, los años 30 se caracterizaron por momentos de crisis económica y política, sin embargo, también se asistió a un momento de modernización del Estado y de una incipiente industrialización, lo que conllevó al apareamiento de nuevos sectores sociales modernos, así como un incremento de las capas medias y populares. Esto dio como resultado procesos de movilidad social (Kingman 2008, 43). Asimismo, con la irrupción de nuevos sectores sociales se produjo una inminente diversificación social, que plantearon una movilidad en las relaciones sociales impuestas desde la colonia.

La depreciación monetaria ocurrida entre 1920 y 1927, y que se reinició en 1934, afectó profundamente los niveles de vida de empleados con sueldos fijos, particularmente de aquellos con empleos burocráticos” (Maignashca y North 1991, 105 en Gómez López 2015), el descontento reflejado en la movilización social también se vio plasmado en trabajadores urbanos e industriales.

La crisis del periodo de la década de 1930 respondió a múltiples procesos constitutivos y fuerzas sociales que lograron conmocionar las estructuras de dominación. Se multiplicaron las formas de participación de grupos subalternos en correspondencia con nuevos esquemas organizativos. Capa (2015) señala que estos procesos no fueron homogéneos, y menos aún se dieron en un ambiente neutro o transparente. Más bien intervinieron múltiples fuerzas que tensionaron los diversos campos sociales, culturales, políticos y económicos.

Ahora, por otro lado, la década de los cuarenta se caracterizó por la complejidad a nivel social, alcanzando la lucha social el punto máximo de combatividad y organización, siendo la Revolución Gloriosa, el máximo exponente de este proceso. Asimismo, los 40 estuvieron enmarcados por eventos bélicos a nivel global y a nivel nacional como la Guerra con el Perú (1941) que culminó con la firma del protocolo de Río de Janeiro en 1942.

La alta inflación y los efectos de la guerra mundial causaron un encarecimiento de los precios internos, mientras las remuneraciones permanecieron estancadas. Durante el mandato de Arroyo del Río (1941-1944) se produjo una gran movilización que ocupó todas las calles del país. La rebelión fue de matiz popular y espontánea y al mismo tiempo reflejó una organización política. El proceso de “La Gloriosa” es considerado como un movimiento antioligárquico y democrático que unió a socialistas, comunistas, conservadores y liberales dentro de un solo frente: la Alianza Democrática Ecuatoriana (Ayala 2008).

La guerra conjugada con la crisis económica y política, llevaron a niveles altos de repudio de la población hacia el gobierno. A los factores geopolíticos externos se sumaron otros internos que volvieron extremadamente débil la posición de Ecuador. Arroyo fue negligente en su respuesta a la invasión peruana (Vega 1987 en: Rodríguez 2015). De igual forma, el papel de Julio Tobar Donoso⁸ como Ministro de Relaciones Exteriores fue duramente cuestionado en la firma del Protocolo de Río de Janeiro que terminó por fraccionar 200.000 km cuadrados de territorio amazónico.

Finalmente, se puede inferir que dicha crisis respondió a múltiples procesos constitutivos y fuerzas sociales que lograron conmocionar las estructuras de dominación. La participación de grupos subalternos, así como de nuevos repertorios de protesta se hicieron visible en este período. En sí, estos procesos no fueron homogéneos, al contrario, reflejan la acción participativa de múltiples fuerzas que tensionaron los diversos campos sociales, culturales, políticos y económicos (Bustos 2017). El movimiento de izquierdas en Ecuador entre los 20 y los 40 fue un movimiento influyente que logró abrirse camino entre los proyectos de retorno de la élite conservadora al poder y la ambición de la oligarquía liberal de recuperar su influencia empresarial y política (Coronel 2011).

⁸ Historiador, jurista y diplomático (1894-1981). Fue miembro y subdirector de la Academia Nacional de Historia, antigua Sociedad de Estudios Históricos Americanos. Asimismo, Formó parte del movimiento de corte conservador y clerical “Acción Social Católica” y miembro permanente del Partido Conservador. En 1938 recibió el nombramiento de Ministro de Relaciones Exteriores y fue ratificado por seis gobiernos hasta 1942.

2.4 Campo político cultural

En la construcción ideológica de la sociedad ecuatoriana del siglo XIX, se dio un momento de ruptura con antiguas formas de dominación que conllevó el surgimiento de un nuevo orden intelectual y moral. Existió un esfuerzo de la revolución liberal por laicizar el Estado. Así, la legitimidad del Estado no se sustentó más en la “voluntad divina encarnada en los principios monárquicos y aristocráticos, sino que buscó construirse con base en individuos formalmente libres e iguales” (Quintero y Silva 1991, 317).

Sin embargo, el cambio en el ambiente ideológico y cultural no afectó a la mayoría de sectores que no se vieron involucrados en el proyecto nacional liberal. No obstante, se logró que discusiones y debates que se realizaban en esferas “privadas” de las instituciones del Estado terrateniente, adquiriesen un carácter público en el nuevo orden estatal liberal. Las controversias y contiendas lograron ser visibilizadas como “asunto público” y lograron incluir a variados sectores e individuos que no ocuparon cargos en instituciones o espacios de poder político y que pertenecieron a una multiplicidad de asociaciones de la sociedad civil (círculos intelectuales, periódicos, asociaciones culturales y agrupaciones eclesiásticas, organizados en “movimientos que quisieron imprimir una influencia organizada al debate de determinado problema” (Quintero y Silva 1991, 318). Es así que a pesar de la derrota de la esfera terrateniente en 1895, esta siguió manteniendo un control ideológico en la sociedad de la Sierra mediante la cercanía con el poder eclesiástico. A través de la prensa, del aparato educativo privado y organizaciones sociales de tipo religioso se modeló una opinión pública favorable para los intereses de conservadores y terratenientes. El Partido Conservador ⁹ y sus elementos primordiales no se desintegraron, sino que lograron mantener incluso su modelo económico latifundista en pie.

Según Coronel (2011), la civilización fue un concepto clave dentro del lenguaje de dominación en el estado oligárquico, por cuanto permitió dar paso al proyecto de “reconquistar los espacios rurales de acuerdo con el colonialismo interno” (Coronel 2011, 372). Las ciudades de Quito,

⁹ El Partido Conservador “tradicional” se conformó durante el siglo XIX, al calor de los enfrentamientos con la corriente opositora representada por el liberalismo. Aquel Partido se definió, finalmente, como el Partido de los católicos y los principios sustentados lo identificaron como “Partido del orden” y de la “autoridad fuerte”. Después de la Revolución Alfarista proclamó la necesidad de recristianizar la sociedad. Primero en 1911 y luego en 1925 definió un esquema de democracia social basado en la doctrina católica y solo años después acogió los planteamientos de la doctrina social católica, fundamentada en el pensamiento del Papa León XIII (Paz y Miño 2000, 239).

Guayaquil y Cuenca se presentaron como centros de la civilización moderna que incluyeron hasta cierto punto a las clases trabajadoras. Las organizaciones artesanales y sindicales fueron pensados como espacios donde se impartían ideas civilizatorias liberales o conservadoras. La élite conservadora, adoptó el ideal civilizatorio en torno a las ideas del Arzobispo Federico González Suárez.

La civilización para González Suárez, provino de una corriente de pensamiento diferente de aquel enarbolado por el alfarismo. El término civilización pensado desde el catolicismo, estuvo relacionado con la prédica de los Papas Pío IX y León XIII. En este contexto, surge, ideada por González Suárez, la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos en 1909. Su origen y consolidación constituye una respuesta al desafío que la laicización introdujo en el horizonte de expectativas de la época, la secularización del estado, la sociedad y la cultura, el advenimiento de la modernización urbana y la ampliación de la esfera pública, a manera de un espacio diverso que sintetiza y filtra los flujos de comunicación, que terminan por consolidarse como opinión pública (Habermas 1998). Esta doctrina impulsó la búsqueda de tradiciones hispánicas, tomando en cuenta que “al carecer del poder coercitivo que se les había dado durante los regímenes de Flores, García y progresistas, la élite terrateniente se apropió de documentos del período colonial y proporcionó nuevas lecturas de la acción social católica en la Europa industrial para comenzar una campaña para conquistar a la sociedad civil” (Coronel 2011, 345).

Por otro lado, la temporalidad de 1925 y 1945 inicia y finaliza con dos revoluciones: la Juliana (1925) y la Gloriosa (1944). Ubicado dentro de un marco de crisis mundial y política, este período se caracteriza por ser el campo de disputas entre fuerzas sociales históricamente antagónicas. Por un lado, señala Rodríguez (2015), estaban los trabajadores urbanos y rurales, articulados a un sector medio organizado en torno a los partidos de izquierdas; y, por otro, una fracción terrateniente: la de la llamada modernización reaccionaria, haciendo alusión a la forma en que Quintero y Silva (1991), denominaron así al conjunto de técnicas y políticas tecnológicas agrícola generadas por los gobiernos julianos que fueron adoptados por las esferas terratenientes, sin que por esto, se modifiquen las relaciones sociales precapitalistas (Rodríguez 2015).

Esto lleva a cuestionar sobre la manera en que estas fracciones articularon sus luchas con argumentos desde lo cultural y lo simbólico. Siguiendo la línea argumentativa de Rodríguez (2015), se puede determinar que las disputas entre grupos antagónicos se expresaron en diversas

arenas, empleando herramientas relacionadas con lo simbólico, entendiendo a la producción simbólica dentro de redes que constituyen matrices culturales. Cabe anotar que las matrices culturales no constituyeron bloques homogéneos en lo ideológico, sino que coexistieron distintos matices ideológicos en cada matriz:

Las matrices culturales se enfocan en las producciones de ciertas redes: a) discursos, mediante los cuales sustentaron paradigmas divergentes de lo que eran o debían ser la nación y la cultura nacional; b) productos culturales, en los ámbitos de lo literario (poesía, narrativa, crítica literaria) y las artes plásticas, y c) políticas culturales, en relación con los discursos y aún con las prácticas artísticas (Rodríguez 2015, 40).

Rodríguez (2015) da luces sobre el debate sobre la cultura nacional que ha venido en construcción desde los albores de la República y que está relacionado con la presente investigación, por cuanto, sus variantes construidas y disputadas, varían de acuerdo a las matrices de derechas e izquierdas.

Por otro lado, Cueva (2012) permite un acercamiento a este tema a través del lente de la clase, expresando que: “las sociedades antagónicas generan efectivamente culturas clasistas, posibles de definir como sectores y planos de la cultura articulados por ideologías de clase, o, por lo menos, determinados por prácticas sociales que realmente corresponden a los intereses objetivos de determinadas clases” (Cueva 2012, 57).

En este sentido, Rodríguez (2015), incluye una perspectiva histórica a la construcción de una cultura nacional en el sentido de que observa a esta, como una construcción discursiva que representa o intenta representar a una nación asignándole caracteres diferentes según el momento histórico y según las fuerzas sociales que la propugnen (Rodríguez 2015). De esta forma, la matriz cultural de derechas se constituyó alrededor de la idea de una nación católica, conservadora y de filiación hispánica; mientras que, el modelo de las izquierdas buscó la inclusión de los grupos subalternos a esta comunidad imaginada. Por tanto, se puede establecer que en una misma sociedad se pueden generar dos voces con contenido propio; una vinculada con expresiones culturales nacional populares y otra como expresión de élite.

La escena política de los años 30, mantuvo la histórica pugna entre el clericalismo y el laicismo que evidenció la arremetida de la clase terrateniente de la Sierra, mientras se producía el debilitamiento del liberalismo “desleal con sus orígenes nacional populares”. La esfera

terratiente creó un discurso conservador contra las organizaciones de izquierdas que se articularon con base en “los sentimientos y necesidades del pueblo nación, fuertemente influidas por la revolución rusa, la mexicana y las frustradas revoluciones liberales y nutridas de una importante propagandización de la revolución soviética, denunciando constantemente el peligro comunista” (Quintero y Silva 1991, 414).

En este contexto, surgió un vigoroso movimiento literario que a través de sus obras reflejó los procesos de constitución de la sociedad ecuatoriana y que, a su vez, lo situó como un rechazo a las expresiones de la élite terrateniente conservadora. De esta forma, nació el indigenismo y el realismo social¹⁰ como una respuesta a la situación del indio y de las clases subalternas. Los años 30 produjeron una generación de intelectuales que desde la expresión artística, fundamentalmente la literaria, denunciaron la situación de explotación de los sectores populares. Surgió la “Generación de los Treinta” integrada por literatos identificados con las izquierdas que llevaron al auge la literatura de tintes sociales. Entre los más destacados se puede mencionar a Fernando Cháves, Joaquín Gallegos Lara, Demetrio Aguilera Malta, Enrique Gil Gilbert, Ángel F. Rojas, Alfredo Pareja, Pablo Palacio, José de la Cuadra y Jorge Icaza.

Dentro de la matriz de izquierdas, siguiendo a Rodríguez (2015), se establece que la militancia de los intelectuales de izquierda fue decisiva en el período. Sin embargo, hay que mencionar el indiscutible protagonismo de los campesinos dentro del proceso. Estudios que se han venido haciendo desde los años 60, han hecho énfasis en la agencia que los campesinos e indígenas han venido llevando a cabo desde la época colonia (Coronel 2011).

En este período en específico, se produjeron acercamientos entre campesinos e intelectuales del Partido Socialista Ecuatoriano que conllevaron a una serie de levantamientos que se activaron constantemente. El dirigente Jesús Gualavisí fue miembro fundador del Partido Socialista Ecuatoriano y desde 1931 perteneció al Partido Comunista (Rodríguez 2015, 43). De igual

¹⁰ De occidente absorbió las obras de los diseñadores de la sociedad burguesa europea: Balzac, Dostoievsky, Gorky, Wasserman, Barbusse, Flaubert, Dickens, Thomas Mann, Gladkov, Fedkin y Pirandello. Entre los latinoamericanos Gallegos, Güiraldes y el muralismo mexicano afirmaron la línea de autocentramiento nacional, y de los nacionales la influencia de "los precursores" - como llamaría José de la Cuadra a aquellos creadores de una literatura con "una política nacionalista equivocada" pero "grávida de tendencia económica" tales como Luis A. Martínez, José Antonio Campos, Fernando Chávez, Enrique Terán - les definió en una línea terrígena y crítica, Marx, Engels, Lenin, Freud, la escuela psicoanalítica radicalizaron y dieron cierta organicidad a las ideas del movimiento y como influencia intelectual decisiva recibieron la obra del peruano José Carlos Mariátegui de la que se nutrían periódicamente a través de la revista Amauta y sus demás obras (Quintero y Silva 1991, 414).

forma, se sumaron otros líderes y lideresas como Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña. Con el apoyo de Nela Martínez y Luisa Gómez de la Torre, ambas miembros del Partido Comunista, instalaron escuelas de educación bilingüe, a pesar de la oposición de los hacendados. Además, aumentó el número de gremios y se avanzó en la sindicalización, en un marco de gran movilización política, en particular desde 1934 (Coronel 2012).

Cabe resaltar que solo entre 1932 y 1935, en plena crisis de lucha hegemónica entre liberales y conservadores, el movimiento obrero de izquierda aumentó su importancia política exigiendo mejoras a su situación laboral. Sus filas aumentaron significativamente, y se convirtieron en verdaderos partidos de masas mediante la organización sistemática de los trabajadores, en 1934 se funda la Federación Textil del Ecuador; en 1935 se forma la Conferencia Nacional Obrera; en 1937 se funda el Comité Sindical para mejorar la vida de la clase obrera. Finalmente, en 1938 se lleva a cabo el Congreso Obrero Nacional que terminó con la consolidación de la Confederación Obrera Nacional.

Ante el avance del pensamiento y praxis de las izquierdas, en 1925 se reúne la Asamblea Nacional Conservadora que delineó una estructura partidaria vertical inspirada en la doctrina social católica y el fascismo europeo (Ayala 2008). De esta manera, se reconstituye el Partido Conservador¹¹ liderado por Jacinto Jijón y Caamaño que aglutinó a latifundistas serranos y al clero, constituídas sus bases populares en su mayoría por artesanos. Patricio Ycaza (2007), señala en el mismo año de la fundación del Partido Socialista (1926), el fanatismo religioso alcanza gran auge. Cabe mencionar que dentro del aparato ideológico conservador se desarrolló el pensamiento hispanista, que será profundizado en el capítulo III, como respuesta al movimiento literario en auge y al proceso de modernización en marcha:

El cura español Canals realiza una aguerrida campaña anticomunista secundada por la jerarquía eclesiástica, reacia a cualquier intento modernizante de la sociedad. Incluso las mismas encíclicas

¹¹ El Partido Conservador nació alrededor del año 1811, no como un partido propiamente dicho, sino más bien como una tendencia política, como un instrumento de representación y lucha política de los sectores terratenientes de la sierra ecuatoriana, herederos directos de la etapa colonial. En lo filosófico se nutría de los principios cristianos, en lo económico su base era el latifundio y la feudalidad, mientras en lo político primaba la semicolonialidad (la coexistencia entre soberanía política y la subordinación a un país colonialista como España en el siglo XIX y Estados Unidos en el siglo XX); todo esto en una íntima relación con la Iglesia Católica (Rodríguez Guevara 2011, 50).

papales, que son asimiladas por los sectores más avisados del conservadurismo, son rechazadas por dicha jerarquía (Ycaza 2007, 113).

Ahora bien, así como las izquierdas lograron importantes procesos de articulación entre clases, las derechas habían recorrido ya un camino significativo en esa vía, desde la primera década del siglo. El surgimiento de los primeros núcleos proletarios no pasó desapercibido por la clase terrateniente. La primera organización que cumplió un papel central en la vida gremial quiteña fue la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (SAIP), que desde 1892 estuvo regida por lineamientos ideológicos religiosos, cercano al conservadurismo, motivo por el que fue clausurado a raíz de la Revolución Liberal. La SAIP, dice Ycaza: “llegó a alcanzar el carácter de una central obrera por su gran capacidad para la orientación y conducción de los trabajadores de Pichincha” (Ycaza 2007, 57). Estos primeros espacios gremiales, fueron herederos directos de la vieja estructura gremial colonial con notable injerencia de la Iglesia Católica. Como tal, se caracterizó por la existencia de jerarquías al interior de los talleres artesanales y nula movilidad social.

En 1904, surgieron agrupaciones gremiales como la “Sociedad Alianza Obrera del Azuay, conducida por el padre Julio Matovelle, que buscó el balance de las desigualdades humanas. Para 1908, se habían establecido Centros Católicos en algunas ciudades de la serranía (Ycaza 2007). El Centro Católico de Obreros de Quito, formado en 1906, se constituyó por iniciativa de un grupo de conservadores: Jacinto Jijón y Caamaño, Manuel Sotomayor y Luna, Julio Tobar Donoso, Carlos Manuel Larrea, Francisco Guarderas y José María Velasco Ibarra. Patricio Ycaza (2007) apunta a que su fundamento gravitó sobre la defensa de los “postulados demócrata cristianos”, que según Jijón y Caamaño:

remedian los males de las clases ínfimas de la sociedad (...) inspirados en los sublimes preceptos de caridad del Evangelio, buscan detener la causa del anarquismo y del socialismo, que pretende destruir todo orden, borrar toda diferencia económica y social, hacer que desaparezca toda autoridad (...) el gran peligro de las sociedades modernas (Ycaza 2007, 67).

De igual forma, se creó la Liga Nacional de Obreros y la Compactación Obrera Nacional que, tras su derrota en la Guerra de los Cuatro días, conformó la Liga Social Anticomunista en la década de los 30. Proponían, como postulados la solidaridad y el cooperativismo para transformar a la sociedad liberal en una sociedad de socorro mutuo, siguiendo los principios

corporativos. Se cuentan entre sus fundadores a Julio Tobar Donoso, Jorge Luna Yépez y el primer presidente de la CEDOC (Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos), Pedro Velasco Ibarra, hermano de José María Velasco Ibarra (Meriguet 2015, 81).

Sin embargo, es a partir de la década de los cuarenta, que las derechas se acomodan con los gobiernos de turno. A pesar de que su modelo basado en la modernización reaccionaria o incipiente no alcanzó la hegemonía, es en el gobierno de Arroyo que se impulsa a través del ámbito educativo e institucional. En esta época emergieron una serie de instituciones culturales auspiciadas por el gobierno o por organismos internacionales como el caso del Instituto de Cultura Hispánica, que se tratará más adelante. Así, la esfera de intelectuales cercanos a la derecha, se adscribieron a institutos como la Comisión de Propaganda Cultural y al Instituto Cultural Ecuatoriano, antecesor de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, entre otros, que propugnaban la unión de la religión y la Patria. De igual forma, ocuparon espacios dentro de la prensa que modelaron la opinión pública. Ejemplos de esta prensa constituyen *El Debate*, *El Obrero Católico*, *Acción Social Católica*, *Acción Popular*, entre otros.

Además, hay que enfatizar en que el Partido Conservador no fue un bloque homogéneo, lo que implica fracturas dentro de su núcleo. La derrota de 1941 fue un suceso traumático para toda la sociedad, que identificó al gobierno liberal como el principal responsable de este suceso militar. Fue gracias al desprestigio del grupo político opositor que los sectores conservadores se fortalecieron. Particularmente el grupo Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana, ARNE,¹² recién conformado, “utilizaba demagógicamente la reivindicación del territorio arrebatado al Ecuador con el Protocolo de Río de Janeiro” (Rodríguez Guevara 2011, 45).

Como bloque heterogéneo, se pueden vislumbrar una serie de actores y postulados, sin embargo, lo que le caracterizó fue su raíz común católica, hispanófila, conservadora.¹³ Rodríguez (2015), esboza una breve clasificación de estos proyectos:

¹² A.R.N.E o Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana surge en 1942 como un grupo filo falangista, que se inspiró en la lucha y postulados del fascismo español durante la Guerra Civil Española y la dictadura de Franco.

¹³ Entre los actores más visibles estuvieron los nombres de Julio Tobar Donoso, Aurelio Espinosa Pólit, José Gabriel Navarro, Isaac J. Barrera, Gonzalo Zaldumbide, entre otros. Sin embargo, para efectos de esta investigación, se ahondará en la trayectoria política e institucional de Jacinto Jijón y Caamaño, que según Bustos (2001; 2011; 2017) constituye una de las figuras más destacadas del hispanismo ecuatoriano.

los (proyectos) más relevantes fueron: clerical de ultra derechas (vinculado con la conformación de la Compactación Obrera Nacional), clerical con énfasis educativo (conducido por Aurelio Espinosa Pólit que fundó la Pontificia Universidad Católica del Ecuador); en otros proyectos participaron clérigos y laicos, y se enfocaron en la Academia Nacional de Historia y en el Instituto de Cultura Hispánica” (Rodríguez 2015, 57).

Como se ha podido ver a lo largo de este acápite, lo cultural y lo político se imbricaron en los ámbitos de producción y circulación de discursos con carga simbólica, sino que además fueron parte de una construcción de hegemonía. Ahora, para poder ingresar a examinar una u otra corriente de pensamiento en la ciudad de Quito y el accionar político institucional, es necesario aterrizar en los procesos de modernización que se llevaron a cabo y que determinaron su crecimiento y desarrollo, así como el poder vislumbrar las relaciones sociales que se gestaron dentro de este marco.

2.5 La modernización urbana en Quito

La ciudad de Quito se erigió como resultado de una serie de estrategias coloniales de control territorial y de administración de poblaciones indígenas. A finales del siglo XIX el orden señorial y estamental que primaba en Quito se estaba transformando en términos sociales y culturales. Se puede establecer que el proceso de transformación empezó a darse a partir del período garciano (1860-1875). El gobierno de García Moreno fue determinante en el desarrollo urbano de Quito, ya que su propuesta económica impulsó el intercambio regional, incorporando la producción de las haciendas de la sierra centro norte hacia el mercado local. Esto supuso que Quito se convirtiera en referencia del proceso de modernización del país, dando énfasis en la construcción de obras públicas en el área periférica de la ciudad. Asimismo, se desarrollaron obras de infraestructura al interior de la capital y se trazaron las vías de comunicación entre Quito y las parroquias rurales.

Como parte del proceso de transformación de la ciudad, la arquitectura comenzó convertirse en una rama profesional, un campo de saber que comenzó a ser impartido desde la Escuela Politécnica Nacional, fundada por García Moreno con apoyo de los jesuitas. Los modelos que sirvieron de base para la construcción del Observatorio Astronómico ubicado en la Alameda, la Escuela de Artes y Oficios, el Panóptico, en la Plaza Santo Domingo, fueron traídos de Europa y fueron adaptados por los arquitectos e ingenieros tanto nacionales como extranjeros (Kingman 2008, 257).

En las últimas décadas del XIX, la preocupación de las autoridades estuvo enfocada en la cuestión de la higiene y salubridad pública. De esta manera comienzan a aplicarse criterios técnicos como los de “higienización”, “ornato” y “ordenamiento” (Kingman 2008). Asimismo, la urbe registró la instalación de las primeras lámparas del alumbrado eléctrico; en 1897 se inició la construcción del ferrocarril y en 1890 se instaló el primer sistema telefónico y arribaron nuevos ingenieros europeos. Ya para 1900, el servicio de alumbrado público fue casi una realidad por medio de las negociaciones de empresarios privados interesados en proveer luz para la ciudad de Quito.

En 1895, con la Revolución Liberal, la participación del Gobierno Central se manifestó en una serie de obras que continuaron el proceso de modernización llevado a cabo por el período garciano. Así, mediante Decreto Supremo en 1906 se expidió una regulación sobre agua potable, canalización y pavimentación, considerada obra nacional y de beneficencia por el presidente de la República (Luzuriaga 2010). Este caso de identificación con la modernización era parte importante del discurso liberal de ese período y se refleja en las políticas municipales impulsadas por el Concejo Cantonal de Quito de 1905, con Francisco Andrade Marín a la cabeza.¹⁴ Como ministro de Obras Públicas en 1884, había traspasado la competencia de la construcción del agua potable a la municipalidad quiteña (Miño 2011).

Durante la gestión municipal de Francisco Andrade Marín, la forma de solucionar y atender las demandas urbanas ubicó a Quito como una ciudad moderna destinada a la inmigración. Este último es un tema que coincidió con el objetivo estatal decimonónico de incentivar la inmigración como factor de progreso. Es decir, como lo plantea Wilson Miño (2011), el ferrocarril constituyó un factor importante de progreso y modernización para la ciudad, pero este solo no determinó el factor progreso en Quito, sino que jugó un papel muy importante la visión de poderes locales, en este caso reflejado en Andrade Marín, que representó las nuevas ideas de modernidad vinculado a la “civilización” europea.

¹⁴ Francisco Andrade Marín fue ministro de Obras Públicas en 1894, de Hacienda en 1880 y posteriormente en 1892 y nuevamente en 1905, desempeñó el cargo de presidente del Concejo Municipal de Quito. En abril de 1908 laboró como Inspector general de Higiene en Quito. En 1912 desempeña el cargo de presidente de la Cámara de Diputados, posteriormente sería encargado del poder durante algunos meses y entregaría el poder a Leonidas Plaza. Fue políticamente afín con el liberalismo placista.

La construcción de mercados fue otra de las actividades emprendidas a fin de modernizar a la ciudad. Es así que en 1896, se llama a un concurso para la construcción de proyectos urgentes para el beneficio de la ciudad y los quiteños. Uno de ellos era el de la placeta de Santa Clara y fue el que más temprano se construyó, ya para marzo de 1904 se entregó la obra terminada y constituyó una de las más útiles, ya que organizó en un solo lugar a vendedores y distribuidores de productos básicos creando un lugar clave para la compra y expedición de alimentos.

Igualmente, se construyeron puentes entre otros sectores de las quebradas de Jerusalén y el Tejar, en los sitios denominados Tajamar, los Gallinazos y el Censo. Se decía que las quebradas dejaron de transportar aguas cristalinas y se habían transformado en lugares inmundos. Por tanto, el énfasis de la acción municipal estuvo puesto en la construcción de puentes y el relleno de quebradas para evitar la propagación de focos de infección (Kingman 2008). Además, se produce la expansión en Quito de algunas industrias, de alimentos y bebidas, leche, molinos, cervecería y posteriormente de textiles. Desde la última década del siglo XIX, se registran cambios más intensos que para las tres primeras décadas del siglo XX. Estos cambiarían la faz y la dinámica de la urbe en múltiples aspectos, desde las obras físicas y arquitectónicas hasta el ámbito de las ideas.

El despunte de la modernización y la difusión de las relaciones de producción capitalistas fueron desplazando lentamente, aunque no del todo, a las relaciones tradicionales heredadas de la colonia. Siguiendo a Kingman (2010), durante las primeras décadas del siglo XX en Quito aún persistieron relaciones sociales ancladas al modelo colonial. El autor plantea que la dinámica entre el mundo urbano y el mundo rural, respondían a jerarquías sociales basados en criterios raciales, de estatus y género. Además, señala que es a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX cuando la modernidad se empezó a desarrollar en Quito, momento en que estos ámbitos sociales empezaron a coexistir en el espacio urbano. La administración de la ciudad, la salud pública, el ornato y la relación entre sistemas disciplinarios antiguos y modernos son elementos que dieron forma física y simbólica a la ciudad.¹⁵

¹⁵ En términos de su configuración social, se podría decir que Quito se estaba modernizando, dando lugar a la formación de nuevos sectores sociales. Sin embargo, se trataba de una modernización periférica que creaba una condición poscolonial basada en la imbricación de antiguas formas de relación patrimoniales con modernas (Kingman 2010).

Además, el pasado colonial jugó un papel importante en la construcción del Quito moderno por cuanto, el imaginario de lo tradicional actuó en el mundo socio cultural de la ciudad. Así como también influyeron las prácticas científicas ilustradas que generaron metáforas como las de “Quito, Mitad del Mundo” (Capello 2011); así como las narrativas que se difundieron sobre el origen hispánico de Quito que también formó parte del imaginario que dejaron ver un Quito oficial, pero fragmentado a la vez (Salgado 2012).

2.6 El Concejo Municipal como bastión conservador

La lectura de una ciudad no se define únicamente en los hechos sino en el discurso y en los proyectos que con respecto a la ciudad se arman; esto, como parte de un proceso donde entra en juego la modernidad y se enfrenta a visiones más tradicionales de regulación de la vida pública en la ciudad. Históricamente el control y regulación del desarrollo de la sociedad en las ciudades ha sido administrado por diversas instituciones como el Estado, la Iglesia y el Municipio.

El Municipio constituyó un organismo con características que lo asemejan a una corporación, con sus propias especificidades y con una relativa autonomía. La principal especificidad de este, era la de representar los intereses locales. Es decir, tiene la categoría de “corporación” debido a las diversas instancias de organicidad social que convivían junto con el Gobierno en el siglo XIX. Dichas esferas tenían puntos de autonomía y de contacto, así, la sociedad estuvo compuesta por diversas esferas organizativas y de sociedades menores alternas. El Estado Central constituía entonces una instancia frente a estas diversas sociedades menores (Ayala 1991, 70). Dicha concepción corporativa de poderes locales no surgió de una institucionalidad republicana, sino que tuvo su origen en la colonia. De esta manera, se mantuvo una continuidad del poder del Cabildo colonial en la era republicana. El Cabildo fue considerado como la raíz del moderno Municipio, expresión de los intereses de las clases dominantes locales y regionales.¹⁶

El Estado central decimonónico no constituyó un ente único consolidado con base en un poder nacional, sino que este tenía otras dimensiones y esferas con un alto nivel de descentralización. Uno de los efectos de la revolución liberal fue el proyecto centralizador del estado, que

¹⁶ En el Quito colonial, el Cabildo cumplió junto con otras instituciones la función de representar las relaciones de poder en la vida cotidiana. Los municipios estuvieron inmersos en la administración y control del comercio, la tributación, educación, beneficencia, el ornato, la policía y las obras públicas. El Concejo Municipal, constituía en términos culturales, sociales y administrativos, una suerte de avanzada del Estado sobre el territorio (Kingman 2008).

enarbolando el lema del progreso nacional, unificó instancias de poder a nivel local y nacional. Como respuesta, el Concejo Municipal de Quito inició una lucha por la recuperación de los valores coloniales del Municipio español por medio del discurso de la autonomía como valor por excelencia de la identidad nacional.

Capello (2011) señala que el uso discursivo centrado en la gobernabilidad local del Concejo Municipal ante la centralización del Estado, apuntaba a la salvaguarda de la autonomía sobre la planificación urbana que tuvo su auge en la década de los 30. Señala que el momento de crisis política y caos económico que caracterizó a esta década, los presidentes del Concejo Municipal como Jacinto Jijón y Caamaño (1933- 1934) y Gustavo Mortensen (1939-1941), diseñaron con éxito el surgimiento de Quito como centro autónomo regional.

Asimismo, señala que el programa municipal en este periodo, abordó la planificación urbana dentro de una visión paternalista en relación con los movimientos sociales emergentes, lo que supuso la cristalización de un orden socioespacial jerárquico que reproducía relaciones coloniales de segregación racial y de clase (Capello 2011, 87). Uno de sus mayores logros fue la puesta en marcha del Plan Regulador de 1942 diseñado por Jones Odriozola que determinó la planificación de Quito dentro de esta línea de pensamiento.¹⁷ Este aspecto será analizado con mayor profundidad en el capítulo III.

Como se ha mencionado, el debilitamiento del Estado central en el contexto de crisis económica global, fue el momento propicio para que el Concejo Municipal busque recuperar el control sobre la planificación urbana. Cabe señalar que históricamente el Concejo se ha caracterizado por la presencia de dirigentes conservadores¹⁸ que influyeron en la creación de una visión mitificada hispana de Quito como “relicario colonial” y que terminó por justificar una reorganización con visiones paternalistas del espacio urbano y de especulación de la tierra.¹⁹

¹⁷ En noviembre de 1942, el urbanista Guillermo Jones Odriozola plantea el proyecto del conocido Plan Regulador. Se trató del primer intento de ordenamiento de la ciudad desde el urbanismo que intentó asumir a la ciudad en su conjunto como un engranaje sujeto a regulación (Kingman 2008).

¹⁸ Si se examina el listado de los presidentes del Concejo Municipal y alcaldes de la ciudad entre las décadas de los treinta y cincuenta, se evidencia que (11 de 15) son hacendados y casi todos (13 de 15) pertenecen a familias aristocráticas (linajes principales) (Goetschel 1992, 321).

¹⁹ Como bien señala Achig (1983), una de las medidas implementadas por las clases dominantes en el contexto de crisis económica global y nacional, fue la acción encaminada a “revalorizar y especular con la tierra urbana de Quito, especialmente de las fincas y quintas residenciales de la planicie de Quito” (Achig 1983, 55).

El Partido Conservador fue el protagonista de la oposición hacia el expansionismo estatal a expensas de la autonomía local. El Programa de la Asamblea Conservadora de 1925, por medio de uno de sus militantes más destacados, Jacinto Jijón y Caamaño, examinó la situación del Municipio:

Pero cuando el Estado ha absorbido al Municipio, reduciéndolo a mero engranaje administrativo, sin personalidad, entonces pudiera afirmarse, con certeza, que se ha iniciado un proceso de desorganización nacional, que al privar de vida propia a sus miembros naturales, provoca quizás, de modo lento, pero seguro, la parálisis del conjunto (Jijón y Caamaño, 1929, 42).

Es conveniente, a nuestro juicio, por las razones apuntadas, que en el país haya mayor número de municipios que los existentes, que toda parroquia tenga cierto género de organización local propia, para atender a sus necesidades peculiares y de vecindad; pero simultáneamente, pensamos que así como es diversa la constitución de los varios pueblos, no debe ser uniforme el estatuto municipal (Jijón y Caamaño 1929, 55).

Jijón y Caamaño hizo énfasis en la ineficiencia de la respuesta de la administración central ante las necesidades locales.²⁰ Además, arremetió contra la reducción de recursos para los gobiernos locales que terminó por menoscabar el accionar y la autonomía municipal. El Partido Conservador fue hábil para capitalizar el descontento por medio de una sostenida campaña de propaganda que se difundió rápidamente y terminó por consolidarse en la denominada Ley de Autonomía Municipal que replicó los postulados del Partido Conservador (Capello 2011).

Estas acciones llevaron a la victoria del líder conservador, Jacinto Jijón y Caamaño a la presidencia del Concejo entre 1933 y 1935. Anclado en la tradición e impulsado en las corrientes modernizadoras globales, Jijón y Caamaño desplegó un programa apegado a los postulados del Partido Conservador. En su labor municipal se conjugó la modernización de la ciudad con la preservación de sus rasgos tradicionales. Su accionar desde luego, reflejó los intereses de las élites y clases dominantes; sin embargo, la mayoría de sus obras estuvieron destinadas a solucionar las necesidades de diversos sectores de la sociedad. La misma línea política fue adoptada por los consiguientes presidentes del Concejo hasta mediados del siglo XX.

²⁰ Jijón proponía que la región, antes que la nación, era el escenario histórico cultural idóneo para adelantar un modelo de integración económica y política (Jijón y Caamaño 1929, 1934). En la región, según su propuesta, se vivían los vínculos entre clases y el capital adquiriría una personalidad humana, siendo el municipio el organismo de dirección apropiado de esta unidad histórico-cultural (Coronel 2006).

Otro rasgo fundamental del Concejo Municipal estuvo relacionado con su identificación con el Cabildo colonial, cuyas premisas se intentaron recuperar e implantar en el Concejo Municipal moderno. Así señala un debate en sesión pública que expresaba: “no podéis olvidaros del municipio hispanoamericano durante la Colonia: centro de civismo, foco de independencia, elemento de bienestar del pueblo, protesta heroica en muchas ocasiones contra la tiranía y el abuso” (Actas de Concejo Municipal 1929, f. 432). La identificación con un cabildo de naturaleza colonial convivió con la imagen de la ciudad que “cristalizó la idea libertaria y que nunca faltó a su timbre de Muy Noble y Muy Leal con que le ungiera adelantándose al tiempo la realeza de Castilla siempre consciente a sus tradiciones y a su nobleza de abolengo” (Actas del Concejo Municipal 1927, f. 150). Es decir, tanto la imagen de un cabildo criollo fue de la mano con la herencia hispánica colonial.

Sin embargo, en el contexto de crisis económica y política nacional, el accionar municipal tuvo como principal objetivo la reconceptualización conservadora del Concejo Municipal como centro alternativo de poder e identidad nacional por medio de la confianza en la labor del Concejo y la recuperación del control sobre la administración pública. Esto, asentado sobre diferentes estrategias de acción y de producción simbólica y discursivas que se verán más adelante.

2.7 Jacinto Jijón y Caamaño y la modernización conservadora en Quito

Jacinto Jijón y Caamaño, nacido en 1890, fue el heredero único de los bienes de su familia propietaria de obrajes coloniales, ingenios azucareros e inversionistas en la industria textil. En 1906, poco antes de la muerte de su padre, conoció al obispo quiteño González Suárez, quien le introdujo en los postulados de la doctrina católica y el interés por la investigación histórica y arqueológica.

La figura de Jijón ha sido sujeto de estudio por décadas, su interés por la arqueología es uno de los elementos que más ampliamente se ha difundido. En 1912 publicó su primera obra resultado de las excavaciones realizadas en la provincia de Imbabura: *Contribución al conocimiento de los aborígenes de la provincia de Imbabura*, en 1918 publica junto a Carlos Manuel Larrea *Un cementerio incásico en Quito*, seguido por *La religión del imperio de los incas* (Orbe Villalba 1968, 45-47). En cuanto a su acercamiento a la historia, Salvador Lara expresaba: “Jijón y Caamaño fue una eximia figura de nuestra historia, pero no solo actuó en ella, sino que además se dio tiempo para escribirla” (Orbe Villalba 1968, 48). Entre algunas de sus obras se hallan

Sebastián de Benalcázar que constituyó un estudio completo con documentación relevante sobre la conquista y la Gobernación de Popayán. Además, contribuyó al estudio de la colonia con sus discursos sobre la erección del Obispado de Quito y el establecimiento de la Universidad de Santo Tomás y del Real Colegio de San Fernando.

En el campo de la Antropología, junto con Paul Rivet fueron los pioneros en la realización de trabajos antropológicos de importancia como el estudio de restos arqueológicos en varios sitios del Ecuador. En este sentido, su obra más representativa en este campo constituye *Maranga* que es un compendio de las excavaciones llevadas a cabo en su exilio obligado en Perú tras el levantamiento del Ambi.²¹ Quizás este acercamiento a la arqueología le permitió a Jijón y Caamaño ampliar su visión historiográfica sobre la preexistencia de poblaciones autóctonas con organizaciones sociales complejas a la llegada de los conquistadores españoles. Este bagaje científico fue relevante a la hora de la profesionalización del conocimiento histórico e historiográfico llevado a cabo por la Academia Nacional de Historia y resultó fundamental a la hora de posicionar un pasado histórico sobre la ciudad y la nación; pero sobre todo, le diferenció de historiadores empíricos que propugnaban la fundación de la ciudad como el inicio de la civilización.

Fue ideólogo y fundador del Centro Católico de Obreros creada en 1906 junto con Manuel Sotomayor y Luna, Julio Tobar Donoso y Carlos Manuel Larrea.²² La institución fue promovida por jóvenes sindicalistas y conservadores quiteños con el apoyo de las jerarquías eclesiásticas. Los centros católicos, según Goetschel (1992) cumplieron la misma función de la iglesia en la sociedad a través de órganos corporativos (sociedades de artesanos, obreros, comerciantes, etc.) siendo estos, los principales difusores de la política conservadora. Sus postulados estuvieron

²¹ En una entrevista de agosto de 1925 realizada a Jijón y Caamaño por diario El Comercio, se refiere a la acción que llevó a cabo contra el gobierno de Gonzalo Córdova denominado “Acción del Ambi” en la que se intentó derrocar al presidente por presunto fraude, Jijón señalaba “Cuando impera la tiranía hay que derrocarla violentamente. Una revolución es la suprema de las resoluciones, más hay casos en los que no admite otra medida. Permitir la administración del doctor Córdova era tolerar la completa destrucción de la República. Tener que sacrificar vidas es terrible, impresionante, pero que se va a hacer, si la Patria lo exige” (Orbe Villalba 1968, 27).

²² El Centro Católico de Obreros, según Coronel (2006), se articuló bajo relaciones sociales hacendatarias. Fue considerado como una institución cultural, reconstruida artificialmente por iniciativa de las elites intelectuales y patriarcales en un periodo de predominio internacional del modernismo.

relacionados con la cuestión social y la doctrina eclesiástica que buscaron dar solución a la situación del obrero en el contexto de emergencia de los movimientos de izquierdas: “es el obrero sin pan y sin religión, fruto y a la vez causa del anarquismo y del socialismo, que pretende destruir todo orden, borrar toda diferencia económica y social, hacer que desaparezca toda autoridad” (Larrea 1908 en: Goetschel 1992). De esta manera, expresó claramente la necesidad de la obra social que debe emprender la Iglesia y el Partido Conservador y señalaba: “en la era del progreso, los católicos tienen que cumplir deberes sociales tanto en la sociedad religiosa como en la sociedad civil” (Jijón y Caamaño en: Goetschel 1992).

Continuando con este breve acercamiento a la vida de Jijón y Caamaño, en 1925 fue nombrado director del Partido Conservador, es así que, bajo su dirección y los aportes ideológicos de Julio Tobar Donoso, se reestructuraron los principios y Estatutos del mismo en relación a la coyuntura y a la emergencia y movilización de sectores subalternos.

Ahora, la figura de Jacinto Jijón y Caamaño como político, historiador e investigador no puede ser del todo comprendida sin ligarle a una ideología imperante en su discurso, el hispanismo. El hispanismo, emerge desde la oposición a la implantación de procesos de laicización en la sociedad ecuatoriana. Este pensamiento exaltaba el honor y la hidalguía y las reproducía en el orden político y social, en contraposición a las ideas de igualdad y justicia social propugnadas por las izquierdas (Bustos 2001). La teoría y la praxis del hispanismo ecuatoriano, se evidenció en la labor política y cultural que Jijón emprendió desde el Municipio de Quito y que se tratará brevemente a continuación.²³

A pesar de estar profundamente anclado en lo tradicional y de ser reproductor de su ideología en el Concejo Municipal, Jijón tuvo una visión modernizante como administrador de la fábrica de paños, tejidos y casimires en Chillo-Jijón. Dicha visión de influencia europea, trasladó a su labor municipal y se reflejó en el mejoramiento de los servicios en la ciudad. En su labor municipal se conjugó la modernización de la ciudad con la preservación de sus rasgos tradicionales.

²³ Guillermo Bustos menciona tres dimensiones en el hispanismo de Jijón y Caamaño. Una de tipo epistemológico; otra, asociada a la creación de un tipo específico de identidad nacional, finalmente una dimensión ideológica, que se manifestó en la política conservador que se impulsó y en la simpatía que mantuvo hacia la causa del franquismo durante y luego de la Guerra Civil (Bustos 2017, 291).

El primer período municipal de Jijón y Caamaño transcurrió desde 1933 hasta 1935, embanderando el lema de “la protección de los débiles, como máxima aspiración del Ayuntamiento” (Gaceta Municipal n. 70, diciembre 1933). En el discurso ofrecido por Jijón en la sesión de instalación del nuevo Concejo, tras su elección en diciembre de 1933, expresó la necesidad de realizar obras a favor de las clases populares, siguiendo los lineamientos doctrinarios de la iglesia y del partido conservador: “guiados por estos principios nos proponemos defender el hogar del pobre, del trabajador, del obrero, de las peripecias a que está expuesto fomentando la pequeña propiedad, la casa propia amable e higiénica” (Gaceta Municipal n. 70, diciembre 1933).

Durante su presidencia del Concejo de 1934 se puede ver tanto en su discurso como en su accionar, una preocupación por la clase popular y su bienestar. Este nuevo “interés” por la clase obrera se desprende de una diversificación de las estrategias políticas de las clases dominantes, encaminada a captar mayores votos en las elecciones y para garantizar su consolidación y hegemonía. Es decir, se buscó crear consensos entre las clases dominantes, el poder local y las clases populares en un contexto de movilización social (Bustos 2001).

La labor social fue un tema recurrente en sus discursos y señalaba: “es de manera especial para los medios obreros para los que deben ser hechas las leyes, pues, en ellos radican las fuerzas vitales del país” (Gaceta Municipal n. 70, diciembre 1933). La Ley de Régimen Municipal en 1934, establecía la obligación por parte de los municipios de desarrollar labores de protección social, mejorando las habitaciones y condiciones de vida de los obreros. En ese mismo año, se promueve el proyecto vivienda popular municipal con el primer barrio obrero puesto en marcha por el Concejo y la Obra Social Católica; mediante esta obra se buscó “levantar la condición del trabajador atendiendo a lo que es su base: la vivienda, germen de enfermedad y malestar cuando es antihigiénica y preocupación constante del obrero, que muchas veces no halla dónde alojarse con sus hijos” (Gaceta Municipal n. 81, marzo 1935).

Como se evidencia, el programa municipal reprodujo los postulados del Partido Conservador en cuanto al acercamiento a las clases populares por medio de la acción municipal, expresado en el ensayo *El Municipio según el Partido Conservador* (1929):

- 3.- Otorgamiento de plena libertad a los Municipios para la dirección de las escuelas y para sostener los planteles que a bien tuvieren.

12.- Estímulo de la acción municipal, para la edificación de casas destinadas a trabajadores.

15.- Libertad y autonomía de los Municipios, sin perjuicio de la vigilancia del Poder central (Jijón y Caamaño 1929 en: Maldonado ed. 2013)

Una de las obras que mayor repercusión tuvo en la ciudad, fue la instalación de la Planta Eléctrica Municipal. Tras la venta de los bienes de “The Quito Electric Light and Power Company” a la “Eléctrica Quito”, el Concejo Municipal en 1935, planteó la instalación de la Planta Eléctrica Municipal que funcionó paralelamente con la Eléctrica Quito. Mediante esta iniciativa se buscaba dotar a Quito, de luz y fuerza eléctrica propias, con tarifas inferiores a las que pagaban con anterioridad y una mayor capacidad en dicho servicio.

En el segundo período de labor municipal (1945- 1947) se estableció la empresa de Transportes Urbanos Municipales y se adquirió algunas unidades que fueron destruidas por la empresa que monopolizaba dicho servicio. Además, fue el impulsor de la construcción del Estadio Olímpico, mediante la compra de los terrenos y la iniciación de trabajos. Adicional, logró asegurar un empréstito interno, denominado “Empréstito para Abastos Municipales” por la cantidad de cinco millones de sucres, mediante la emisión de bonos hipotecarios, “destinados a la compra de artículos alimenticios y adquisición de vehículos para el servicio de Abastos” (Gaceta Municipal n.112, nov. 1946). La petición por parte del Municipio fue autorizada y aprobada por la Presidencia de la República el 7 de agosto de 1946 que señalaba:

Que el Concejo Municipal de Quito tiene adelantadas gestiones con prestigiosas Casas de los Estados Unidos, para la financiación de obras de positiva importancia para la higienización y progreso de la Capital; que entre aquellas obras, cuya ejecución es impostergable merece citarse la construcción de cuatro Mercados y un Matadero Moderno, así como la urbanización de una parte de la Hacienda Municipal denominada “La Carolina”, ubicada en zona urbana de la Ciudad, y construcción de barrios obreros; y que es deber de los Poderes Públicos, cooperar en todo cuanto se halla vinculado a la higiene pública y al bienestar colectivo” (Gaceta Municipal n.112, nov. 1946, 87).

De esta forma, potenció los Abastos Municipales (creados en 1941 bajo la presidencia de Gustavo Mortensen) por medio del establecimiento de normas adicionales para la administración de los Abastos mediante nueva ordenanza que regularía la distribución de abastos en la ciudad. El artículo tercero de esta normativa planteaba: “en la organización y funcionamiento de Abastos

prevalecerá el criterio de servicio público, pero sin descuidar las normas comerciales de una empresa bien establecida” (Gaceta Municipal n.112, nov. 1946). Es evidente que a pesar de tener una dinámica empresarial, dichas instituciones se manejaban con base en un discurso social propugnado por Jijón desde la municipalidad.

Por otro lado, cabe mencionar que en el año de 1934 por primera ocasión, se llevó a cabo la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Quito.²⁴ Por tanto, las obras municipales de este año y de los siguientes, se articularon con base en una narrativa hispanista, llevado a cabo por el Concejo Municipal bajo el aval de instituciones tanto públicas como privadas, como el caso de la Academia Nacional de Historia. Este proceso formó parte de la construcción social de la memoria pública de la fundación y abrió una serie de debates y construcción de significados en torno a esta, que terminaron por delinear lo que sería la institucionalización de la conmemoración de la fundación de la ciudad y el pasado hispano como uno de los elementos en la construcción de identidad local.

Recuperando el argumento de Bustos (2007), tanto el Concejo Municipal como la Academia Nacional de Historia se transformaron en agentes activos y autorizados de la memoria histórica. Finalmente la narrativa hispanista fue la que guió la obra municipal y su abordaje discursivo. Es así, que bajo esta mirada el Concejo Municipal estableció de manera oficial la bandera, el estandarte y el himno de la ciudad en 1944. Tanto la conmemoración como las políticas hispanistas se tratarán con mayor profundidad en el capítulo III.

En síntesis, se puede establecer que la figura de Jijón y Caamaño es ambivalente, por cuanto, maneja una serie de características de distinto signo como “el ser terrateniente e industrial al mismo tiempo, innovador tecnológico y partícipe de la reproducción de viejas relaciones” (Goetschel 1992, 322). Asimismo, la labor municipal y política de Jacinto Jijón y Caamaño forjó la visión de una ciudad modernizada con una fuerte raigambre histórica, que además de una construcción narrativa anclada al pasado, se complementó con una visión a futuro de la ciudad.

²⁴ Este proceso contó con el concurso fundamental de un grupo de historiadores pertenecientes a la Academia Nacional de Historia y un público que adoptó esta visión. Al actuar en la esfera de lo público, estos intelectuales se transformaron en agentes activos y autorizados de la memoria histórica, y en guardianes simbólicos de lo que se consideró un pasado plausible (Bustos en: Büschges 2007).

Capello señala que la conexión entre un pasado conveniente y el futuro se dio a partir de “un deseo de regeneración futura a través del pasado” (Capello 2011, 71).

Capítulo 3. Producción del discurso hispanista en el Ecuador

Siguiendo a Bustos (2017), se puede establecer que el reconocimiento de compartir un pasado común supone la interiorización de un vínculo de recuerdos y olvidos articulados por un tipo de discurso oficial sobre el pasado de la nación. En este capítulo, se examinará algunas voces de intelectuales, políticos y actores sociales que elaboraron relatos que terminaron por legitimar una unidad histórico cultural reconocida como hispanismo.

Se explorará cómo la literatura jugó un papel importante a la hora de sustentar un discurso hispanista en América Latina, así como el rol de la Academia Nacional de Historia como una institución que modeló la memoria histórica. Además, se hace un pequeño acercamiento a la relación que algunos movimientos y colectivos tuvieron apoyando el golpe militar de Franco, para luego examinar las representaciones del “Día de la Raza”, y finalmente examinar cómo se imaginó, representó y codificó el discurso hispanista en el Concejo Municipal a partir del IV Centenario.

3.1 Tendencia hispanista global y regional

En 1892, con el IV Centenario del descubrimiento de América en España empezó a formularse la idea de la existencia de una comunidad espiritual panhispana, pensamiento que tomó fuerza en el siglo XX a través de intelectuales como Zorrilla, Rodó, Menéndez Pelayo, Zaldumbide, Vasconcelos, entre otros que propugnaban la exaltación de la tradición hispana en América (Guerra 2001).

Sin embargo, son varios autores (Pérez 1991; Bustos 2001; Capello 2011; Granados 2005) que señalan a 1898 como punto de partida del hispanismo.²⁵ A raíz de la pérdida de los territorios de Cuba, Puerto Rico, Las Filipinas, en 1898,²⁶ España demostró la incapacidad material de mantener territorios coloniales en América. El “año del desastre”, marcó el fin de la presencia española en el continente. Por tanto, el concepto de imperio o “patria espiritual” surgió como una

²⁵ En el XIX fue común los llamados “panismos”: movimientos ideológicos internacionales de expresa o tácita entonación política, tendientes a unir o reunir, de preferencia en torno a un centro dominante, dispersos países, o pueblos, o comunidades, de parentesco más o menos estrecho en los órdenes étnico, lingüístico o cultural (Ardao 1986).

²⁶ Desde una perspectiva continental, la guerra hispano-cubana-norteamericana representó el fin del Imperio español en América, al tiempo que formalizó la presencia de Estados Unidos como la nueva potencia hegemónica sobre el Caribe, que intentó crecer desalojando otras formas de dominación. El eje del conflicto, que giró en torno a la dominación, la independencia y la participación de las fuerzas en pugna que confluyeron en la Isla, provocó el desarrollo de opiniones y acciones heterogéneas en los países hispanoamericanos (López 2011).

forma cohesionar a los territorios que pertenecieron a la península. Es así que, desde 1898 y en adelante, las definiciones de una identidad común para las repúblicas hispanoamericanas convergieron en la necesidad de abandonar el espíritu de imitación de modelos foráneos para terminar abrazando aquellos elementos que por naturaleza y tradición eran propios (López 2011). Así deja ver una serie de artículos en la revista denominada *Nuestra raza es española (ni latina ni ibera)* *La exposición hispanoamericana de Sevilla y el Porvenir de la Raza*, escrita en 1926 a propósito de la realización de la Exposición Iberoamericana en Sevilla:

Entre todos los pueblos de la tierra solo España tiene derecho a compartir con su descendencia magnífica un sentimiento único en la Historia, como única fue la obra de España: el nacionalismo de raza, el patriotismo étnico que alienta como un alma colectiva en los cien millones de hermanos que hablan nuestra lengua [...] Los demás pueblos vivieron encerrados en sus fronteras, invadieron con ímpetu de conquista a otras naciones, como la Francia de Napoleón, fundaron colonias para explotarlas, o se establecieron en algún país remoto después de extirpar concienzudamente a los aborígenes (De los Ríos Lampérez 1926, 2)

El hispanismo²⁷ se planteó inicialmente como un principio basado en el concepto de una “gran familia” trasatlántica que incluyó a todos los pueblos que formaron parte a la Corona española. De esta forma, se consolidó una identidad hispánica que se diferenció claramente de otros pueblos (Pérez 1991). Al ser transmitidas estas formas culturales, se desarrolló una noción de raza, que engloba a la cultura, la historia, tradiciones, religión y lenguaje dentro de una sola nación espiritual. Esta noción de “patria espiritual” es clave para poder leer la estructura jerárquica en la que se desarrollaron las visiones americanas frente a la española. Con esto se refiere a los discursos en los que se plantea a España como generadora de la humanidad y germen de la civilización.

Descubrir a costa de la más sublime proeza un Continente; prolongar la patria nativa por todo aquel obre nuevo; crear en él, no colonias explotables, sino provincias de esa patria; mezclar la sangre propia con la indígena, transmitir a los naturales del mundo descubierto la religión, la lengua, las leyes, el arte, la cultura, toda el alma nacional; desposarse en suma con todos los

²⁷ Tanto hispanismo, hispanidad e hispanoamericanismo, en principio, simulan ser conceptos similares. Sin embargo, una de las diferencias más notables, según Granados (2005); Ianinni (2014) y Pérez Montfort (1991), es que tanto el hispanismo como la hispanidad constituyen términos relacionados con los proyectos ideológicos culturales de las dictaduras de Primo de Rivera y Franco.

pueblos transatlánticos, darles de comer de nuestra carne y a beber de nuestra sangre en sublime comunión humana [...] Y fruto natural de tal obra es esa confraternidad de nuestra gran familia de pueblos, ese magno amor que ha de ser cohesión, fuerza, solidaridad, unidad grandiosa y porvenir insuperable de la raza. Ese amor de raza que es el florecer y el fructificar de nuestra soberana obra en América, se llama HISPANISMO (De Los Ríos Lampérez 1926, 3).

Para Pérez (1991), esta suerte de tutelaje constituyó una “hegemonía espiritual” que sustituyó al control económico y militar de España tras las independencias. Señala que “si bien con las independencias de sus colonias se rompe la hegemonía política, militar y económica, la presencia espiritual se mantiene intacta” lo que terminó por otorgar a España “autoridad moral” sobre esas naciones (Pérez 1991, 20). El discurso pronunciado por Gonzalo de Murga por encargo de la Comisión Central Española de las celebraciones del Centenario de la Independencia de México, refleja con exactitud el paso de un poderío material a uno más bien espiritual:

Hoy que ya no ejercemos dominio material en una sola pulgada de tierra de este Continente que hicimos nacer, y al que diéramos nuestra religión, nuestro verbo y nuestra sangre, la antigua metrópoli se trueca para todos vosotros en patria espiritual; y en la esfera de los sentimientos, veinte pueblos se proclaman españoles” (Murga en Granados 2005, 6).

Hay que hacer énfasis en que este pensamiento hispanista inicial, rechazaba todas las contribuciones locales en la formación de las nuevas naciones. Por ende, el establecimiento del llamado “régimen espiritual hispano” fue usado como defensa de las tradiciones españolas en contraposición a las influencias inglesas, francesas y norteamericanas que habían adquirido peso desde los inicios del siglo XIX con la mayoría de procesos de independencia.

El hispanismo como imperio espiritual se edificó sobre los principios de la religión, la sociedad jerarquizada y la lengua (Pérez 1991; Bustos 2001). El elemento religioso fue visto como aquello que “dotó de sentido a los pueblos nativos”. A través de sus múltiples organismos eclesiásticos difundió sus principios afirmando alianzas con aquellos sectores americanos que compartieron sus fundamentos conservadores. De igual manera, la sociedad jerarquizada, concibió una organización en la que el linaje y su relación con el poder político y eclesiástico determinaron su posición social. Defendió la posición de las élites en el manejo político, económico, rechazando la movilidad social, la modernidad y cualquier doctrina que atenten a dicha jerarquía. Por último, el lenguaje fue lo que garantizó la unidad cultural y el signo más evidente que creaba identidad.

Por otro lado, la lealtad a la tradición que el hispanismo enarboló se relaciona con las disputas simbólicas que se llevaron a cabo en diversos ámbitos. En este sentido, el hispanismo buscó crear una hegemonía cultural creando una producción simbólica que se dispute con otros sentidos como el indigenismo o la literatura de contenido social. Se puede pensar al hispanismo no como un producto acabado, sino como un discurso en constante construcción con espacios de conflicto y ruptura en la que se disputaron significados con otras corrientes de pensamiento.

De esta manera, se puede establecer que no existió una sola forma de hispanismo sin diferentes matices y variaciones. Iannini (2014) plantea que el concepto del hispanismo en sus inicios estuvo asociado a una matriz ideológica liberal-democrática y que a partir de los años 1920, su signo ideológico cambió. Señala que en un principio la derrota española en 1898 constituyó un primer “despertar de un sentimiento nostálgico” que no profundizó en un sistema de dirección vertical ni materializó una amenaza ante el orden liberal y democrático; sino que a partir del golpe de Estado orquestado por Miguel Primo de Rivera se impulsa una visión reaccionaria del hispanismo como una corriente ideológica hegemónica, elevando este discurso como fundamento de su política exterior en América buscando estrechar los lazos culturales e intelectuales.

Algunas de las diferencias con el hispanismo que venía desarrollándose desde fines del siglo XIX hasta el ascenso de Primo de Rivera, tuvieron que ver con su matriz ideológica vinculada con el tradicionalismo católico. Otro aspecto estuvo relacionado con la “nacionalidad hispánica homologada a la pertenencia católica a la que se sumaron otros valores esencialistas como la hidalguía, la caridad, la jerarquía” (Iannini 2014, 7). Sin embargo, el elemento fundamental fue la construcción de una mirada teologizada del hispanismo en la que la comunidad hispánica se representó como una comunidad superior que unía naciones con una misión divina universal. Además, este hispanismo propuso un claro antagonismo de corrientes civilizatorias: la hispánica, católica espiritual frente a la anglosajona que era de base protestante y materialista. Este hispanismo inserto en la dictadura primorriverista tuvo la característica de ser antiliberal, antidemocrático y anticomunista. Además, y lo que finalmente terminó por determinar las relaciones entre España y las naciones de habla española, fue la concepción que España tenía sobre América; en este sentido, se pensó desde la primacía de España a manera de un paternalismo sobre América en términos de una relación familiar entre hermanos mayores y

menores. Cabe mencionar que estos postulados fueron plasmados por el escritor español Rodrigo de Maetzu²⁸ en su ensayo denominado *Defensa de la Hispanidad* publicado en 1934, obra que se convertiría en una de las obras fundamentales para legitimar la construcción del hispanismo en la década de los 30. Su obra fue ampliamente difundida en las naciones de habla hispana y fueron aceptadas por las élites conservadoras.

3.1.1 Hispanismos regionales

En América Latina, el hispanismo circuló como un pensamiento que en ocasiones confluyó con posiciones ideológicas locales. Se puede establecer que la circulación de dicho discurso, no fue un ejercicio unilateral, sino que al contrario, se insertó en un campo de disputas y resignificaciones. En el contexto latinoamericano, señala Granados (2005), el hispanismo circuló en un abanico de posibilidades ideológicas con las cuales convergió en alguno de sus postulados, mientras entró en debate en otras.

Como primer caso se examinará a Argentina, donde el discurso hispanista en la década de los treinta fue asimilado por la élite conservadora con base en el pensamiento de De Maetzu. El discurso de la hispanidad exaltada por el escritor español, sirvió de base para la conmemoración del Día de la Raza, así como en el marco del XXXIII Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Buenos Aires (Ianinni 2014). El clérigo español Isidro Gomá fue el encargado de pronunciar un discurso apologético de la obra de De Maetzu (1934) en el que se enfatizaba la invención del concepto de hispanidad por dicho escritor. Tras su apresamiento y muerte en 1936, se hizo evidente el acercamiento de los círculos políticos de derechas hacia el discurso hispanista, que alimentado por influencia ideológica del fascismo europeo, adquirió un enfoque más agresivo y propagandístico.

Inicialmente en Argentina las derechas tomaron una posición clara ante la Guerra Civil y evidenciaron su simpatía por el régimen franquista. Con el triunfo del franquismo en 1939, el hispanismo constituyó un elemento fundamental en el nuevo régimen. La maquinaria

²⁸ Ramiro de Maetzu y Whitney fue considerado junto a Menéndez Pelayo como uno de los ideólogos de la hispanidad en la década de los treinta. En 1927, desempeñó el cargo de Embajador de España en Argentina por la dictadura primorriverista donde fue admirado por varias figuras políticas y eclesiásticas argentinas. Además, fue articulista de la revista "Acción Española" de carácter conservadora, católica y antirrevolucionaria que circuló en España en los primeros años de la década del treinta. Tras el estallido de la Guerra Civil en 1936, Maetzu fue apresado y fusilado.

propagandística española estuvo afincada en las relaciones culturales e ideológicas que mantuvo con el continente americano. De esta forma, miembros del falangismo en Argentina buscaron influir y mantener un control sobre los inmigrantes españoles para garantizar su adhesión. El modelo hispanista reaccionario, según Ianinni (2014) se convirtió en parte integral del pensamiento de las esferas nacionalistas católicos argentinos.

Al ser de matriz cultural, el hispanismo en Argentina circuló en impresos, algunas provenientes de inmigrantes españoles como la publicación *Por Ellos* impulsada por un grupo vinculado al franquismo “y otras surgidas del nacionalismo católico como Ortodoxia, editada por los Cursos de Cultura Católica; El Fortín, vocero de la Liga Republicana; Nueva Política, dirigida por el prestigioso intelectual Marcelo Sánchez Sorondo; Sol y Luna” (Ianinni 2014, 8). Sin embargo, la identificación y simpatía al discurso hispanista vinculado al franquismo empezó a decaer en la década de los 40. Esto conllevó el cuestionamiento de los intelectuales argentinos y a la defensa de sus intereses nacionales; asimismo, surgió la crítica desde la prensa liberal y la comunidad republicana de españoles en Argentina.

Ahora, analizando el caso mexicano, se puede establecer que el hispanismo tuvo una aceptación parcial que solo fue rechazado a raíz de la institucionalización del Estado de la Revolución y la emergencia de otras corrientes de pensamiento como el indigenismo. La Revolución Mexicana enfatizó en elementos nacionalistas, que avivó una clara contraposición hacia lo hispano, por cuanto, se identificó a la derecha católica hispanista como un elemento perjudicial. La prensa española según Pérez recogió la imagen del terror que vivía aquel México posrevolucionario, es así que, organizaciones religiosas presionaron al régimen de Miguel Primo de Rivera para que intercediera a favor de los católicos mexicanos (Pérez 1991, 14).

Durante la década de los 30, las relaciones entre España y México dieron cuenta del hispanismo que se reflejó en los informes de los diplomáticos españoles cercanos al movimiento falangista que enarbolaban discursos de imperio espiritual junto con un tradicionalismo católico. El triunfo de Franco exacerbó la hispanofilia de ciertos grupos conservadores mexicanos que fue contrarrestado por el freno del régimen cardenista que expulsó a varios de sus miembros. Sin embargo, en la década de los 40, el hispanismo se reflejó en las elecciones que se llevaron a cabo en dicho año. El rechazo al cardenismo fue impulsado por las ideas del hispanismo que fueron alimentadas con la creación del Consejo de la Hispanidad en España. No obstante, se vio

confrontado por la posición de los migrantes españoles republicanos, sobre todo. A fines de la segunda guerra mundial, el discurso hispanista señala Pérez (1991), tendió a reducirse, pero no llegó a desaparecer y adoptó la forma de discusión académica y cultural.

Por otro lado, en Colombia las ideas hispanistas, según Granados (2005), se imbricaron con la cultura y con el poder político. Así, elementos como la religión y el idioma, sentaron las bases para la cohesión de la sociedad colombiana. Sobre todo, los conservadores hicieron uso de los elementos como la tradición y valores hispánicos para perpetuarse en el poder por cerca de cincuenta años, dando como resultado un nacionalismo cultural conservador (Granados 2005, 7).

En Colombia el pensamiento hispanista caló como un proyecto cultural en el que las élites conservadoras incidieron en el poder político. Haciendo un recuento de la historia política colombiana, se puede establecer que el proceso colombiano desde 1885 hasta 1930 ha estado enmarcado bajo la hegemonía del conservadorismo. Los procesos liberales y de secularización del Estado a mediados del siglo XIX fueron excluidos del manejo del Estado por parte de la élite conservadora que regresó al poder en 1885; esta por su parte, buscó la recatolización de la sociedad por medio de la religión que actuó como elemento cohesionador de la misma. De igual manera, el lenguaje constituyó un pilar sobre el cual se fundamentó la nación y la patria espiritual. Esto en la medida en que “la élite política e intelectual conservadora estableció un vínculo permanente con España” profundizando los elementos del “imperio espiritual” (Granados 2005, 11).

Por otro lado, el género literario del costumbrismo estuvo encabezado por miembros del partido conservador cuya tarea consistió en recrear una visión del pasado profundamente hispanizado. Granados (2005) acertadamente señala que en Colombia se vivió una modernidad que tuvo como resultante un tipo de nación tradicional y conservadora, cuya base y sustento se fundamentó en la herencia cultural hispánica.

3.2 El panhispanismo frente al panamericanismo

El panhispanismo, constituyó la contraparte del panamericanismo²⁹ que buscó propagar los valores de la vida norteamericana como nuevo modelo, sobre una base más bien de índole material. Cabe anotar que algunos países latinoamericanos no compartieron la visión panamericana de los estadounidenses, porque dudaron del altruismo de sus intereses debido a las experiencias bélicas recientes y conflictos territoriales. A partir de la obra *Panhispanismo, su trascendencia histórica, política y social* de los españoles Santiago Magariños y Ramón Puigdollers, se proclamó al panhispanismo como arma de defensa contra el panamericanismo reivindicando “la unión entre los pueblos hispanoamericanos y afirmando la calidad de España como líder de dicha unión” (Pérez 1991, 29).

Por otro lado, el panhispanismo, como promoción de las ideas hispanistas en el continente americano, fue consolidado y ampliamente difundido durante las dictaduras de Miguel Primo de Rivera (1923-1930)³⁰ y posteriormente el régimen de Francisco Franco (1939- 1975). La dictadura de Miguel Primo de Rivera, apoyó a instituciones que buscaron estrechar las relaciones entre los países latinoamericanos y España. Entre estos se hallan la Unión Iberoamericana, el Centro Internacional de Investigaciones Históricas Americanas, el Centro Oficial de Cultura Hispanoamericana, el Instituto Iberoamericano de Derecho Comparado, el Centro Iberoamericano de Cultura Popular y la Junta de Fomento de Relaciones Artísticas y Literarias Hispanoamericanas.

De igual forma, se impulsaron una serie de Exposiciones y Congresos en los que participaron varios países de Latinoamérica con el afán de “manifestar las potencialidades económicas, artísticas y culturales de la comunidad hispánica” (Pérez 1991). La Exposición Iberoamericana de Sevilla, organizada en 1929, no contó con la presencia de Ecuador, hecho que fue duramente criticado en la prensa ecuatoriana. García Montón (2017), señala que a pesar de las especulaciones sobre la ausencia del Ecuador en la exposición, la causa de esta se debía

²⁹ El panamericanismo estadounidense surgió como producto de la Conferencia Internacional Americana que se llevó a cabo entre 1889 y 1890. Sus principales postulados fueron la primacía del comercio como conductor de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Latinoamérica y la concepción del continente como una sola región.

³⁰ El régimen primorriverista tenía como objetivo la reconstrucción nacional tras el triunfo en la guerra contra Marruecos en 1926. Según Pérez (1991), tras esta victoria, la dictadura consideró recuperar su liderazgo entre las naciones latinoamericanas y “el hispanismo conservador se volvió moneda corriente en cualquier referencia a los antiguos territorios del imperio español” (Pérez 1991, 28).

principalmente con la constante presencia de conatos revolucionarios en el país que requerían ser controlados por la fuerza armada, limitando el financiamiento hacia las cuestiones internacionales.

Sin embargo, existieron una serie de acercamientos previos que procuraron la unión entre naciones de habla hispana con España.³¹ Uno de ellos fue IV Congreso Internacional de Ciudades que se llevó a cabo en Sevilla en el año de 1928. El historiador del arte y cónsul del Ecuador en Madrid, José Gabriel Navarro,³² fue elegido como representante de los Concejos de Quito y Ambato en Sevilla. Así, la participación de la delegación ecuatoriana encabezado por Navarro, garantizó la invitación por parte de la Unión de Municipios españoles a la celebración del centenario de Palma de Mallorca y al ciclo de conferencias que se llevarían a cabo sobre “la vida municipal americana en la época de dominación española” (Navarro 1929, 9).

3.3 La literatura hispanoamericana frente al utilitarismo norteamericano

La derrota de España ante los Estados Unidos en 1898, contribuyó al surgimiento de una respuesta literaria y cultural por parte de América Latina en solidaridad con la península. Es así, como literatos y poetas como Rubén Darío y José Enrique Rodó³³ se embarcaron en una campaña contra los EEUU a través de su creación literaria. Así, en *Cantos de vida y esperanza* de Darío (1905), el canto VIII específicamente expresa:

Tened cuidado. ¡Vive la América española!,
hay mil cachorros sueltos del León Español.
Se necesitaría, Roosevelt, ser por Dios mismo,

³¹ En septiembre de 1892 se llevó a cabo en Madrid, la Exposición Histórico Americana de Madrid con el fin de honrar la memoria de Cristóbal Colón, además de “aprovechar la ocasión para que, por medio de actos públicos se manifiesten las simpatías y los estrechos vínculos que unían a España con sus hijas americanas En 1900, la Unión Iberoamericana organizó el Congreso Social y Económico Hispanoamericano (Salazar 2001).

³² José Gabriel Navarro fue un exponente de la prosa hispanista en el terreno de la historiografía, específicamente en la historia del arte que ubicó el arte colonial quiteño como el eje y sustento de la cultura ecuatoriana, sustentando la articulación entre pueblo, raza, nación y producción artística (Fernández Salvador en Bustos 2017, 297). Además, desempeñó varios cargos públicos, como director de la Academia de Bellas Artes (1911), cónsul del Ecuador en Madrid (1939), ministro de RREE (1934) y fue miembro fundador de la Sociedad de Estudios Históricos Americanos junto con Jijón y Caamaño, entre otros historiadores.

³³ José Enrique Rodó (1871- 1917) fue un escritor y político uruguayo cuya obra Ariel (1900) se convirtió en referente del pensamiento hispanoamericanista en contraposición con la cultura norteamericana. El arielismo, influyó notablemente a la construcción de un discurso basado en la espiritualidad de Hispanoamérica (Ariel), frente a valores utilitarios y materialistas de Estados Unidos (Calibán).

el Riflero terrible y el fuerte Cazador,
para poder tenernos en vuestras férreas garras.

Y, pues contáis con todo, falta una cosa: ¡Dios! (Darío 1905).

De la misma manera, José Enrique Rodó con su obra cumbre *Ariel*, generó un gran impacto en la literatura latinoamericana, que devino en una corriente ideológica cuyo fin fue la oposición al modelo utilitarista norteamericano por medio del enaltecimiento de la herencia grecolatina y española:

La vida norteamericana describe efectivamente ese círculo vicioso que Pascal señalaba en la anhelante persecución del bienestar, cuando él no tiene su fin fuera de sí mismo. Su prosperidad es tan grande como su imposibilidad de satisfacer a una mediana concepción del destino humano. Obra titánica, por la enorme tensión de voluntad que representa, y por sus triunfos inauditos en todas las esferas del engrandecimiento material, es indudable que aquella civilización produce en su conjunto una singular impresión de insuficiencia y de vacío (Rodó 1900).

Rodó enfatizó en las diferencias culturales e históricas entre EEUU y las repúblicas en las que se habla castellano o portugués. De esta forma, Rodó fue crítico del modelo estadounidense, ya que no encontró “la gloria, ni el propósito de desnaturalizar el carácter de los pueblos, su genio personal, para imponerles la identificación con un modelo extraño al que ellos sacrifiquen la originalidad irremplazable de su espíritu” (Ochoa 2018, 101).

El arielismo como una corriente de pensamiento derivada de la obra *Ariel* que, inscrita en el modernismo, defendía la espiritualidad de la tradición hispanoamericana frente al materialismo norteamericano. Un extracto de la obra, expresa claramente un antagonismo cultural y material entre estos modelos, haciendo énfasis en la ahistoricidad de Estados Unidos:

Huérfano de tradiciones muy hondas que le orienten, ese pueblo no ha sabido sustituir la idealidad inspiradora del pasado con una alta y desinteresada concepción del porvenir. Vive para la realidad inmediata del presente, y por ello subordina toda su actividad al egoísmo del bienestar personal y colectivo (Rodó 1900³⁴).

El arielismo tuvo una influencia notable en los círculos intelectuales ecuatorianos, sobre todo quiteña, que “se expresó a través de la actitud y la obra de intelectuales metropolitanizados

³⁴ José Enrique Rodó. 1905. *Ariel*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.

francamente divorciados de la realidad circundante cuyo máximo exponente fue Gonzalo Zaldumbide (1933) con su obra *Significado de España en Ecuador*. Se caracterizó principalmente por la reivindicación de lo hispánico y lo europeo como rasgo distintivo de América Latina (Quintero y Silva 1991, 416).

Por otro lado, en la década de los 20 los pensadores y literatos españoles, buscaron reivindicar el nombre de “Hispanoamérica” frente a la denominación de “Iberoamérica”. Según estos, la categoría “ibero” que, a propósito de la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1936, buscó incluir tanto a Brasil como a Portugal dentro de un solo conglomerado, era incorrecta y propusieron, basados en Rubén Darío, mantener y defender la denominación de “Hispanico”. Ante esto, señalaban varios autores que:

Y no puede llamarse de otro modo porque adoptar nombre será renegar de nuestra estirpe, abdicar a la gloria de ser hijos de la Gran Madre Educadora y cristianizadora, y fraccionar en agrupaciones atomísticas. Sí, la América nuestra de la que España y Portugal, los dos pueblos de la península Hispania, hicimos otra Hispania transatlántica, no quiere renegar de sí misma y de nosotros, de la fe católica y de las dos lenguas hispánicas, ramas de un mismo tronco, que significan y ponen sello augusto a aquellas naciones, “sangre de Hispania fecunda”, como dijo Rubén Darío (De Los Ríos Lampérez 1926, 15)

Rama (1984) permite comprender desde el ámbito de la ciudad letrada las funciones del letrado que en este punto “parecieran desplegarse más perfecta y puramente, como un conjunto de prácticas y de usos en donde la distinción entre poder, saber y verdad se torna impronunciable” (Poblete 2002, 4). Es decir, la labor del letrado estaría relacionado con el uso de tecnologías pedagógicas para la producción masiva de sujetos ciudadanos, que fueran capaces de constituirse como público lector y receptor de un cierto proyecto político de desarrollo de cultura nacional. Así, se puede establecer que la literatura fue un mecanismo relevante a la hora de generar discursos políticos que cumplieron la función de unificar culturalmente a distintas naciones; asimismo, sirvió como una herramienta para legitimar proyectos políticos enfocados a mantener la hegemonía de ciertas naciones sobre otras, así como de ciertos sectores sobre otros.

3.4 El rol de la Academia Nacional de Historia

La Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, surge en julio de 1909, como una respuesta ante los procesos de modernización que se llevaban a cabo desde finales del siglo XIX. Fue ideado por el arzobispo historiador, Federico González Suárez y sus discípulos, quienes asumieron la fundación y la continuación de la labor investigativa de González Suárez tras su muerte: Luis Felipe Borja, Carlos Manuel Larrea, Cristóbal Gangotena y Jijón, Jacinto Jijón y Caamaño, Aníbal Viteri Lafronte, Juan León Mera Iturralde, Alfredo Flores Caamaño y José Gabriel Navarro. Posteriormente se incorporaron historiadores de ideología liberal, Celiano Monge e Isaac J. Barrera.³⁵ En 1918, bajo la dirección de Jijón y Caamaño, se inicia la publicación del Boletín de la Sociedad y se incorporaron a Julio Tobar Donoso y Homero Viteri Lafronte (Bustos 2017, 217).³⁶

Según Capello (2011), González Suárez constituyó el más importante de los hispanófilos de fines de siglo. Esto por cuanto, su obra característica *Historia General*, la enfoca desde el estudio del orden administrativo y clerical colonial llegando a suprimir la agencia de los indígenas y ubicando al período colonial y los aportes culturales y políticos de España como centrales en la formación de la identidad nacional. Asimismo, llama la atención la importancia que González Suárez dedicó a la fundación de Quito en su obra.

Ante el avance de la secularización del Estado llevado a cabo por los gobiernos liberales, la SEEHA enarboló una lucha en el dominio de lo simbólico. Así, ante la visión liberal de la historia patria, la SEEHA estableció una forma propia de interpretar el pasado. Bustos (2017) señala que no solo partieron de premisas ideológicas distintas, sino que avalaron el procedimiento de investigación histórica a un grupo especializado que pudiese interpretarlo de forma profesional. La primera publicación del Boletín expresaba:

³⁵ Los miembros que conformaron la Sociedad, fueron en su mayoría conservadores vinculados al catolicismo social, pero solo algunos militaban en las diferentes organizaciones asociadas con esa tendencial como el Centro Católico de Obreros o la Asociación Católica de la Juventud. La mayoría desempeñaron labores en la esfera pública y literaria.

³⁶ En 1920, tras un decreto legislativo, se constituyó en la actual Academia Nacional de Historia. Este decreto que concedió el carácter de Academia a la Sociedad, estableció normas para su funcionamiento y orientación. La Academia recibió la dirección del Museo Arqueológico Nacional y velar por la salida de objetos arqueológicos del país, además, fue la encargada de la conservación de los monumentos históricos del país (Bustos 2017).

La América histórica se presenta a los ojos del investigador y del simple curioso como un país de misterios y maravillas, maravillas y misterios que pueden ser estudiados, porque no se borran las huellas de la humanidad, lo que hace falta es el método científico que vaya tras del paso del hombre a través de las edades y del tiempo, y para lograr este objeto ¡qué cúmulo de conocimientos se requieren! (Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos n. 1 1918, 1).

Se hace este acercamiento a la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, futura Academia Nacional de Historia, como espacio en el que se produjeron las narrativas que definieron la forma de ver y entender al pasado. Entre las décadas de los 20 y 50, estas investigaciones estructuraron el camino a recorrer en la historia nacional. Las narrativas históricas elaboradas por estos historiadores e intelectuales formaron parte de una visión especial del conocimiento del pasado, en la que se primó la interpretación hispanista. Cabe mencionar que esta narrativa no fue exclusiva de Ecuador, sino que se insertó en una corriente hispanista global, como ya se ha esbozado con anterioridad.

Tanto Jijón y Caamaño como Navarro como miembros de la Academia, realizaron estudios sobre Quito, su fundación, conquistadores y monumentos históricos que reforzaron la visión hispanista de “Quito como centro administrativo y espiritual de la nación”. En la interpretación de Jijón y Caamaño, la retórica hispanista se reforzó a partir de la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad, que terminó modelando el imaginario histórico de la opinión pública, en cuanto a sus orígenes coloniales y sus posibilidades de redención ante el proceso modernizador liberal (Capello 2011). Por su parte, Navarro a través de la historia del arte, hizo un exhaustivo examen de los aportes españoles en la arquitectura quiteña minimizando las influencias locales e indígenas. Además, su interpretación hispanista reforzó la visión de ciudad relicario que claramente se contrapuso a los procesos de modernización urbana en marcha.

No obstante, los estudios del arte producidos por Navarro, se insertaron en la lucha contra la leyenda negra de la conquista que venía llevándose a cabo desde inicios del siglo XX. Señalaba que “la fundación y construcción de ciudades como Quito, la más castellana de América, representaban la superioridad de una raza, cuyo enfoque en el desarrollo cultural superó el énfasis económico de la práctica colonizadora de otros poderes europeos como Inglaterra o Francia” (Capello 2011, 66). Al mismo tiempo que reforzaban la herencia colonial de la ciudad, apuntó a su potencial turístico a partir de la conservación de los monumentos históricos. Varios

intelectuales de la ANH fomentaron la misma iniciativa de preservar y mantener los monumentos coloniales a través de sus estudios publicados en el Boletín.

La interpretación histórica de figuras de la esfera pública y letrada como la Academia Nacional de Historia consolidaron una visión específica del pasado de la ciudad. Sin embargo, cabe anotar que se dio una ruptura a partir de 1941 con la guerra del Perú, que generó una modificación en la forma de historizar y pensar a la nación. Las preguntas sobre lo ecuatoriano y el pasado en la conformación de la nación ecuatoriana, empezaron a formularse desde varios espacios. En este sentido, surgieron además de los intelectuales adheridos a la ANH, otras voces que buscaron reafirmar el legado de España y reconstituir el componente tanto de dominio material como espiritual en la nacionalidad (Rodríguez 2015).

Un claro ejemplo fue el jesuita Aurelio Espinosa Pólit que en su conferencia “Patria y Religión”, hace un acercamiento a los elementos que formaron parte de la nacionalidad e identidad ecuatoriana como son la civilización, la lengua, la escritura jurídica, la sangre y la religión. Hizo énfasis en la existencia de la tradición como aquella en la “que la religión entra como elemento constitutivo de formación de la nacionalidad ecuatoriana”. Señaló, además, la participación de la iglesia en el devenir histórico del país: “La Iglesia en la conquista, la Iglesia en la colonización, la Iglesia en los primeros pasos de la vida orgánica del país, la Iglesia en el desarrollo de su cultura, la Iglesia en la cimentación de su soberanía territorial” (Espinosa Pólit 1994, 8).

Además, menciona a la tradición católica como base fundamental de la Patria en el sentido de que “no bastan, para constituir la, el territorio, el pueblo, la nación, el Estado” (Espinosa Pólit 1994, 10).

Este uso discursivo hispanista retrató el interés de los intelectuales conservadores por plantearse la nacionalidad ecuatoriana como heredera de la tradición y religión españolas, conllevando a minimizar cualquier otro elemento como constitutivo de esta, señalando la procedencia “somos hispánicos por raza, por tradición, por espíritu, seámoslo con plenitud” (Espinosa Pólit 1994, 29). Sin duda, este nuevo acercamiento a la noción de patria y nación desde una visión hispana se vio reforzado por la Academia Nacional de Historia. De acuerdo a Jijón y Caamaño, la hispanidad fue el elemento articulador de la nacionalidad en el que se ponía énfasis en su origen colonial, en su capacidad de reestructurar la territorialidad fragmentada por la guerra y por su papel pacificador ante la permanencia de la movilización social en el país.

Podría establecerse que mediante la interpretación histórica hispanista se buscó reconciliar un pasado que, ahondado por el peso de la leyenda negra, fue cuestionado mientras se priorizaban narrativas que invisibilizaron el pasado hispano. Con esto me refiero a las interpretaciones históricas surgidas del liberalismo en las que no se profundizó el período colonial. El hispanismo recibió su impulso, como se ha dicho, a través de la iniciativa panhispanista de estrechamiento espiritual y se intentó recuperar la idea de que tanto en España como en los espacios americanos herederos de esa tradición como espacios donde nace la posibilidad del conocimiento moderno.

3.5 Acercamientos entre España y Ecuador durante el régimen franquista

A raíz del golpe militar encabezado por Francisco Franco en España, surgieron redes de apoyo a nivel global. A partir de la Guerra Civil, se evidenciaron expresiones a favor del régimen franquista, sobre todo en las esferas conservadoras y católicas. La propaganda nacionalista fue principalmente difundida a través de la prensa católica y conservadora del país, cuyo miedo hacia la República se fundamentó en los actos iconoclastas de los republicanos que incluyeron quemas de iglesias y conventos, además del anuncio del primer ministro español Manuel Azaña en el que expresó que “España ha dejado de ser católica” (Binns 2011, 81).

Los conservadores ecuatorianos, encabezados por la Iglesia Católica se unieron en defensa del bando nacionalista e iniciaron una fuerte militancia. Dicho discurso quedó plasmado en la revista jesuita *Dios y Patria* que expresaba: “para el clero ecuatoriano no ha habido otro significado que este: la civilización de Cristo en lucha con la barbarie” (Binns 2011, 82) Sin embargo, hay que hacer énfasis en la diversidad de actores que conformaron los comités pro franquistas en el país. Esto se vio reflejado en un manifiesto denominado “Adhesión de ciudadanos ecuatorianos al Generalísimo Franco”, cuyo texto expresaba: “desde el primer momento hemos estado junto a vos, contemplando atónitos primero, y luego, en pleno delirio de fervor, luchar y vencer con heroísmo hispano, y salvar a la Madre Patria, y al mundo todo, del devastador comunismo universal” (Dios y Patria oct. 1937). Entre sus principales adherentes estuvieron conservadores reconocidos como Jacinto Jijón y Caamaño y Julio Tobar Donoso.

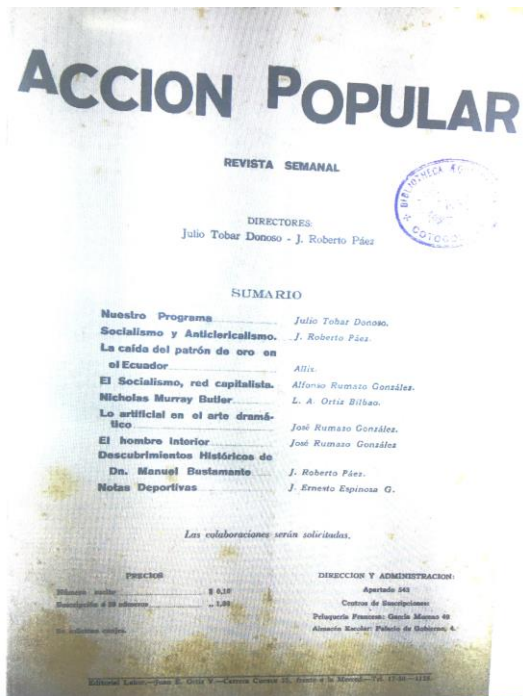
Por otro lado, en Quito funcionó el “Comité de Amigos de la España Nacionalista” bajo el cargo de Mariano Suárez Veintimilla, líder conservador y vicepresidente de la Cámara de Diputados. Entre los colaboradores de la falange española en Quito figuran el diputado y concejal Luis

Alfonso Ortiz Bilbao,³⁷ el diplomático Alfredo Flores y Caamaño y el escritor Alberto Moreno Andrade. La defensa de España católica resonó en espacios ecuatorianos, sobre todo aquellos que compartieron la visión conservadora basada en la defensa de la tradición y la religión como base del orden social.

Es decir, hubo una estrecha colaboración entre políticos e intelectuales ecuatorianos que desempeñaron cargos públicos en el Concejo Municipal, como el caso de Ortiz Bilbao, y que militaron activamente en el Partido Conservador. Sus ideas apegadas al catolicismo social, el anticomunismo y la defensa de la tradición se plasmaron en medios impresos de poco tiraje como la revista semana *Acción Popular* cuyos colaboradores y editorialistas fueron reconocidos miembros del Concejo Municipal. Sus directores fueron Julio Tobar Donoso y J. Roberto Paéz, secretario del Concejo y primer cronista de la ciudad. En un primer número colaboran Julio Tobar Donoso y Roberto Paéz con el artículo denominado “Socialismo y Anticlericalismo”, seguido por un artículo de Alfonso Rumazo González quien fue el paleógrafo del Archivo Municipal, para continuar con notas editoriales de Alfonso Ortiz Bilbao. Por este motivo, se puede pensar que el espacio del Concejo estuvo detentado por múltiples voces, que en su mayoría tuvieron participación en la creación y modelación de un discurso hispanista conservador.

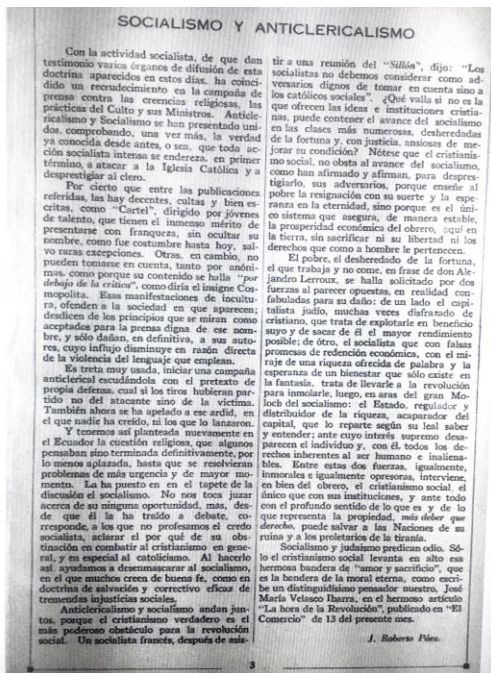
³⁷ Como se ha mencionado, el quiteño Luis Alfonso Ortiz Bilbao ocupó cargos de elección popular como concejal y vicepresidente del Concejo Municipal de Quito y Diputado por la provincia de Pichincha al Congreso Nacional. Fue, además, un miembro activo del Partido Conservador Ecuatoriano, llegando a ser Director en varias ocasiones; fue propuesto como candidato a diputado por dicho partido para las elecciones de 1934 junto con Maximiliano Ontaneda, Antonio Pallares y Jorge Luna Yépez. Asimismo, tuvo actividad diplomática desempeñando cargos como el de Embajador del Ecuador ante la Santa Sede en 1952. Además, fue miembro fundador y presidente del Instituto Ecuatoriano de Cultura Hispánica.

Foto 3. 1 Portada del semanario Acción Popular



Fuente: Acción Popular (1923,1)

Foto 3. 2 Artículo de Roberto Páez en el semanario Acción Popular



Fuente: Acción Popular (1923, 5)

3.6 El “Día de la Raza”

Un momento clave a partir del cual se articularon una serie de prácticas discursivas, simbólicas y culturales fue la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América en 1892. Instituciones como la Real Academia Española de la Lengua y la Unión Iberoamericana, contribuyeron en la difusión y celebración del centenario.³⁸ En Ecuador, el Congreso Nacional mediante decreto de 22 de junio de 1892, oficializó la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, expresando que:

El 12 de octubre de 1892, se celebrará en todas las iglesias catedrales de la nación una misa solemne de acción de gracias al Omnipotente por el descubrimiento del Nuevo Continente además de ser considerado este día como fiesta cívica de la República; finalmente, para perpetuar el recuerdo de aquel gran descubrimiento y gloria del héroe que lo llevó a cabo, así como de los personajes y circunstancias principales que en aquel suceso intervinieron, desde la promulgación de esta ley, se denominará Archipiélago de Colón, al de Galápagos (Diario Oficial 1892 en: Salazar 2001).

En la década de los 20, tanto el arielismo como el hispanismo fueron difundidos por la política cultural de gobiernos en España y América Latina. La corriente literaria del arielismo y el legado hispano, fueron abrazados por gobiernos latinoamericanos consolidando, por ejemplo, las celebraciones anuales del descubrimiento de América, conmemorados por primera vez como el “día de la raza” que terminaron por instalar la retórica hispanista en discursos nacionalistas (Capello 2011).

Esta conmemoración acercó a las naciones latinoamericanas con su legado hispano. Se hicieron frecuentes los intercambios de comunicados entre países latinoamericanos en relación a la celebración de esta fecha. En 1918, por ejemplo, se expidió una resolución del Congreso Nacional para “saludar a los estados hispanoamericanos y estrechar los lazos continentales y de raza en los países de América” (Comunicaciones dirigidas a varias autoridades particulares del Interior 1917- 1920, f. 162).

³⁸ La política cultural del régimen conservador de García Moreno (1860- 1875) apoyó la formación de la Academia Ecuatoriana en 1874, solo tres años después de la invitación inicial que hiciera la Real Academia Española. La nueva institución se esforzó por restaurar las relaciones diplomáticas entre las dos naciones, así como el generar espacios culturales, discusiones lingüísticas y literarias (Capello 2011).

De igual forma, se puede ver que en estos años surgieron movimientos relacionados a la conmemoración del Día de la Raza en distintas naciones. En Argentina, por medio del “Comité pro 12 de octubre” se emitió un comunicado al cónsul ecuatoriano en 1922, indicando la creación de la Unión Hispanoamericana Oceánica con representantes de Chile, Uruguay, Filipinas, como una victoria “de los pueblos de raza hispana en su día de natalicio” al que “se le han adherido todos los pueblos de la tierra siendo el 12 de octubre, no solo el Día de la Raza, sino el día de la fusión de todas las razas: en una sola familia” (Comunicaciones dirigidas al Ministro de Relaciones Exteriores 1922, f. 295).

Comunicaciones desde Cuba al Ministro de Relaciones Exteriores, reflejaron un interés por exaltar el legado hispano. Su comunicado, adjuntó la ilustración de una bandera y escudo como “símbolo de la raza y de la unión hispanoamericana” junto con una descripción heráldica del mismo. Cabe mencionar que formó parte de un homenaje “al muy ilustre soberano de la gloriosa nación progenitora R. M. Don Alfonso XVIII (...) como testimonio de profundo respeto y simpatía por Cuba en nombre de los amantes del ideal y españoles residentes en las tres Américas” (Comunicaciones dirigidas a varias autoridades particulares del Interior 1922, f. 331).

Foto 3. 3 El símbolo de la raza y de la unión hispanoamericana



Fuente: Comunicaciones dirigidas al Ministro de Relaciones Exteriores (1922, 331)

Siguiendo este homenaje, se sumaron las naciones de América Latina con distintas muestras de apoyo a la erección de un monumento al rey Alfonso XIII en Madrid. En un comunicado dirigido al ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador se le exhortó a que todos los países de América Latina en estos momentos de fraternidad hispanoamericana, rindan un homenaje al rey Alfonso XIII por “su desempeño en la gran guerra y [...] porque refleja los anhelos de las nobles y caballerescas repúblicas americanas que España amamantará” (Comunicados al Ministro de Relaciones Exteriores 1922 f. 205).

Foto 3. 4 Homenaje a Alfonso XIII



Fuente: Diario La Monarquía, por la Patria y por el Rey (1922, 205)

Por tanto, se puede establecer que la conmemoración del Día de la Raza constituyó un elemento que terminó por constituir una tradición inventada (Ranger y Hobsbawm 1983) en el sentido de que “implica un grupo de prácticas [...] que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición” (Ranger y Hobsbawm 1983, 8). Este mecanismo, genera una continuidad con el pasado, lo que permite conectar con elementos del pasado que les

sea conveniente. Es decir, existió una apropiación conveniente del legado español por parte de la corriente hispanista, logrando una continuidad de la narrativa histórica en ese presente.

Además, se puede decir que la exaltación del legado español como un primer momento del hispanismo, respondió a motivaciones externas y a un movimiento hispanista global que finalmente fue adoptado por los proyectos políticos en América Latina. Al mismo tiempo que España motivaba la circulación y difusión de un discurso con miras hacia lo hispano, varios países de habla hispana creaban sus significados y representaciones en torno a conmemoraciones como el Día de la Raza.

Aterrizando en la política municipal, se puede ver que existió una cercanía del Concejo Municipal con autoridades españolas que, hasta cierto punto, influyeron en la toma de decisiones dentro de la ciudad de Quito. Así, en las sesiones del Concejo Municipal del 18 octubre de 1929, se puede ver que el entonces ministro plenipotenciario de España en Quito, el conde de Villamediana, hizo un importante aporte monetario “destinado a los pobres de esta noble Ciudad de Quito, que tan generosamente honra a la Madre Patria en el día de la raza” (Actas de Concejo 1929, 94). El mismo año con motivo de la conmemoración de esta fecha, se llevó a cabo un concurso de tiro al blanco “en los terrenos del señor Neptalí Bonifaz patrocinado por el Comité constituido por los diplomáticos de las Naciones Hispanoamericanas”.

3.7 Puesta en marcha de políticas municipales

En general, se puede establecer que, a partir de la década de los 30, el Concejo Municipal de Quito generó y difundió el discurso de la herencia hispana que terminó por ser plasmada en sus proyectos arquitectónicos y urbanísticos. A continuación, se esbozará el caso de una ordenanza expedida en 1929 que se propuso adoptar el nombre de los principales conquistadores para reemplazar el nombre de ciertas calles y avenidas principales previamente nombradas que señalaba:

Que es justo mantener la memoria de los ilustres conquistadores españoles que vinieron a América y especialmente a la ciudad de Quito, denominando con sus nombres algunas de las calles de esta capital. Que la fiesta de la Raza que se va a celebrar el 12 del año en curso es una ocasión oportuna para ello (Gaceta Municipal n. 24, 1930)

Sin embargo, cabe anotar que la iniciativa surgió a partir de la petición del Ministro de Relaciones Exteriores que solicitó se realice el cambio de nombre de las principales calles de

Quito “en honor a la conmemoración del 12 de octubre; así: la avenida Colombia sería denominada 12 de octubre, que la 18 de septiembre pase a ser la avenida Gonzalo Pizarro, la calle Aguilera se denominaría Virrey Núñez de Vela y que se cambie el nombre de la calle Gonzalo Pizarro a Francisco Pizarro” (Actas del Concejo 1929, f. 58- 59). Es decir, este primer momento de políticas municipales amparadas bajo un discurso hispanista, sería producto de una motivación externa que dio cuenta de la participación de otras voces que el Concejo Municipal supo acoger. Aquí es palpable la construcción en marcha de un imaginario ligado al legado hispano que se buscó implantar y difundir a partir de herramientas concretas como es el caso de la nomenclatura de las calles de la ciudad.

Las políticas municipales estuvieron bajo la lupa de opiniones vertidas en los principales medios impresos de la capital. Una nota de julio de 1937, observaba la necesidad de vincular la historia y la nomenclatura de la ciudad, “que recibieron otras denominaciones en un afán equivocado de modernización o en un odio inexplicable de lo antiguo y de lo autóctono”. Señalaba que se debía rescatar el origen de sus calles, “de tal manera que mientras más antigua es una ciudad las denominaciones recuerdan hechos históricos o personajes célebres” (El Comercio 1937, 5). Por tanto, además de estas voces autorizadas externas, el Concejo actuó en base a debates plasmados en la opinión pública, lo que permite pensar que existió un mecanismo en doble sentido; mientras que el Concejo generaba políticas municipales con énfasis en lo hispano se fue alimentando por el debate tanto científico como en opinión pública. Estas otras voces, entendidas como voces oficiales o hegemónicas permiten comprender la configuración de la autoridad dentro del campo social, además de la forma en que legitiman las jerarquías eclesiástica, social y política (Bourdieu 1985).

El concepto de voz autorizada permite rastrear los ejercicios de legitimación, o deslegitimación que adquiere un discurso autorizado en su difusión (Capa 2015). En este sentido, la voz autorizada como la de los intelectuales de la ANH, el de diversas autoridades públicas, o el rol de Iglesia, moldearon un discurso basado en la herencia hispana que terminó por consolidarse y manifestarse alrededor de conmemoraciones como el descubrimiento de América y la fundación de la ciudad.

3.7.1 El debate en torno a la fecha del centenario

Como se ha mencionado con anterioridad, un primer momento a partir del cual se construyó un sentido hispano de la ciudad constituyó el 12 de octubre; un segundo que resultó clave a la hora de articular un discurso hispanista, fue la conmemoración del Cuarto Centenario de la Fundación de Quito. Para esto, se desplegaron una serie de elementos simbólicos y discursivos que confirieron un sentido a la conmemoración.³⁹

Desde inicios de la década del 30, se hacen visibles los debates y la necesidad de la conmemoración del IV Centenario de la fundación de Quito, siguiendo la tendencia de los países vecinos por los centenarios de fundación. En este sentido, se vislumbró el programa adoptado por el Municipio de Bogotá en 1934, que expresaba: “Bogotá acaba de dar ejemplo a sus hermanas de América, adoptando un Plan Quinquenal de Obras para solemnizar el 6 de agosto de 1938, el Cuarto Centenario de la Fundación de la ciudad” (Gaceta Municipal n. 72 1934, 81). Asimismo, se pudo evidenciar que la conmemoración se insertó en una serie de eventos que se realizaron ese año en algunas ciudades de América. Así, se pudo evidenciar comunicaciones de los Concejos Municipales tanto de Lima como de Cali, que extendían una invitación al presidente del Concejo, a la celebración de sus centenarios de fundación.

En primer lugar, se debió construir una representación del pasado histórico que sirviese de sustento para la memoria pública, y en ese sentido, el establecer una fecha fue una cuestión clave a la hora de construir la conmemoración. Se podría decir que el proyecto de conmemoración del centenario de la fundación, inició con una serie de comunicaciones entre el Concejo Municipal y la Academia Nacional de Historia en 1931, en las que dejan ver el interés que el Concejo tuvo a la hora de establecer un programa a propósito de 1934.⁴⁰

³⁹ Habiendo revisando documentación municipal desde 1926 hasta 1933, la fundación de Quito no pareció ser relevante en el cronograma de “fiestas patrias” del Concejo Municipal. Las celebraciones y conmemoraciones giraron alrededor de 3 fechas: el 24 de mayo, el 10 de agosto y algo que llama la atención, es la celebración del 9 de octubre por parte del Concejo Municipal quiteño.

⁴⁰ Las comunicaciones que se intercambiaron con respecto a la celebración del cuarto centenario de la Fundación de Quito, pueden ser revisadas en el Boletín de la Academia. Los comunicados no solo se establecieron entre la Academia y el Concejo Municipal, sino que también ofrecieron su apoyo en el proyecto diversas instituciones como: el Monasterio de Santa Catalina, el Provincial de Santo Domingo, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Educación, la Sociedad Bolivariana del Ecuador, el Instituto Nacional Mejía, el Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay, la Universidad Central del Ecuador, el Concejo Municipal del cantón Cayambe, la Prefectura de Guayaquil, el Ministerio de Gobierno, la Academia Ecuatoriana de Bellas Artes entre otros (Boletín de la Academia Nacional de Historia n. 33-35 1931).

Celiano Monge como director de la Academia Nacional de Historia avaló dicho proyecto, estableciendo al 28 de agosto de 1534 como “el nacimiento de la primera ciudad española en tierra ecuatoriana; la fundación definitiva de San Francisco de Quito” (Gaceta Municipal n. 40 1931, 468). El Concejo Municipal, siguiendo la línea de la historiografía oficial de inicios del siglo XX estableció que el 28 de agosto de 1534, Diego de Almagro ejecutó la orden de la creación de una villa en Quito; a pesar de que el 6 de diciembre Sebastián de Benalcázar ingresó a la ciudad, se decidió mantener como fecha de fundación el 28 de agosto.

Sin embargo, la publicación de José Rumazo González en la Gaceta Municipal en 1932, alteró la fecha establecida, sosteniendo que es el 6 de diciembre, día en el que Benalcázar entra a la ciudad, la fecha que debería ser recordada “sosteniendo que la definición de la cuadrícula espacial eclipsaba la inauguración administrativa del cabildo” (Capello 2011, 68). El debate se enmarcaba entre la erección como ciudad de españoles considerando dos aspectos: el del establecimiento del Cabildo el 28 de agosto y, por otro lado, el del empadronamiento y constitución del vecindario español que correspondería al 6 de diciembre. Esto conllevó a que en 1934 el Concejo Municipal buscara una opinión, a manera de voz autorizada, en el entonces presidente del Concejo, Jijón y Caamaño:

El señor Jijón lo hará con sobra de conocimientos sobre el asunto, aun cuando nosotros somos de opinión de que en esta materia debe seguirse, oficialmente, la fecha indicada por el señor González Suárez en su historia, sin hacer algo en las discusiones que puedan entablarse entre los eruditos que también son zahoríes que cortan en el aire a la historia (Gaceta Municipal 1931, 23).

Como respuesta a la petición, Jijón y Caamaño por medio de un análisis de los asentamientos precolombinos existentes a la hora de la llegada de los conquistadores, señalaba que:

En ninguno de los dos días mencionados se fundó la ciudad; existía desde años atrás; lo que aconteció es que se organizó la ocupación española de la población y con ella, de todo el Ecuador; pero ya en Quito había estado Benalcázar, antes de la fundación de Santiago; luego no corresponden ni a la fecha del descubrimiento, ni a la conquista primera del lugar; los españoles retrocedieron a la provincia de Chimborazo, no a causa de la presión de los ejércitos indios, sino en virtud de la llegada de Alvarado (Actas del Concejo 1934, 200-209).

Así, en una primera fecha se estableció el Cabildo para una población ya existente y en la siguiente se instaló ese Ayuntamiento. Jijón y Caamaño continúa: “Si Quito hubiese sido fundada por los blancos, la segunda sería la fecha de mayor valor histórico; pero como la ciudad ya existía, es la primera” (Actas del Concejo 1934, f. 209). Por tanto, concluye que se celebra el establecimiento del Municipio español en Quito que corresponde al 28 de agosto. Finalmente, en sesión del 20 de marzo de 1934, después de haber leído el informe de Jijón y Caamaño, se aprobó como fecha de fundación de Quito el 28 de agosto de 1534.

No obstante, la conmemoración no pudo ser llevada a cabo el 28 de agosto como se planificó en un inicio. En sesión del 20 de junio de 1934, señala que por “lo delicado que va a ser el mes de agosto en el orden político”; tomando en cuenta que se acercaba la toma de mando por parte del candidato electo Velasco Ibarra, se estableció en definitiva que se desarrollen programas tanto en el 6 de diciembre como el 28 de agosto no por un tema histórico, sino coyuntural. El 28 de agosto se llevaría únicamente a cabo:

La inauguración del Monumento a González Suárez, la inauguración del barrio obrero, la publicación del Segundo Libro de Cabildos de Quito, un concurso histórico sobre cualquiera de los hechos importantes de los primeros cien años después de la fundación de Quito, una exposición de arte Mariano Aguilera, la publicación de un número extraordinario de la Gaceta Municipal (Actas del Concejo 1934, p. 575- 576).

Cabe anotar que el debate sobre la fecha de conmemoración, no admitió voces diversas o externas de espacios de poder, sino que refuerza la noción de la voz autorizada que moldeó y construyó la memoria pública. Bustos (2017), argumenta que fue la ocasión para expresar la fuerza con el que el paradigma hispanista era cultivado en el campo letrado y la capacidad para trasladar hacia la esfera pública. Además, se refuerza la invención de tradición que se promulgó a partir del establecimiento de la fecha de fundación, como un eje a partir del cual se generaron una serie de rituales en la conmemoración.

Foto 3. 5 Portada del diario El Comercio de Lima en el Cuarto Centenario



Fuente: El Comercio, Lima (1934, 21-61)

3.7.2 El pasado histórico en el Cuarto Centenario

Habiendo examinando las obras municipales realizadas por el Cuarto Centenario, se puede ver que el programa contó con una diversidad de propuestas y miradas. Así, en 1931 ya se planteó un proyecto inicial para la conmemoración bajo la presidencia municipal de Carlos Freile Larrea. En el programa constaba la erección de un monumento a los conquistadores y fundadores de la ciudad, señalando la importancia de “consagrar un recuerdo a los heroicos españoles, que trajeron a este hermoso rincón de los Andes, la Religión de Cristo, la sonora lengua de Cervantes y todos los tesoros de la civilización europea” (Gaceta Municipal n.40 1931, f. 470). Asimismo, se planteó la inauguración de algunas lápidas conmemorativas que resaltaría la labor de Fray Jodoco Ricke en la ciudad, además de la exaltación de las primeras instituciones españolas como “la primera casa del Ayuntamiento quiteño, la primera iglesia parroquial (La Catedral), el primer templo (El Belén)” (Gaceta Municipal n.40 1931, f. 470).

En la presidencia de Jijón y Caamaño en 1933- 1934, se llevó a cabo el programa definitivo de la conmemoración, que contó con propuestas que combinaron la conservación del espíritu de la ciudad en cuanto a sus monumentos históricos, así como el impulso de obras que solventaran las necesidades de la población con menos recursos. Con apoyo del Gobierno Nacional,⁴¹ encabezado por José María Velasco Ibarra, se declaró día de fiesta tanto en agosto como diciembre, proclamando que la fundación de la ciudad de Quito ha de considerarse como la iniciación y el establecimiento de la nacionalidad ecuatoriana (Capello 2011). Además, el Congreso Nacional estableció “perpetuar el IV Centenario que conmemora la República, ordenando que el en el parque 24 de mayo, donde acamparon los conquistadores castellanos, se levante una estatua al Mariscal don Diego de Almagro” (Actas del Concejo 1934 f. 452)

Al mismo tiempo, dentro del Concejo Municipal surgían una multiplicidad de voces, entre conservadoras y otras más bien moderadas, que debatían sobre la puesta en marcha de la conmemoración. Sin embargo, habría que matizar señalando que cuando se refiere a voces conservadoras, serían aquellas que defienden a la tradición española sin admitir elementos de índole indígena o subalterna. Además, se manifestó en contra del proceso de modernización arquitectónica que avanzaba durante la primera mitad del siglo XX, esto último, haciendo alusión a la destrucción de las piletas coloniales por las construcciones modernas en marcha (Capello 2011).

Un ejemplo claro de este conservadorismo hispanista sería el pensamiento de Julio Tobar Donoso, que se refirió a Quito como “una poesía hecha piedra”, “ciudad aristocrática, para magnificarla con esa fe de la cual le venía a España su misión imperial” y “ciudad ceñida y aislada, de ambiente impregnado de esencias espirituales y criterios morales insuperables” (Zaldumbide 1954, 28). El proyecto de conservación quiteña de Tobar Donoso no admitió a la modernidad, contrastando de manera evidente con la visión hispanista que Jijón y Caamaño promulgaba, manifestando que la arquitectura moderna amenazaba con la destrucción del genio peculiar de la ciudad. Es decir, existió una visión hispanista asentada sobre la representación de la ciudad como un centro espiritual plasmado en el “Elogio a Quito” del español Ernesto La

⁴¹ Por medio del ministro de Relaciones Exteriores, José Gabriel Navarro, conservador e hispanista, obtuvo el financiamiento por parte del Gobierno nacional de la celebración, siendo este el responsable de la invitación a las Academias de Historia, de la Lengua de España, las de Historia de Bogotá y el Instituto de Historia del Perú, así como enviados del Museo del Prado para la celebración en diciembre de 1934.

Orden Miracle, que expresaba su admiración al recordar como los suntuosos edificios y la inmensa cantidad de obras de arte en ellos acumulada, debía considerarse como la herencia dejada por los antepasados conquistadores. La narración en cuestión contuvo alegorías que enfatizaban en la conexión con el pasado hispano: “Quito, puerta del cielo, un Escorial en los Andes, la Cenicienta de las Catedrales de América; una iglesia de oro; palomares de Dios en el Pichincha” (Barrera 1951, 223). La sesión de Concejo de 1953 señala sobre esta obra:

editada por el Instituto Hispánico de Cultura de Madrid fue consagrada por la crítica como el máximo homenaje que en su género se ha rendido al Quito colonial y artístico, constituyendo un poderoso instrumento de difusión de nuestras riquezas dentro y fuera de las fronteras nacionales (Actas del Concejo 1953, 367).

Este discurso laudatorio a los conquistadores y el legado hispano se vio reflejado en sesiones del Concejo, en las que surgieron voces conservadoras como las del concejal Gonzalo Pesantes Lafabre,⁴² que solicitó se realice “una misa de réquiem por las almas de conquistadores que intervinieron en la fundación de la ciudad. A esta misa deben concurrir las principales autoridades de la ciudad y debe ser cantada por el coro franciscano y la Orquesta del Conservatorio Nacional” (Actas del Concejo 1934 f. 253). El mismo concejal solicitó que se trabaje en un retrato de Benalcázar para ser colocado en el salón del Concejo Municipal con motivo del Cuarto Centenario.

Por otro lado, ya en 1930, a propósito de la sesión solemne del primer Centenario de la República, se habló sobre la capacidad de la ciudad para “rejuvenecerse”. Esto, haciendo alusión a la categoría que Quito poseía como “ciudad colonial, de costumbres tradicionales invariables, de vida casi monástica, ciudad reliquia” y su potencial “para mirar al porvenir” (Gaceta Municipal n. 30 1930, 677), señalando la importancia de abrazar a la ciudad moderna por medio de la construcción de viviendas populares a diferencias de las casonas antiguas que no podrían albergar a todos los que trabajan en la ciudad.

⁴² Es indiscutible que esta fue una de las voces más conservadoras del Concejo Municipal de Quito en el período entre 1932 y 1934. Cabe mencionar que en un debate de Concejo relacionado con el establecimiento de bibliotecas populares en Universidades expresaba que “será desastroso por la propaganda socialista que efectuaría”.

Ciudad colonial, sí; pero para conservar sus artes y su historia. Ciudad reliquia, sí; pero como se guarda lo que algo significa en el amor y el corazón de las gentes. Pero, sobre esos títulos, que de nada privan al progreso ciudadano, Quito quiere mantener su derecho moderno y a ello tiende con todo brío (Gaceta Municipal n. 30 1930, 677).

En la coyuntura de conmemoración del IV Centenario de la fundación de Quito, se puede ver que se empiezan a congregarse distintas sociedades interesadas en el rescate de la memoria de la fundación, todas con una vertiente hispanista. Por ejemplo, la “Sociedad Amigos de Quito” encabezado por el genealogista quiteño, Cristóbal de Gangotena y Jijón se involucró directamente en la celebración del programa. Entre algunos elementos de la celebración en la que este grupo participó, fue la inauguración de la estatua de González Suárez y la elaboración de una biografía del González Suárez.

Ocasionalmente surgieron voces subalternas en las sesiones de Concejo, así, en sesión del 23 de agosto de 1934, se dio lectura a la nota del Gremio de Albañiles que señaló su interés en la erección de un monumento a la “Memoria de Atahualpa” con motivo de celebrarse el IV Centenario de su muerte. El Concejo Municipal aprobó dicha petición y señaló a la cima del Panecillo como una posible ubicación.

Según Espinosa Apolo (2014), el gremio de albañiles realizó una serie de eventos religiosos y cívicos (arriada del pabellón nacional, toque de campanas y misa) para conmemorar los 400 años de la ejecución de Atahualpa; siendo el acto más importante la colocación de la primera piedra del monumento el 29 de agosto de 1933.⁴³ A pesar que se llevaron a cabo estos actos, no fueron de forma oficial reconocidas por el Concejo Municipal, sino que constituyeron resistencias y procesos de resignificación por parte de estos grupos subalternos. En esta misma sesión, se trató y aprobó la propuesta del artista Luis Mideros para levantar en la plaza de la Merced un monumento a la memoria de Sebastián de Benalcázar. Esto último, da cuenta que el Concejo aparentemente no fue indiferente a las peticiones de las organizaciones obreras en las conmemoraciones del IV Centenario. No obstante, a largo plazo podemos ver que se priorizó las

⁴³ A pesar de ese esfuerzo, el proyecto de erigir un monumento al inca en Quito no se concretó hasta muchos años después y luego de recorrer un tortuoso trayecto salvando una serie de trabas puestas por el Municipio. En marzo de 1995 fue inaugurado un pequeño monumento al inca lejos del Centro Histórico y del Panecillo, en la ciudadela que lleva su mismo nombre ubicada en la parte sur de la ciudad (Espinosa Apolo 2014).

representaciones de lo hispano por sobre lo indígena, esto, pensando en que finalmente fue el monumento de Benalcázar el que terminó por instalarse en la ciudad.

Asimismo, se pudo encontrar una primera petición de himno para ser cantado en la ceremonia llevada a cabo en diciembre de 1934. En octubre de este mismo año, el inspector de canto y música de colegios y escuelas de Quito, solicitó al presidente del Concejo, se le “envíe la letra de un himno para poner inmediatamente música” (Actas del Concejo 1935, f.385). Se puede decir que el himno, fue una necesidad que surgió ya en 1934 para conmemorar la fundación y que terminó por cristalizarse en 1944.⁴⁴

A partir del año del centenario, se evidenció toda una construcción discursiva que a medida que entraba en la década de los 40, se impregnaba de mayor carga hispanista. Así, por ejemplo, en la sesión de Concejo de 1941, se hablaba de la conquista como un elemento en la formación de la nacionalidad. Se exaltó la herencia de elementos que civilizaron a las poblaciones precolombinas. Sin embargo, lo que llama la atención es la visión paternalista que infantilizó y minimizó la capacidad de acción de los indígenas durante la colonia:

Con los primeros conquistadores llegaron los primeros frailes, y los franciscanos y luego los dominicos, levantadas apenas iglesiucas provisionales, fundaron escuelas gratuitas, no para los vástagos de sangre azul, sino para desbrozar las mentes ignaras de los subyugados y regar en ellas la simiente generosa de la civilización cristiana. Y al mismo tiempo que religión, lengua y costumbres transmitían a los pobrecitos indios, enseñándoles rudimentos de artes (Actas del Concejo 1941, f. 666).

Un momento clave dentro de la construcción hispanista de Quito fue el establecimiento de la bandera, el estandarte y el himno de la ciudad. Todos estos elementos reforzaron el pasado hispano que se buscó visibilizar como una herencia simbólica directa de España y que conectaba con el momento de crisis de identidad nacional que vivía el país después de la pérdida de territorio tras la guerra con el Perú en 1941. El establecimiento del estandarte mediante ordenanza en marzo de 1944, expresaba la conexión con la cédula de 1541 otorgada por el Rey Carlos V en la que “honró a la ciudad de Quito con la concesión de un Escudo de Armas”

⁴⁴ Parece ser que para la celebración del centenario se compuso un himno a la ciudad de Quito, escrito por el sr. Quintiliano Sánchez y la música del Maestro Córdova (Actas del Concejo 1934, f. 77). Hay que mencionar que no se ha podido rastrear más documentación al respecto, ubicando la composición del Himno a Quito en mayo de 1944.

además que dicho estandarte fue usado por el Cabildo desde remotos tiempos en sus actos públicos.⁴⁵ Esto, tras haber seguido información brindada por la Academia Nacional de Historia y peritos nombrados para el efecto. Por tanto, fue “deber de la Municipalidad conservar los símbolos que informaron nuestra ciudadanía” (Actas del Concejo 1944, f. 656).⁴⁶

De igual forma, el mismo año se compuso el himno a Quito que estuvo a cargo del fray Agustín de Azkúnaga y Alfonso del Hierro. En la sesión del 24 de mayo de 1944, se les entregó los títulos de “Quiteño Ilustre” y “Quiteño Distinguido” de acuerdo a la ordenanza que establecía la “Orden de Caballeros de Quito”, título que les “otorgó la condecoración Sebastián de Benalcázar en los grados de comendador y de oficial de la Orden” (Actas del Concejo 1944, 339). De igual manera, el establecimiento del cargo de “Alférez Real” en 1944, tuvo el mismo objeto de retrotraer el pasado colonial e instalarlo en un Concejo Municipal cercano al Cabildo Colonial en cuanto a sus símbolos. Se trató de una “designación republicana, dentro de un sentido moderno” que recibiría un ciudadano merecedor de ese título (Actas del Concejo 1944, f. 221).

Por otro lado, es importante resaltar el cambio discursivo que la guerra produjo dentro del Concejo y del país. Como se ha mencionado, la guerra trajo consigo nuevos planteamientos y preguntas sobre la nacionalidad. Por este motivo, se plantea que surgen dos momentos en el discurso hispanista, el primero vinculado con la emergencia de movilización social y que surge como contención social y el segundo que tiene que ver con la coyuntura de la guerra con el Perú y los nuevos cuestionamientos sobre el pasado y su influencia en la identidad nacional.

De esta forma, en sesión de 6 de diciembre de 1943, se combinaron elementos que reforzaron una identidad nacional y de mestizaje a través del discurso hispanista.⁴⁷ Así, el discurso de

⁴⁵ En febrero de 1944 por medio de una comunicación dirigida por Jones Odriozola al presidente del Concejo, solicita un escudo de armas y una ley de heráldica para un diseño de medallas que serán entregadas anualmente a los ciudadanos destacados. Parecería que este hecho fue el que motivó el estudio y el establecimiento de un escudo de armas en Quito (Plan Regulador 1944, f. 39).

⁴⁶ Pedro Traversari posee todo un estudio, publicado en 1914, sobre el estandarte y el escudo de Quito, sus dimensiones, colores y estudio heráldico de sus símbolos. Esta ordenanza expedida en 1944, respondió a una petición de Traversari hacia el Concejo Municipal que finalmente fue avalada por la Academia Nacional de Historia.

⁴⁷ Paul Ricoeur (2003) señala que del problema de la identidad se desprende la fragilidad de la memoria, dando lugar a la proximidad entre imaginación y memoria. El ejercicio de preguntarse sobre la identidad, ¿quién soy? o ¿qué soy?, necesariamente se ubican en una complicada relación con el tiempo, que implica el hacer uso del trabajo de la memoria “en cuanto componente temporal de la identidad, en unión con la evaluación del presente y la proyección del futuro”. Se plantea que la memoria impuesta necesariamente proviene de una historia oficial como “la historia aprendida y celebrada públicamente” (Ricoeur, 117).

Humberto Albornoz, presidente del Concejo, señaló que el día de Quito, es el día de la Patria, que además:

Es el espíritu de la ciudad, [...] sigue presidiéndonos con hechos tales como el de haber sido el primer explorador de la hoya amazónica en la cual se gastaron dineros y murieron sus hombres, y por él descubiertos, poseedor legítimo dueño y primer navegante del río [...] digo al río de Quito, al Amazonas nuestro, como nuestra ciudad, que no dejará de serlo pese a la actual posesión de otros (Actas del Concejo 1943, f. 408).

El discurso hispanista jugó un papel importante en la legitimación de un orden, en este caso el del patriotismo y la identidad; a partir de este ejercicio se produce un mecanismo de distorsión que es integrado por una narrativa. Así, la narrativa de la hispanidad, extraída de su origen y su propósito primero, es ubicada en contextos donde es necesaria para legitimar un orden de dominación. La rememoración de ciertos personajes y fechas, se insertan en narrativas selectivas que, a través de la manipulación de la memoria, generan apegos que terminan afirmando identidades en común (Ricoeur 2003).

Ahora, para poder comprender la consolidación del discurso hispanista en la ciudad, se puede visualizar a esta dicotomía entre ciudad relicario y el avance hacia una ciudad moderna, que desde la administración de Jacinto Jijón y Caamaño en adelante, apoyados en estudios técnicos de urbanismo y aquellos escritos sobre arte y arquitectura colonial de Navarro, consolidaron la visión de una ciudad monumentalizada y al mismo tiempo señalaron su potencial turístico que terminó por ser plasmado en el Plan Regulador de 1942.⁴⁸

3.8 El Plan Regulador

Desde 1940, se empezó la discusión sobre la necesidad de un plan que regule el crecimiento de la ciudad. La necesidad por otorgar un cierto orden al crecimiento urbano y la preservación del “genio espiritual de la ciudad”, se pudo evidenciar en un comunicado a la Academia Nacional de Historia, quienes asesorarían al Concejo a la hora de determinar “los monumentos y ruinas que son dignos de aquel calificativo de artísticos e históricos, y puesto que, nadie mejor que la

⁴⁸ Siguiendo a Nietzsche, la consideración monumental del pasado sirve para extraer de ella la idea de que lo grande alguna vez existió y que puede ser posible de nuevo (Nietzsche 2008, 339) Así, la historia monumental no necesitará de la veracidad, sino que aproximará lo que no es semejante, atenuando las diferencias de las causas y presentando los efectos de forma monumental. De esta manera, “mientras el pasado tenga que ser descrito como algo digno de ser imitado, como imitable y posible por segunda vez, corre, ciertamente, el peligro de ser torcido un poco, de ser embellecido y así aproximado a la libre invención” (Nietzsche 2008, 340).

Academia de Historia es la que puede calificarse con acierto y orientar el criterio municipal” (Gaceta Municipal 1940, 37). El contrato del trabajo se llevó a cabo en enero de 1942 con el urbanista uruguayo Jones Odriozola y se trató del primer intento de ordenamiento de la ciudad desde el urbanismo. Es decir, se introdujo un criterio científico que avaló la histórica segregación urbana en la ciudad. El plan contempló la división de la ciudad en cuatro zonas:

- a) La zona fabril del sur.
- b) La zona mixta de la ciudad vieja en el centro histórico.
- e) La zona mixta central entre la Alameda y el Ejido.
- d) La zona residencial del norte, desde el Ejido hacia el norte (Achig 1981, 53).

En este sentido, el Plan se basó en la visión de la ciudad como un “cuerpo sano, una ciudad que aún no había sufrido los embates de la modernidad, y en la que había que apuntar a su desarrollo normal, al querer de la gente” (Kingman 2008, 331). El “querer de la gente” se expresó en un criterio de diferenciación y segregación que se reflejó en la separación de barrios tanto al norte como al sur de la ciudad. Ya desde fines del siglo XIX e inicios del XX, se pensó al sector norte de la ciudad como el espacio de la alta cultura, esto, por la construcción de los principales espacios destinados al arte y la academia; el sector de la Alameda fue denominado la Avenida de los Campos Elíseos emulando a la ciudad moderna parisina. Mientras que el centro histórico fue considerado además de una zona histórica patrimonial por preservar, como un “centro espiritual”. Por otro lado, el sur fue destinado para los primeros barrios obreros, fábricas y talleres. El Plan Regulador se asentó sobre este criterio organizador previo.

A pesar del énfasis en la modernización que el Plan Regular planteaba dentro del reordenamiento de la ciudad, reconocía el valor cultural y estético de las iglesias barrocas frente a las construcciones religiosas modernas, señalando “en cuanto a los elementos constructivos religiosos, el Plan Regulador expresa la fuerza de la religión católica en la Nación, muestra la iglesia relacionada con el plan celular de Quito, conservando los bellísimos monumentos coloniales religiosos, en antítesis con la extraña carencia de vigor artístico de las iglesias modernas” (Gaceta Municipal n. 111 1945, 42).

De esta manera, el Plan Regulador además de lograr la expansión de la ciudad hacia el norte, la creación de espacios verdes y la planificación en general de toda la ciudad, defendió la

preservación de ciertos monumentos y lugares claves dentro de la ciudad moderna, que generaban una continuidad histórica y valor estético:

¿Cómo ha de ajustarse el Plan Regulador a las influencias propias del pasado, del presente y del futuro? En primer lugar, Quito difiere de muchas ciudades del Nuevo Mundo, se conservan ejemplos de la más hermosa arquitectura colonial española. Debiendo guardar algo de su evolución histórica, hay que conservar el trabajo colonial español de inapreciable valor; pues los siglos XIX y XX, períodos de caos político y ausencia de unidad cultural nada han dejado que merezca perdurar [...] (Gaceta Municipal n. 111 1945, 46).

De esta manera, el Plan Regulador esbozó un programa de zonificación de la ciudad basado en una conjunción entre la renovación urbana y la herencia que coincidía con la visión y política emprendidas por el Concejo Municipal en este periodo. La transición de la ciudad a la modernidad plasmado en el Plan Regulador, estuvo vinculada con esta visión monumental del pasado, que “extrae de ella la idea de que lo grande alguna vez existió, que, en cualquier caso, fue posible, y, por lo tanto, también quizá sea posible de nuevo” (Nietzsche 2008). El preservar monumentos que representaron el legado hispano casi como núcleo de la nación, fue de la mano con la construcción de nuevos espacios como urbanizaciones de tipo “ciudad jardín” y villas de estilo europeo que conllevaron criterios de diferenciación social.

Producto de la planificación urbana, se empezaron a generar ordenanzas en función de la preservación de monumentos históricos en la ciudad. Así en 1944, se emitió una ordenanza para las construcciones en el perímetro colonial de la ciudad, señalando que “para las nuevas edificaciones, la concepción del estilo se deberá conservar en los proyectos los tipos tradicionales del estilo hispano ecuatoriano colonial” (Gaceta Municipal n. 112 1946, 3-4). Se delimitaron además la definición de monumentos, edificios históricos y casas particulares históricas. Como se puede evidenciar, la idea del hispanismo no solo caló en el imaginario de la época, sino que se reprodujo en ámbitos como el arte, la arquitectura y el urbanismo, incidiendo en la forma y la imagen visual de la ciudad.

En general, se puede establecer que en este capítulo se ha examinado a los discursos preponderantes vinculados con la construcción de una ciudad hispana desde su historicidad, tomando en cuenta que “los discursos son formaciones plenamente históricas, contingentes y performativas” (Palti 2005, 71). Esto implica considerar a los discursos como hechos, no

únicamente como un conjunto de ideas, sino como un dispositivo para producirlos, por esto, resulta esclarecedor la forma en que el discurso hispanista se plasmó en proyectos arquitectónicos que delimitaron un imaginario de ciudad y que hasta la fecha determinan la visión que se tiene del pasado de la ciudad.

Capítulo 4. Difusión y circulación del discurso hispanista

En el capítulo anterior, se hizo un acercamiento al papel de instituciones y actores que moldearon un discurso hispanista dentro del imaginario de ciudad a través de ordenanzas y políticas enfocadas al ordenamiento social y urbano. Ahora, para sondear la difusión de este discurso se hará una aproximación a la conmemoración del Cuarto Centenario visto a través de la prensa escrita, los rituales y demás mecanismos que moldearon la opinión pública en la ciudad. Para esto, se hará un examen de algunas miradas en torno a la conmemoración del Cuarto Centenario como principal eje articulador del discurso hispanista.

En primer lugar, se hará un estudio de las publicaciones que se realizaron desde la Gaceta Municipal, revista del Concejo Municipal, que además de divulgar las principales ordenanzas, debates y proyectos municipales, fue el órgano que difundió estudios y publicaciones de autores cercanos a la visión municipal en la época. Además, se hará una revisión de distintas miradas sobre el centenario a partir de diversas publicaciones que reflexionaron sobre esta conmemoración.

Finalmente, se estudia al Instituto de Cultura Hispánica como la institución donde se plasmó el discurso hispanista y donde orbitaron actores que sirvieron de voces que dieron legitimidad a dicho discurso a la hora de su difusión.

4. 1 Memoria y rituales en la conmemoración del Cuarto Centenario de la fundación

Para comprender la circulación del discurso hispanista, además de examinar el contexto que posibilitó su emergencia, se hace fundamental el reconstruir las redes en las que se entrelazaron recuerdo y olvido. La memoria jugó un papel preponderante en la construcción de narrativas. Existieron múltiples mecanismos a partir de los cuales se transmitió memoria en el Cuarto Centenario de la fundación. Para esto, hay que remitirse a la conmemoración como una expresión formativa del recuerdo colectivo, que a manera de relato cumple el rol de marco unificador de la conciencia colectiva (Bustos 2017). Es decir, la conmemoración permitió la elaboración e invención de la memoria colectiva a partir de representaciones del pasado que difundió. Algunas de estas representaciones fueron plasmadas en una serie de rituales que se mencionan a continuación.

El 28 de agosto, se llevó a cabo una sesión solemne con la asistencia de los representantes de estado, del cuerpo diplomático, del ejército, de la prensa y la iglesia. En esta, se leyó el acta de fundación de la ciudad, seguido por la lectura del decreto legislativo que establecía a la fundación de Quito, el 28 de agosto como día festivo (Actas del Cabildo 1934, f. 436). Resulta llamativo el discurso emitido por Jijón y Caamaño tras la lectura del acta de fundación: “Acabáis de escuchar la lectura del Acta Protocolaria de la fundación de esta Ciudad hecha por nuestros conquistadores. Pregunto si la ratificáis” (El Comercio 1934, p. 1). Acto seguido, el presidente Jijón y Caamaño, se encargó de la lectura de un estudio sobre Sebastián de Benalcázar, “realizado con documentos y datos inéditos acopiados por el Sr. Jijón en los Archivos de la Madre Patria” (Gaceta Municipal n. 78 1934, 245).

Al día siguiente, la guarnición de la plaza izó el Pabellón Nacional en todos los edificios fiscales junto con la banda municipal. Se organizaron concursos históricos y literarios, exposiciones de arte colonial, disertaciones históricas, concursos de caricaturas, entre otras actividades. Además, se llevó a cabo un *Te Deum* de acción de gracias, aprobado por el arzobispo Carlos María de la Torre atendiendo a la solicitud del presidente del Concejo. El comunicado en concreto señalaba la aprobación del arzobispo:

Los Conquistadores castellanos trajeron la civilización cristiana a estas vastas y ricas comarcas; y, al asentar en la antigua Sede de Atahualpa los fundamentos del Quito Español; el Mariscal Don Diego de Almagro y el Capitán Don Sebastián de Benalcázar no descuidaron de plantar el Estandarte de la Cruz, a cuya benéfica sombra prosperan pueblos y naciones, y ha vivido cuatrocientos años nuestra querida ciudad” (Boletín Eclesiástico 1934, 573).

La iglesia se sumó al homenaje con variados actos como desfiles de las escuelas católicas, una exposición de objetos de arte en los Conventos de San Francisco, La Merced y San Agustín; además de “una misa campal, con comunión general en el Estadio Municipal en acción de gracias a Dios Todopoderoso, por los beneficios derramados, con munificencia divina, durante cuatro centurias, en esta Ciudad de Quito” (Boletín Eclesiástico 1934, 667). Por otro lado, el desfile de las escuelas católicas se consideró como un despliegue de civismo que el diario El Comercio recoge en su nota del 10 de diciembre, “Desfile Inolvidable”, que da una idea de cómo se desarrolló por primera vez una conmemoración de la fundación:

Cuan significativos y hermosos los monumentales carros alegóricos, que belleza de ofrendas florales, que empeño artístico en lucir las leyendas y estandartes, los banderines, grimpolas y festones, los cuadros y demás atributos ornamentales. Bizarros marchaban los infantes, magníficos los conquistadores a caballo, bien equilibrados los ciclistas, elegantes tanto los españoles como los indígenas con sus típicas indumentarias. Todos, con exceso de buena voluntad han puesto su contribución para conseguir que brevemente comentado número del programa dejen huella indeleble y abren los jardines del ejemplo en los que crecen lozanas y perfumadas las flores del civismo, de la disciplina, del santo anhelo de tributar a la patria cuanto dicta el corazón sincero” (El Comercio 1934).

Estos actos claramente constituyeron herramientas a través de las cuales se buscó involucrar a la población a los festejos, sin embargo, se evidencia que estas acciones tuvieron el fin de establecer una suerte de costumbre ritualizada de la conmemoración.⁴⁹ En este sentido, siguiendo a Hobsbawm y Ranger (1983) esta serie de rituales tuvieron el fin de generar convenciones o rutinas, que llevadas a cabo de manera repetida llegaron a ser formalizadas.

Además de estos actos festivos de índole popular, se llevaron a cabo iniciativas relacionadas con la modelación y glorificación de una visión hispana de la ciudad. Una de estas fue la creación del poema épico “La Kiteida” que surgió como una solicitud emitida por el poeta cuencano Remigio Romero y Cordero, quien con motivo del IV Centenario se propuso elaborar un poema épico de 400 páginas con la historia de la ciudad a partir de hitos:

[...] va del Quito autóctono al incaico, abraza la conquista, llega a la fundación y se prolonga a los tiempos más significativos y trascendentales de la colonia, consiguiendo dar una visión de conjunto capaz de colocar a Quito sobre el pináculo que le corresponde en la historia nacional de América (Actas del Concejo 1934, f. 213).

El tema central del poema fue en palabras del Concejo “la glorificación de Quito”, señalando que “la conquista española, es decir, el choque de dos razas y de dos culturas, que terminó con el aniquilamiento de la menos fuerte, es un acontecimiento grandioso, digno de la epopeya” (Actas

⁴⁹ Bustos (2017) estudia las características de los rituales que se llevaron a cabo en las conmemoraciones en los dos últimos siglos y concluye que existen ciertos rasgos compartidos entre estos y los ceremoniales del Antiguo Régimen. De esta forma, cualquier recordación pública está enmarcada dentro del templo católico junto con el correspondiente sermón eclesástico y luego patriótico, además, se ordenaba la iluminación de espacios públicos y el desarrollo de veladas artísticas.

del Concejo 1934, 14). Como se evidencia, el Concejo avaló el poema épico como una representación digna de la conmemoración en curso que contuvo miradas locales como hispanizadas

Un elemento que no ha logrado ser rastreado es el proceso de elaboración de un Himno a Quito a propósito del IV Centenario de fundación y que se llevó a cabo en el octavo día de celebración. Sin embargo, el programa oficial del centenario incluyó el desfile de alumnos de los colegios y escuelas particulares quienes cantaron dicho Himno con la música del maestro Córdova y letra de Quintiliano Sánchez (Actas del Concejo 1934, 78).

Como bien señala Foucault (1970), la forma que tiene el saber de ponerse en práctica en una sociedad, en la que es valorizado, distribuido, repartido y en cierta forma atribuido [...] tiende a ejercer sobre los otros discursos una especie de presión (Foucault 1970, 4). Es decir, la voz autorizada a manera del conocimiento letrado difundido a partir del Concejo Municipal a través de rituales y conmemoraciones, cumplió el papel de transmitir un modelo de ciudad basado en estas dos vertientes identitarias.

4. 2 Publicaciones en torno a la conmemoración

4.2.1 La Gaceta Municipal

El centenario de la fundación se convirtió en el detonante de una oleada de publicaciones de diversas ideologías que terminaron convergiendo en una visión hispanizada de la fundación y de la ciudad. Además, estas publicaciones fueron el reflejo del pensamiento de elites letradas cuyas voces fueron expuestas en los medios impresos que circularon en la ciudad.

Uno de los mecanismos que tuvo el Concejo Municipal para difundir el centenario y su construcción simbólica y discursiva constituyó la Gaceta Municipal. Este medio impreso desempeñó un papel legitimador de la narrativa municipal, que funcionando como una caja de resonancia, difundió una construcción hispanista del Cuarto Centenario de la Fundación de Quito.

En el año del Centenario, se publicó un número extraordinario de la Gaceta Municipal cuyo contenido estuvo vinculado principalmente con la exaltación del pasado colonial de la ciudad. El

elemento más difundido fue la publicación de los cuatro volúmenes del “Libro Verde”,⁵⁰ considerado como el aporte del Concejo Municipal de Quito para la Historia Patria (Gaceta Municipal n. 72 1934, 45). Estos tomos contienen los dos primeros libros de Cabildo con el conjunto de inapreciables documentos interpolados en ellos, que van desde el más antiguo de todos, el Acta de fundación de la ciudad de Santiago el 15 de agosto de 1534 por el Mariscal Diego de Almagro, las Actas de Cabildo de la villa de San Francisco de Quito, los señalamientos de tierras, los primeros avencidados, entre otros valiosos documentos. En ese sentido, expresaba que al poner el acervo histórico al servicio de los investigadores, sigue la corriente americanista “que desde Méjico hasta la Argentina mueve a Gobiernos, Concejo e Instituciones de cultura a publicar los documentos coloniales, los únicos que arrojan luz acerca de la constitución social, económica y política de América” (Gaceta Municipal n. 72 1934, 45). De esta forma, el Concejo señalaba que no “pudo dejar inadvertida una efeméride trascendental” y que además “quiso recordarla en forma predominantemente culta: la única durable y digna de ser recordada” (Gaceta Municipal n.77).

La recordación del centenario y las formas de hacerlo, fue dirigido al público a partir de la construcción simbólica del sentido del centenario por parte de las elites letradas. Podemos establecer a partir de esta iniciativa en concreto, que la mirada histórica fue central para el hispanismo, por cuanto permitió además de la difusión de elementos que reforzaron la visión histórica sobre la herencia hispana de la ciudad, mecanismos como la conservación de documentos que dieron sustento a un discurso hispanista sobre el pasado.

Así, a partir de 1934, se publicaron estudios históricos en la Gaceta que a manera de literatura de época, evidencia como los intelectuales concibieron al legado español en el devenir de la ciudad. En un comunicado emitido por Aurelio Espinosa Pólit por la donación de ejemplares de las primeras actas de Cabildo, recordó la importancia del espíritu cívico para la prosperidad nacional como “la conciencia del abolenjo, la sensación de la prolongación en el presente de la pujanza vital de la estirpe” señalando: “Gloriase España y con sobrado motivo, de la raza de gigantes que lanzó al descubrimiento y conquista del nuevo mundo” (Gaceta Municipal n. 73 1934, 140).

⁵⁰ Se le denomina “Libro verde” por la tinta que con el paso de los siglos adquirió los dos primeros libros de las actas de cabildo de Quito.

Por otro lado, una de las características más sobresalientes de la Gaceta en el año del IV Centenario tiene que ver con la representación de la publicación, diseño y enfoque de la revista. Es así que la portada, como bien señala Capello (2011), adoptó un diseño barroco coronado por el escudo de Quito y flanqueado por los retratos de los Almagro, Benalcázar y Pizarro. Los artículos, entre estudios históricos sobre conquistadores, religiosos y arte colonial, se intercalaron con pintorescas fotografías de los principales monumentos y claustros quiteños. Se dejan ver artículos escritos por el conservador cuencano Remigio Crespo Toral, Julio Tobar Donoso, entre otros. El enfoque y contenido de los artículos evidenció el carácter profundamente hispanista del centenario, el Concejo y las esferas letradas. Artículos como: “América, España y el Conquistador”, “Quiteños auténticos”, “El Mariscal Diego de Almagro fundador de Quito” resaltaron especialmente el legado español, en contraste con algunos artículos como “La Sombra Imperial”, y “los primeros Obispos de Quito y los indios”, que de alguna manera trataron de incluir a los indígenas en el espacio de la ciudad y del país. Sin embargo, frente al número de estudios exaltando la herencia peninsular se puede establecer que estos últimos fueron publicados en menor medida (Gaceta Municipal n. 77 1934). Es relevante resaltar que se glorificó a la época de la conquista y los conquistadores, más que a la época virreinal y a otros personajes.

Habiendo revisado documentación de años posteriores, se puede establecer que el Cuarto Centenario conjugó una visión de la ciudad en clave hispanista, que con el paso de los años solo terminó por consolidarse a través de múltiples miradas y lecturas. La Gaceta Municipal se convirtió en el medio a través del cual se difundió un discurso y representaciones hispanas de la ciudad. Así, en 1940 siguieron publicándose estudios vinculados con la herencia hispana como: “La conquista española juzgada jurídica y sociológicamente”, “Civilización franciscana en América”, “Boceto del Quito antiguo y moderno” (Gaceta Municipal n. 96 1940).

Específicamente el artículo sobre la civilización franciscana constituye una clara defensa de España frente a la leyenda negra que estuvo vigente en esa época. Señalaba la grandeza de España por cuanto, fue germen de la hispanidad:

Hispanidad quiere decir RAZA. Y RAZA no significa ni sangre ni nobleza, porque no son fundamentos de civilización. La sangre y la nobleza contribuyen como accesorios a la formación de la civilización, pero no son el punto céntrico. Hispania se fundamentó en la Religión, en el

Espíritu (...) RAZA no es sangre ni patria. RAZA es espíritu, porque el espíritu español fue esencialmente cristiano y católico (Gaceta Municipal n. 96 1940, 208)

Por tanto, la patria en tanto creación espiritual, fue producto de la fundación y la herencia hispana. Un elemento clave en este discurso hispanista es la permanencia de la espiritualidad “contra los recelos de clase y raza”. Es evidente el uso cohesionador que se buscó dar al discurso de la unión a través de la espiritualidad y de la ciudad como germen de dicha espiritualidad. Quizás nada retrata mejor que el discurso emitido por Velasco Ibarra en la sesión solemne por la fundación de Quito en 1944:

Una ciudad es una modalidad espiritual; una ciudad es una modalidad de civilización y de cultura; una ciudad es una unidad en una unidad moral ante todo; una ciudad es la intensidad mayor de la espiritualidad colectiva [...] La importancia de la ciudad no está en el parque, ni en la calle, ni en el jardín; está en la modalidad espiritual que representa, en la característica cultural y civilizadora que esa ciudad ha traído a la historia (Actas del Concejo 1944, 43v.)

En este sentido, se reafirma al discurso hispanista como un pegamento social que buscó generar unidad ante las convulsionadas décadas del 30 y 40 encabezadas por un ciclo de protesta social, de organización campesina e indígena y finalmente el fraccionamiento de territorio nacional tras la guerra con el Perú que conllevó a cuestionamientos sobre la identidad nacional. Este último punto fue difundido por la Gaceta en relación a la premisa de que Quito fue “la cédula generadora de la nacionalidad” que con el paso del tiempo constituiría la “patria ecuatoriana”. Por tanto, “las poblaciones del Ecuador han de recordar que a Quito deben su existencia” (Gaceta Municipal n.77 1934, 3). Quizás este fue el elemento que permitió visualizar la hispanidad no solo como un fenómeno local, sino como una construcción identitaria nacional.

4.2.2 Revista Alas

La revista Alas,⁵¹ fundada por Zoila Ugarte de Landívar, buscó promover la participación de las mujeres en los espacios culturales de la sociedad. Publicada por primera ocasión en el año de 1934, sus dos únicos números publicaron artículos de los principales intelectuales en su época: Remigio Crespo Toral, Remigio Romero Cordero, Francisco Campos, Leopoldo Seniles, Hugo

⁵¹ La revista Alas publicada desde 1934 tuvo como fundadoras a Zoila Ugarte de Landívar, María Vásconez Cuvi, María Angélica Idrobo y Rosaura Emelia Galarza, maestras del Liceo Fernández Madrid. Según Goetschel (2003) la revista surgió como una necesidad de estas escritoras de insertarse en un escenario público más amplio, el de los intelectuales y escritores de la época.

Moncayo, Nicolás Jiménez, entre otros. Sin embargo, la mayor parte de los artículos fueron escritos por maestras como María Ester Cevallos de Andrade Coello, Mercedes Martínez Acosta, María Luisa Calle, Elisa Ortiz de Aulestia, Zoila Ugarte de Landívar, Aurora Estrada Ayala de Ramírez Pérez, entre otras (Goetschel 2003). Las maestras fundadoras de esta revista formaron parte de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, cuya presidenta en representación de Ecuador fue Zoila Ugarte (Goetschel 2003). El primer número hizo su apertura con un editorial llamando a las mujeres a participar activamente en el espacio cultural y literario:

Mujeres ecuatorianas, mujeres indo ibéricas, para vosotras y por vosotras se ha fundado esta Revista. Acudid a embellecerla con las producciones de vuestro ingenio y de vuestro sentimiento, con el incontrastable vigor de vuestra delicada resistencia que es la fuerza y la vida del mundo (Revista Alas 1934, 1).

Esta revista fue uno de los espacios en los que se publicaron una serie de artículos de intelectuales y escritores que rindieron homenaje a la ciudad. Inicia su número con la reproducción del acta de fundación de la ciudad de Quito con el escudo de armas ubicado de manera central, para luego continuar con el acta de la instalación del primer Cabildo de la Villa de San Francisco. Este número de homenaje a Quito contó con la publicación, quizás por primera ocasión, del poema épico “La Kiteida” de Remigio Romero Cordero. Para esta ocasión, se visibilizó un fragmento del libro XII denominado “sobre la figura egregia de D. Sebastián de Benalcázar, conquistador de Quito” junto con el retrato del conquistador a su derecha (Revista Alas 1934, 5).

Uno de los artículos publicados fue “Salve a Quito” escrito por la directora Zoila Ugarte de Landívar. Este escrito, desde un enfoque literario se hace un recuento de la conquista y fundación de Quito, logrando una cierta visibilización de los indígenas en la resistencia: “El tiempo, la servidumbre y la miseria han borrado de la memoria del pueblo quiteño su estirpe, su boato, su libertad o más bien el suave dominio de los Incas- Shyris”. Se acerca a la idea de un sincretismo conseguido a través del mestizaje: “las manos del orfebre indígena tan hábiles en filigranar joyas de oro para su Inti y para su Rey”, continúa: “y surgen por milagro del artífice indio templos soberbios que rigen su gracia barroca complicada en altares y alfarjes, en púlpitos y cúpulas que pueden salir a concurso con sus similares de la Península” (Revista Alas 1934, 9). Si bien compartió la concepción de Navarro en cuanto a la magnificencia del arte y arquitectura

quiteña colonial, también fue más allá, reconociendo el valor de la mano de obra indígena en la construcción y decoración de los templos.

Incluyó además artículos como: “El paso de los conquistadores” del poeta guayaquileño Leopoldo Benites; “diciembre de 1534” escrito por Zoila Ugarte de Landívar; “La fundación de nuestra ciudad de Quito” de Federico González Suárez además de la reproducción de la “Cédula Real en la que el Emperador Carlos V le concede a la ciudad de Quito el Escudo de Armas, el título de Muy Noble y Muy Leal y el privilegio de usar Estandarte Real. Además, este número incluyó el extracto del artículo del pintor italiano Julio Arístides Sartorio, que plantea ya en 1924, la condición de la ciudad de relicario y germen espiritual:

La Ciudad de Quito es un joyero precioso y germen espiritual, testigo de los lazos que unen al Ecuador con la latinidad renaciente, Quito sin arte gótico, que nació para el futuro, no se deje defraudar jamás por la presionante modernidad y conserve para el porvenir puro de la América Latina la forma y el alma con la cual nació (Revista Alas 1934, 21).

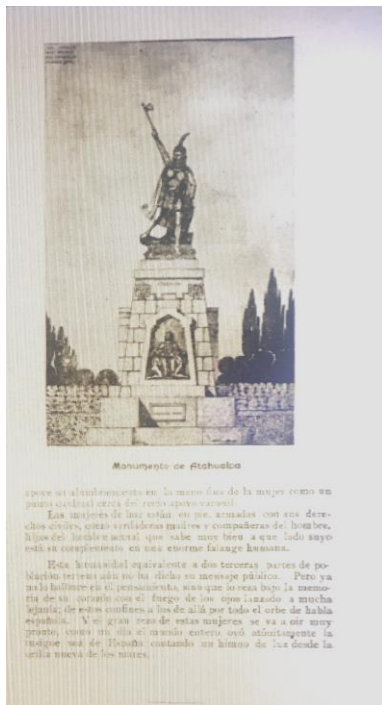
No obstante, en el mismo número se publicó la ilustración de lo que debió haber sido el proyecto de monumento a la memoria de Atahualpa presentada por el Gremio de Albañiles en 1933. Cabe recordar que dicho proyecto fue tratado por el Concejo Municipal en sesión de Concejo, sin embargo, a la final no se llevó a cabo, silenciando la memoria subalterna de la ciudad. El homenaje de la Revista Alas fue quizás el único medio impreso que visibilizó la propuesta del gremio. Esta edición intercaló imágenes y representaciones de Quito que a simple vista parecieran contrapuestas, pero que llegaron a cohesionarse en un solo discurso hispanizado que homenajeó a la ciudad desde la preservación de la tradición española y la visibilización parcial de su legado indígena. Asimismo, podemos establecer que el imaginario central giró en torno a la época de la conquista, los conquistadores y la fundación de la ciudad como centro civilizatorio.

Foto 4. 1 Poema épico “La Kiteida”



Fuente: Revista Alas (1934, 5)

Foto 4. 2 Proyecto de monumento a Atahualpa



Fuente: Revista Alas (1934, 24)

4.2.3 La visión conservadora de la celebración a través del semanario *Dios y Patria*

El semanario *Dios y Patria* constituyó el órgano difusor de la Acción Católica de la Juventud Profesional Obrera de la ciudad de Quito, adscrito al Círculo Obrero. El origen de la Acción Católica se remonta a 1863 surgida con base en la encíclica *Rerum Novarum*; a partir de esta, surgieron diversas organizaciones obreras católicas como los círculos de trabajadores católicos, y el ya mencionado Centro de Obreros Católicos que constituyeron la contraposición a la emergencia de organizaciones sociales de izquierda.

La Acción Católica en Ecuador constituyó un brazo político de la Iglesia que apoyó de forma directa al Partido Conservador hasta 1925 (Durán 1981). Jijón y Caamaño, quien militó activamente en la Acción Católica como el Centro de Obreros Católicos, es constantemente referido en el semanario *Dios y Patria*. En uno de los primeros números del semanario, Jijón y Caamaño fue retratado mientras desempeñaba la presidencia del Círculo Obrero.

Foto 4. 3 Jacinto Jijón y Caamaño en el semanario *Dios y Patria*



Fuente: Dios y Patria (1923,1)

Dios y Patria como medio tradicional y católico, también se insertó en la celebración del centenario a través de publicaciones. Así, entre septiembre y diciembre de 1934, se publicaron diversos artículos entre poéticos y literarios como: “El IV Centenario de la Fundación Española

de la ciudad de Quito”, “Quito la bella, Quito la hermosa” y el poema “Quito” de Remigio Crespo Toral, entre otros, que dejaron ver la concepción católica de la conmemoración que expresaba: “Quito no es grande ni por la extensión de su suelo, ni por el número de sus habitantes, ni por los rascacielos de sus montes que los cercan, ni por la eterna primavera que la viste; Quito es grande por la tradicional e inquebrantable fe que le anima” (Dios y Patria 1934).

La exaltación de la fe católica dentro de la conmemoración, no hizo más que afianzar la raíz profunda del discurso hispanista que tuvo como base la conexión entre la religión y la tradición, fenómeno que se vio exacerbado con el IV Centenario de la fundación de Quito. Los números que le siguen dejan de lado momentáneamente la fundación, para hacer énfasis en el aspecto espiritual de la conquista que tiene que ver con la “espigación de una siembra de ha cuatro siglos”. Para el catolicismo, la fundación dotó de sentido y organización a las poblaciones nativas que desplegó su poder civilizador a través de la fe:

Cuando fuimos llamados a la civilización, no fue tanto la espada como la Hostia la conquistadora de las almas y de las tribus que poblaban América, y los nuevos habitantes que se constituyeron en ellas sus familias que llevaron por todas partes el Sacramento del Amor y de la Esperanza (Dios y Patria 1934, 3).

El apego del hispanismo con la religión y la tradición, no determinó su inmovilidad, por el contrario, la tradición incluyó un aspecto cultural regenerador ligado al progreso y al desarrollo de la nación. Capello (2011) adscribe este postulado en las doctrinas católicas, particularmente a la filosofía de San Agustín, que formaron parte del proyecto de modernidad católica de García Moreno. Sin embargo, habría que matizar que la tradición fue abierta a una idea de progreso material, más no a una ruptura de jerarquías o de movilidad social.

4.2.4 Una visión liberal desde diario *El Comercio*

El Diario *El Comercio*, fundado en 1906, constituyó quizás uno de los medios con mayor difusión y acogida en la capital. Durante la coyuntura del IV Centenario, este se convirtió en una plataforma de promoción de la celebración por cuanto, constituyó junto con la Gaceta Municipal en el principal promotor del discurso y representación hispanista en la ciudad.⁵²

⁵² Las conexiones de los dueños de este diario con el Concejo Municipal, tuvieron como base un aspecto material. Los hermanos Mantilla fueron propietarios de varias propiedades ubicadas en la zona residencial del norte de Quito,

De esta forma, la edición del 28 de agosto plasmó los retratos de Marcos Jiménez de la Espada, cronista de las Américas y de Juan Herrera Gutiérrez de la Vega, arquitecto que diseñó los primeros templos quiteños, todo esto coronado por el escudo de Quito en plano central. Las páginas que le siguieron intercalaron entre ilustraciones de los principales monumentos religiosos, fotografías de sitios icónicos de la capital y retratos biográficos de personajes en la historia de la ciudad. El número que le siguió de igual forma, plasmó los retratos tanto de conquistadores y personajes locales.

Los textos dejaron ver miradas diversas sobre la conmemoración, en primera instancia, se publicaron las cédulas otorgadas a Quito por la Corona, seguidos por el decreto por el que se otorgó el escudo, para pasar a artículos que evidenciaron la gesta libertaria del 10 de agosto dentro del contexto de conmemoración de fundación. El artículo denominado “El Quito Colonial y el de la Época Libertaria” escrito por Hugo Moncayo, hace un recorrido histórico por las impresiones de viajeros ilustrados como Humboldt y Caldas y el paso de Bolívar por la ciudad. Estas miradas de alguna forma contrapuestas convivieron durante el centenario de fundación.

Foto 4. 4 Portada del diario El Comercio



Fuente: El Comercio (1934, 1)

en este sentido, requirieron la aproximación al Concejo Municipal para la compra y venta de propiedades, así como la lotización y dotación de servicios que solo fueron conseguidos por su cercanía al cabildo de Quito.

Por otro lado, la edición del 6 de diciembre de El Comercio fue notablemente más elaborada llegando a ocupar 32 páginas. En esta, a manera de crónica, describió los actos que se llevaron a cabo en homenaje a la ciudad. Desfiles escolares y militares, revistas de gimnasia, actos protocolarios y eclesiásticos fueron resaltados en estas páginas.

Ahora, este número también incluyó artículos históricos y literarios que reforzaron la visión académica de la celebración. Inicia con la publicación del extenso artículo de José Gabriel Navarro denominado “Quito”, que hace en primer lugar un recorrido histórico de la fundación, el repartimiento de solares, la creación de la Audiencia de Quito para aterrizar en una visión general de la ciudad, su vivienda y arquitectura. En ese entonces, Quito contaba con 100.000 habitantes, sus edificaciones son de piedra, ladrillo o adobe con casas de dos o tres pisos, señala la nota. Además, todas tienen “las mejoras modernas: luz eléctrica, agua potable, tranvías, teléfonos”. El artículo continúa señalando los atractivos para el viajero que Quito y su arquitectura ofrecen: “El turista que vaga por las calles de esta ciudad va de sorpresa en sorpresa a medida que se adentra en sus tortuosas y angostas calles de ciertos barrios andaluces que aún se conservan con su propio sabor” (El Comercio 1934, 3). La mirada de Navarro sobre Quito establecía la defensa del Quito colonial frente a la embestida de la modernización que amenazaba con borrar las huellas del pasado como las fuentes de agua que, una vez introducido el servicio de agua potable, fueron retiradas de las plazas. El artículo fue ilustrado con varias fotografías de detalles de pilastras, decoraciones de madera de paneles y fachadas, así como elementos arquitectónicos que claramente forman parte de un conocimiento especializado perteneciente a la elite letrada capitalina.

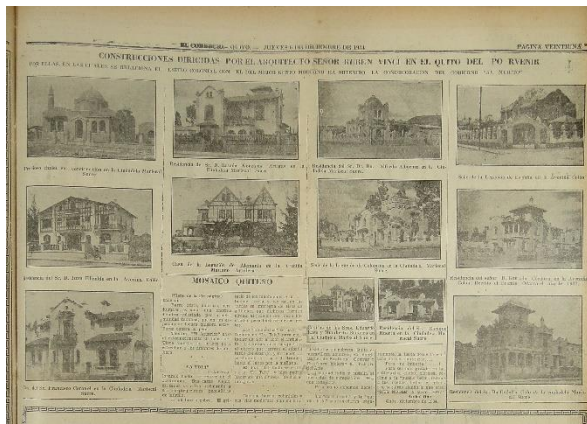
Asimismo, continuaron publicando poemas, crónicas e ilustraciones como el del artista Jorge Yépez que retrata la fundación de Quito con una mirada de la época: el español sentado sobre su caballo en primer plano con autoridades eclesiásticas y conquistadores a su alrededor, frente a un número menor de indígenas que posan sobre sus rodillas. La representación quizás es la más fiel a la visión escolarizada de la fundación, la de una raza vencedora y otra vencida y que sirvió de fundamento para el discurso hispanista en marcha.

Por otro lado, las páginas siguientes dan cuenta de la convivencia entre representaciones del pasado colonial y el presente moderno de la ciudad. Así, las fotografías sobre los patios de claustros y templos coloniales se combinaron con fotografía del “Quito nuevo” en cuanto a obras

recientes como la Biblioteca Nacional, el Leprocomio de Verde Cruz y la Escuela de Artes y Oficio; además de todas las construcciones en marcha del arquitecto Rubén Vici “en el Quito del porvenir” que combinaron el estilo colonial con “el mejor gusto moderno” y que obtuvieron la condecoración del Gobierno “al mérito”.

Se puede establecer que El Comercio se ancló en el discurso de la modernización tradicional, trazando un puente que une el pasado colonial y la modernidad que se vieron reflejadas en la forma de tratar y abordar la celebración del centenario. En este sentido, se puede señalar que la visión municipal de la modernización tradicional planteada por Jijón y Caamaño se difundió a través de los principales medios impresos y de sus articulistas quienes fueron cercanos a la labor del Concejo.

Foto 4. 5 Construcciones modernas en Quito



Fuente: El Comercio (1934, 21)

En síntesis, se puede establecer que los medios de comunicación impresos desempeñaron un papel relevante a la hora de la circulación no solo del discurso hispanista, sino en la modelación de la memoria histórica y pública que se llevó a cabo en la conmemoración del centenario. Tanto las representaciones como discursos que se gestaron en la conmemoración formaron parte de un proceso de formalización y ritualización basado en la referencia al pasado que finalmente fueron difundidos por medios, construyendo así, la opinión pública con respecto a un imaginario de ciudad.

En este sentido, el imaginario de la ciudad estaría configurado con base en la codificación que elaboran las sociedades para nombrar una realidad como señala Ugas (2007). El imaginario construido con base en las representaciones e imágenes divulgadas en prensa como opinión pública “ordena y expresa la memoria colectiva”. En este sentido, se puede evidenciar como el uso discursivo del hispanismo en los principales medios impresos incidieron en un imaginario de ciudad colonial como pasado referencial y como imagen identitaria frente a otras formas.

4.5 El Instituto de Cultura Hispánica

A pesar de que la investigación plantea como objetivo abarcar hasta el año de 1945, es importante mencionar como el discurso hispanista se institucionalizó y se inscribió en redes globales hispanistas a través del Instituto de Cultura Hispánica. El Instituto de Cultura Hispánica fue uno de los mecanismos a través de los cuales se difundió el discurso hispanista y permitió la formación de intelectuales y artistas dentro de esta corriente, llegando a ser la institución más representativa en la defensa de la tradición hispánica en Quito.

A partir de la debacle de España en sus antiguas colonias con las independencias, surgen intentos por restaurar la unidad a través de una unidad espiritual. Esta unidad espiritual a través del hispanismo fue consolidándose, como se ha visto, a través de las primeras décadas del siglo XX en diversas naciones latinoamericanas. Siguiendo esta corriente, el régimen franquista en 1945, impulsó el intercambio cultural mediante la creación de centros, bibliotecas e institutos españoles en el extranjero, como espacios de reflexión y debate sobre la cultura hispanoamericana, un campo que había quedado denostado y poco explorado por el peso de los procesos políticos de separación, así como por el efecto de construcciones discursivas como la Leyenda Negra. Los Institutos de Cultura Hispánica se dedicaron al campo cultural a través de la organización de eventos artísticos y literarios, creación de centros bibliográficos, organización de asociaciones de diversa índole.

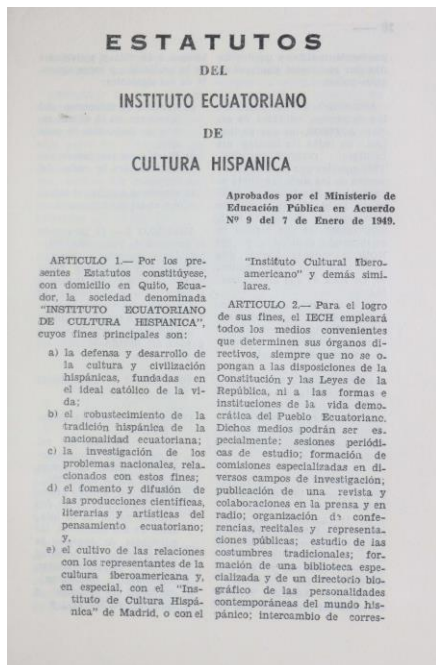
Según Guerra (2001), existieron varias organizaciones que enarbolaron el hispanismo a través de la labor cultural e intelectual anterior a la fundación del Instituto de Cultura Hispánica. El grupo literario Menéndez y Pelayo, el secretariado en Quito de la Confederación Iberoamericana de Estudiantes Católicos (CIDECA), la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, el Instituto Hispano luso americano, entre otros.

El Instituto Cultural Iberoamericano, antecesor directo del Instituto de Cultura Hispánica, surge en julio de 1946 en España con la presencia de profesores e intelectuales católicos entre ellos la ecuatoriana Isabel Robalino. Un año más tarde, en 1947 se fundaría el 27 de septiembre el Instituto Ecuatoriano de Cultura Hispánica, adherido a la Declaración de El Escorial de 1946 y al Instituto Hispánico de Madrid con la presencia de Alfredo Sánchez Bella, secretario del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid e intelectuales hispanistas ecuatorianos. El primer directorio del Instituto estuvo a cargo de Carlos Manuel Larrea como presidente, José Gabriel Navarro como vicepresidente, José María Avilés Mosquera como secretario general, Luis Alfonso Ortiz Bilbao como secretario de Relaciones Exteriores, Jaime Dousdebés Carvajal como prosecretario de RR. EE. Entre los vocales se puede encontrar a Aurelio Espinosa Pólit, José María Vargas, Julio Tobar Donoso, José María Mora, Isabel Robalino, Jorge Luna Yépez y Roberto Páez.

Uno de sus principales postulados fue el de la “defensa y desarrollo de la cultura y civilización hispánicas fundadas en el ideal católico de la vida, el robustecimiento de la tradición hispánica de la nacionalidad ecuatoriana, la investigación de los problemas nacionales relacionados con estos fines” (Boletín del Instituto de Cultura Hispánica 1953, 4). Los estatutos del Instituto aprobados por el Ministerio de Educación Pública en 1949, fueron además de los ya mencionados: el fomento y difusión de las producciones científicas; literarias y artísticas del pensamiento ecuatoriano; el cultivo de las relaciones con los representantes de la cultura iberoamericana y, en especial, con el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, o con el Instituto Cultural Iberoamericano y demás similares. Todo esto a través de la formación de comisiones especializadas en diversos campos de investigación; publicación de una revista y colaboraciones en prensa y radio, la organización de conferencias, recitales y representaciones públicas (Boletín del Instituto de Cultura Hispánica n. 1 1953, 17-20)⁵³.

⁵³ El Instituto de Cultura Hispánica inicialmente se llevaba a cabo en las residencias de varios socios, luego ocuparon un espacio en el sector de La Alameda, donde funcionaba la Biblioteca Hispánica. Posteriormente en 1964 el Municipio entregó la antigua casa de Sebastián de Benalcázar en comodato al Instituto (Guerra 2001). La Biblioteca del Instituto estuvo constituido inicialmente por la bibliografía que formó parte de la Exposición del Libro Español contemporáneo; en 1953 contaba con 5.450 volúmenes entre donaciones por la Legación española y socios del Instituto (Boletín del Instituto de Cultura Hispánica 1953 n.1).

Foto 4. 6 Estatutos del Instituto de Cultura Hispánica



Fuente: Boletín N.1 Instituto de Cultura Hispánica (1953, 17)

Foto 4. 7 Ilustración del artículo "Quito y El Emperador Carlos V"



Fuente: Boletín del Instituto de Cultura Hispánica N.4 (1956, 32)

Algunos actos que se llevaron a cabo en sus primeros años denotaron la diversidad de actividades académicas que exploraban la cultura hispánica, por ejemplo, se realizó la conferencia sobre “El libro español como exponente de la cultura española y vínculo de unión con América”, disertaciones de varios intelectuales sobre la “Aportación española a la ciencia”. Asimismo, la conmemoración del 12 de octubre en 1949 fue motivo de programas literarios y musicales que se llevaron a cabo en el Salón de Ciudad, a este acto, le siguió la conferencia dictada por Aurelio Espinosa Pólit sobre “La filiación hispánica de Hispanoamérica”.

De igual forma, en 1950, el Instituto junto con el grupo literario “Menéndez Pelayo” conmemoraron el “Día de la Raza” con una misa en la Catedral Metropolitana. En 1951, se conmemoró el quinto centenario del nacimiento de Isabel La Católica por medio de un “programa de recordación para un año, uniéndose así a las festividades de España y los pueblos de habla española; a continuación, se ofreció en la iglesia de la Compañía un *Te Deum*, seguido por una ponencia en el Salón de la Ciudad. En 1953, se realizó una exposición del grabado español, organizado por el Instituto y el Círculo Femenino Hispánico⁵⁴ (Boletín del Instituto de Cultura Hispánica 1953 n.1).

Durante su primer año de existencia ocupó la presidencia Carlos Manuel Larrea, luego en 1948, José Gabriel Navarro, a quien le sucedió Gonzalo Zaldumbide en 1949; en 1951 es elegido Julio Tobar Donoso y en 1953 resulta ganador José Rumazo. Como se puede constatar, muchos de estos personajes jugaron un papel preponderante dentro del Concejo Municipal, que a su vez sirvió como plataforma de difusión de sus ideas políticas a través de discursos institucionalizados. Además, algunos de estos intelectuales formaron parte de diarios de relevancia nacional como articulistas y editorialistas. Asimismo, algunos socios fueron miembros de la Academia Nacional de Historia y fungieron cargos en el sector público. Todos, como puede verse, son exponentes de la ciudad letrada, herederos de una tradición jerárquica centrada en el manejo del discurso.

⁵⁴ En 1951 en Madrid se estableció el Congreso Femenino Hispanoamericano, una de sus resoluciones fue el establecimiento de Círculos Femeninos de Cultura Hispánica cuya meta fue el de estrechar los lazos de amistad que unen a los pueblos de la Comunidad Hispánica, por medio de la difusión de su cultura. Laura Romo de Crespo en calidad de representante convocó a “un distinguido grupo de damas de la Capital” a una reunión en 1952 que tuvo como fin la fundación del Círculo Femenino Hispánico (Boletín del Instituto de Cultura Hispánica n. 2 1953).

La línea editorial del Boletín estuvo orientada al estudio de todo lo relacionado con lo hispano, la cultura española y los intercambios entre Ecuador y España. Secciones como “Nuestros Hispanistas” permiten establecer con mayor claridad aquellos pensadores e intelectuales que abiertamente son considerados difusores de un discurso hispanista en el país. En este sentido, el artículo esboza un acercamiento al aporte de Honorato Vásquez, literato cuencano y conservador que tuvo una filiación importante con el legado español:

Su hispanismo no consistió en discursos, sino que se exprimió y quintaesenció, a través de su luminosa vida de apóstol y maestro, en obras inmortales; ya en el cultivo del idioma, ya en el estudio paciente de la literatura española, ya en ese su secreto anhelo de recorrer, una a una, las huellas del pasado hispánico, de escuchar con los oídos siempre abiertos del alma la voz de los hombres que labraron el genio y la vocación misioneros de la antigua Metrópoli y de seguir sus enseñanzas (Boletín del Instituto de Cultura Hispánica n. 1 1953, 39).

El artículo denominado “El día de España en Quito” quizás retrata de mejor manera la corriente ideológica que guiaba el Instituto y a cierta esfera pública quiteña. El artículo en cuestión pone en evidencia los actos conmemorativos que se llevaron a cabo el 18 de julio por el aniversario del golpe de estado a la segunda República española y al establecimiento del régimen franquista. En 1953, se llevó a cabo una misa de Acción de Gracias y la Recepción oficial de la Embajada. A este evento asistieron el presidente de la República, secretario general de la Nación, Contralor entre otros funcionarios del Gobierno. Los centros e institutos culturales como el IECH, el Instituto Femenino de Cultura Hispánica; el alcalde de Quito y miembros del Concejo Municipal, comunidades religiosas entre otros representantes del clero.

Por otro lado, en sesión de Concejo de noviembre de 1953, bajo la presidencia del Concejo de Rafael León Larrea, se expidió un acuerdo para nombrar “Huésped distinguido de la Ciudad” a Alfredo Sánchez Bella, director del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, que “honró la Capital de la República en visita de cortesía y vinculación hispanoamericana y que bajo su dirección el Instituto de Cultura Hispánica ha realizado una profunda labor en beneficio de nuestra Patria” (Actas del Concejo 1953, 367).

En este capítulo se ha buscado señalar las conexiones entre el Concejo Municipal como emisor de un discurso hispanista y los principales medios impresos de la ciudad que actuaron como agentes difusores del mismo en la opinión pública. En primer lugar, se hizo un acercamiento a

los mecanismos que se llevaron a cabo para poner en marcha el discurso, en este sentido, las conmemoraciones, la memoria pública y los rituales constituyeron los vehículos a partir de los cuales se difundió el discurso. Además, haciendo un examen de las principales publicaciones en medios impresos, se ha analizado el lenguaje, en tanto retórica y uso de la imagen, que se usó para la circulación de este discurso.

Conclusiones

El contexto de crisis mundial en el país se caracterizó por la participación de fuerzas sociales que impugnaron las estructuras de dominación. La emergencia de grupos subalternos aglutinados en torno a partidos y movimientos de izquierdas tensionaron los campos económicos, políticos, sociales y culturales. Esto supuso la coexistencia de a diversas construcciones discursivas y representaciones sobre la cultura nacional que variaron según el contexto histórico y los actores políticos involucrados. En este sentido, se evidenció que el discurso de defensa de una tradición hispana, propugnada por actores políticos conservadores, se insertó en una matriz cultural de derechas que se constituyó en torno a la idea de una nación católica y conservadora, aunque también hubo una vertiente liberal e incluso de izquierda que defendía ciertos aspectos de un pasado de herencia hispana.

En Ecuador, el hispanismo emergió en los círculos intelectuales y políticos, sobre todo quiteños, como una forma de contención social de procesos de movilización de grupos subalternos. De igual manera, el hispanismo constituyó una respuesta al movimiento literario de inspiración socializante, el llamado realismo social de la década de los treinta. Además, el proyecto hispanista surge como una respuesta a la modernización nacional llevada a cabo por gobiernos liberales. Es así que, tras el ascenso del liberalismo y los proyectos centralizadores, el accionar municipal tuvo como principal objetivo la reconceptualización conservadora del Concejo Municipal como centro alternativo de poder e identidad nacional. Tras la debilidad del Estado en la década de los treinta, el Concejo se propuso incrementar la confianza en su labor y la recuperación del control sobre la administración pública. Durante la administración de Jacinto Jijón y Caamaño, a través de una serie de estrategias de acción y de producción simbólica y discursivas, se logró que el Concejo Municipal detente cierta autonomía y lleve a cabo una serie de políticas municipales, que a pesar de solventar algunas necesidades sociales, ahondaron en la visión estratificada de la ciudad y en la segregación social.

La exaltación del legado español a través de la conmemoración del 12 de octubre, denominado “Día de la Raza” se lo puede considerar como un primer momento del hispanismo global. En Ecuador, la conmemoración respondió a motivaciones externas y a un movimiento hispanoamericanista global que finalmente fue adoptados por los proyectos políticos en América Latina. Al mismo tiempo que España motivaba la circulación y difusión de un discurso con miras

hacia lo hispano, varios países de habla hispana creaban sus significados y representaciones en torno a conmemoraciones como el Día de la Raza. Por tanto, se puede establecer esta conmemoración se inscribe dentro de lo que Hobsbawm y Ranger definen como una tradición inventada, es decir, una práctica ritualizada que tiene un momento concreto de origen pero que se inscribe en el imaginario como una tradición remota, que da profundidad y legitimidad al presente desde un pasado lejano. Esta conmemoración sugiere una apropiación conveniente del legado español por parte de la corriente hispanista, logrando una continuidad de la narrativa histórica en ese presente. En este caso, respondió a intereses de las elites locales como forma de llevar a cabo sus proyectos políticos.

Por otro lado, un segundo momento se puede identificar en 1934 con la conmemoración del Cuarto Centenario de la fundación de Quito, siendo este proceso avalado por un grupo de intelectuales (Academia Nacional de Historia) y un público que observó y aprobó la celebración. Recuperando el argumento de Bustos (2007), tanto el Concejo Municipal como la Academia Nacional de Historia se transformaron en agentes activos y autorizados de la memoria histórica. De esta forma, las obras municipales de ese año y de los siguientes, se articularon con base en una narrativa hispanista. Este proceso formó parte de la construcción social de la memoria pública de la fundación e implicó una serie de debates y construcción de significados en torno a esta, que terminaron por delinear lo que sería la institucionalización de la conmemoración de la fundación de la ciudad y el pasado hispano como clave dentro de la identidad local.

Se hace evidente que tanto las elites políticas como las académicas jugaron un rol importante a la hora de legitimar ciertas prácticas y discursos. Se evidencia cómo la labor del letrado estuvo relacionado con el uso de herramientas pedagógicas que difundieron proyectos políticos de cultura nacional, como señala Rama (1984). En este caso, tanto la literatura como las conmemoraciones, tanto del 12 de octubre como del centenario de la ciudad, fueron mecanismos legitimadores y de circulación del discurso hispanista. En este aspecto, es necesario resaltar la labor de la Academia Nacional de Historia como institución central, donde se produjeron las narrativas que definieron la forma de ver y entender al pasado, priorizando por sobre otras, la interpretación hispanista. La Academia Nacional de Historia condensa el papel de los intelectuales de la ciudad letrada en el Quito de las primeras décadas del siglo XX.

Tanto Jacinto Jijón y Caamaño como Gabriel Navarro, como miembros de la Academia, realizaron estudios sobre Quito, su fundación, los conquistadores y los monumentos históricos que terminaron por reforzar la visión hispanista de “Quito como centro administrativo y espiritual de la nación”. En la interpretación de Jijón y Caamaño, la retórica hispanista se reforzó a partir de la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Quito, que terminó modelando el imaginario histórico de la opinión pública, en cuanto a sus orígenes coloniales y sus posibilidades de redención ante el proceso modernizador liberal. Cabe señalar que los protagonistas indudables de esta memoria y del imaginario asociado a ella, son los conquistadores, fundadores y primeras órdenes llegadas a la ciudad. No entran en estas narrativas glorificadoras virreyes, obispos, autoridades de la Audiencia, ni tampoco hitos históricos posteriores a la fundación de la ciudad.

De igual forma, las políticas municipales estuvieron bajo la lupa de opiniones vertidas en los principales medios impresos de la capital. Además del papel de las voces informadas que legitimaron la puesta en marcha de la conmemoración, el Concejo actuó con base en debates plasmados en la opinión pública, lo que permite pensar que existió un mecanismo en doble sentido. Mientras que el Concejo generaba políticas municipales, algunas de estas con una matriz hispanista, fue alimentado por el debate tanto científico como en opinión pública. Como se ha podido evidenciar, aquellas políticas con énfasis en lo hispanista, estuvieron más bien relacionadas con lo cultural, de construcción de hegemonía y capital simbólico.

Cabe anotar que los debates sobre los sentidos de la conmemoración, admitieron e incluyeron parcialmente voces diversas, sin embargo, se priorizaron unas voces sobre otras, sin que por esto se ignore a las distintas expresiones dentro de un campo de disputas. Por otro lado, se evidenció la capacidad que tuvo el andamiaje hispanista para permearse en la esfera pública. De hecho, muchos de los que pertenecían al Concejo y escribían en sus órganos de difusión, también eran constructores de opinión en la prensa, o participaban de la difusión del hispanismo a través de sociedades letradas.

En la opinión pública surgieron una serie de debates en torno a los orígenes de la celebración, sin embargo, como se pudo ver con el caso de la petición de la construcción del monumento a la memoria de Atahualpa por parte del gremio de albañiles de la ciudad, se priorizaron las representaciones de lo hispano por sobre lo indígena. El hispanismo no censuró otro tipo de

representaciones en la creación de memoria pública, más bien, minimizó a la hora de generar narrativas que explicasen el pasado conveniente.

A partir de 1941 y la guerra con el Perú, se produjo una ruptura del proyecto nacional que generó una modificación en la forma de historizar y pensar a la nación. Las preguntas sobre lo ecuatoriano y el pasado en la conformación de la nación ecuatoriana, empezaron a formularse desde varios espacios. En este sentido, surgieron además de los intelectuales adheridos a la Academia Nacional de Historia, otras voces que buscaron reafirmar el legado de España y reconstituir el componente tanto de dominio material como espiritual en la nacionalidad. En este contexto, un momento clave dentro de la construcción hispanista de Quito fue el establecimiento de la bandera, el estandarte y el himno de la ciudad. Todos estos elementos reforzaron el pasado hispano que se buscó visibilizar, como una herencia simbólica directa de España y que conectaba con el momento de crisis de identidad nacional que vivía el país después de la pérdida de territorio tras la guerra con el Perú en 1941. Como se ha podido observar, el establecimiento del himno, el escudo y la el estandarte tuvo el mismo objetivo de reconstruir el vínculo con el pasado colonial en el que la ciudad era el centro civilizatorio e instalarlo en un Concejo Municipal cercano al Cabildo Colonial en cuanto a sus símbolos y proyección identitaria.

El uso discursivo de la hispanidad, pasó de ser un fenómeno local, a uno de índole nacional por cuanto, retrató el interés de los intelectuales conservadores por plantearse la nacionalidad ecuatoriana como heredera de la tradición y religión del pasado colonial hispano, conllevando a minimizar cualquier otro elemento como constitutivo de esta. Sin duda, este nuevo acercamiento a la noción de patria y nación desde una visión hispanista se vio reforzado por la Academia Nacional de Historia. De acuerdo a Jijón y Caamaño, la hispanidad fue el elemento articulador de la nacionalidad en el que se ponía énfasis en su origen colonial, en su capacidad de reestructurar la territorialidad fragmentada por la guerra y por su papel pacificador ante la permanencia de la movilización social en el país.

El discurso hispanista jugó, como se puede ver, un papel importante en la legitimación de un orden, en este caso el del patriotismo y la identidad. A partir de la presencia hegemónica de esta memoria; se produce un mecanismo de distorsión que es integrado por una narrativa. Así, la narrativa de la hispanidad diseminada desde España y compartida por distintas naciones desde

México hasta Argentina, es extraída de su origen y su propósito primero, para insertarla en contextos de crisis donde es necesaria para legitimar un orden de dominación.

Como se ha podido evidenciar, el hispanismo no solo caló en distintas esferas del imaginario, incluyendo nociones estéticas y prácticas y discursos relacionados con la arquitectura y el urbanismo. El preservar monumentos que representaron el legado hispano casi como núcleo de la nación, fue de la mano con la construcción de nuevos espacios como urbanizaciones de tipo “ciudad jardín” y villas de estilo europeo que conllevaron criterios de diferenciación social. Se delimitaron además las definiciones de monumentos, edificios históricos y casas particulares históricas en un Plan Regulador que consolidó además de la preservación del centro histórico como centro espiritual, la estratificación zonal que conllevó la segregación social de clases subalternas.

En cuanto a la observación de la opinión pública, se ha podido constatar que el centenario de la fundación se convirtió en el detonante de una oleada de publicaciones de diversas ideologías que terminaron convergiendo en una visión hispanizada de la fundación y de la ciudad. Además, estas publicaciones fueron el reflejo del pensamiento de elites letradas cuyas voces fueron expuestas en los medios impresos que circularon en la ciudad.

Los principales medios reafirmaron la premisa de un uso discursivo hispanista como un pegamento social que buscó generar unidad espiritual ante las convulsionadas décadas del treinta y cuarenta encabezadas por un ciclo de protesta social, de organización campesina e indígena y finalmente el fraccionamiento de territorio nacional tras la guerra con el Perú que conllevó a cuestionamientos sobre la identidad nacional. Circularon postulados que otorgaron a la ciudad de Quito como la generadora de nacionalidad, elemento que permitió visualizar la hispanidad no solo como un fenómeno local, sino como una construcción identitaria nacional.

Asimismo, se pudo evidenciar que el apego del hispanismo con la religión y la tradición, no determinó su inmovilidad, por el contrario, la tradición incluyó un acercamiento hacia el progreso material ligado al desarrollo de la nación. Sin embargo, habría que matizar que la tradición fue abierta a una idea de progreso material, más no a una ruptura de jerarquías o de movilidad social.

Referencias

- Achig, Lucas. 1983. *El proceso urbano de Quito*. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Ardao, Arturo. 1986. "Panamericanismo y Latinoamericanismo". En *Antología del pensamiento crítico del pensamiento uruguayo contemporáneo*. Buenos Aires: CLACSO.
<https://www.jstor.org/stable/j.ctvfjd0w9.14>
- Arrighi, Giovanni. 1999. *El largo siglo XX, dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid: Akal.
- Ayala Mora, Enrique. 1991. "El Municipio en el siglo XIX". En: *Procesos. Revista Ecuatoriana De Historia*. 1(1): 69-86. <https://doi.org/10.29078/rp.v1i1.508>
- Barrera, Isaac J. 1951. *Revista de Historia de América*. 31: 222-24.
<http://www.jstor.org/stable/20138080>.
- Bedoya, María Elena. 2009. "Solo Libros/ Reseñas". En *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 29: 164-166. <https://doi.org/10.29078/rp.v1i29>.
- Binns, Nial. 2011. "Poesía, pasión y propaganda. El activismo político de los intelectuales ecuatorianos durante la guerra civil española". En: *Procesos. Revista Ecuatoriana De Historia*. 1(34): 67-90. <https://doi.org/10.29078/rp.v1i34.51>
- Bustos, Guillermo. 2001. "El Hispanismo en el Ecuador". En *Ecuador- España, historia y perspectiva*. Quito: Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- _____. 2007. "La hispanización de la memoria pública en el cuarto centenario de la fundación de Quito". En *Etnicidad y poder en los países andinos*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- _____. 2017. *Culto a la Nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870- 1950*. Quito: Fondo de Cultura Económica.
- Capello, Ernesto. 2003. Hispanismo casero: la invención del Quito hispano. *Procesos. Revista Ecuatoriana De Historia*. 1(20): 55-77. <https://doi.org/10.29078/rp.v1i20.249>
- _____. 2011. *City at the center of the World. Space, History and Modernity in Quito*. Pittsburg: University of Pittsburg Press.

- Carrión, Fernando y Vallejo René. 1992. *La Planificación de Quito: del Plan Director a la ciudad democrática*. Quito: Red Ciudades: CODEL.
- Castoriadis, Cornelius. 1989. "La institución imaginaria de la sociedad". En *El imaginario social y la institución*. Vol.2. Barcelona: Tusquets.
- Cegarra, José. 2012. "Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales". En *Cinta de Moebio*. 43: 1-13. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2012000100001>
- Corbalán de Celis, Carmen y Salgado, Mireya. 2013. "La Escuela de Bellas Artes en el Quito de inicios del siglo XX: liberalismo, nación y exclusión". En *Questiones urbano regionales. Revista del Instituto de la Ciudad*. 3. Quito: Instituto de la Ciudad.
- Coronel, Valeria.2006. "Hacia un "control moral del capitalismo": pensamiento social y experimentos de la Acción Social Católica en Quito. En: *Estudios Ecuatorianos. Un aporte a la discusión*. Quito: Abya- Yala.
- _____.2010. "El discurso civilizatorio y el lugar del trabajo en la nación poscolonial". En *Celebraciones Centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*. Quito: FLACSO.
- Clark, Kim. 1998. *La obra redentora. El ferrocarril y la nación en Ecuador, 1895-1930*. Quito: CEN-Universidad Andina Simón Bolívar.
- Cueva, Agustín. 1980. *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Quito: Ed. Alberto Crespo Encalada.
- Deler, Jean Paul. 1992. "Ciudades Andinas: viejos y nuevos modelos". En *Ciudades de los Andes: Visión histórica y contemporánea*. Lima: Instituto francés de estudios andinos.
- De La Orden Miracle, Ernesto. 1951. "Elogio de Quito". En *Revista de Historia de América* 31: 222-224. <http://www.jstor.org/stable/20138080>.
- De Los Ríos de Lampérez, Blanca. 1926. "Hispanismo". En *Nuestra Raza es española (ni latina ni íbera)*. *La Exposición Hispanoamericana de Sevilla y el Porvenir de la Raza*. Madrid: E. Maestre.

- Enríquez Capa, Oscar Eduardo. 2015. “Hegemonía y voz autorizada: la cuestión social como espacio de disputa entre subalternos y mandos católicos y conservadores en Quito durante la década de 1930”. Tesis de maestría, Flacso Ecuador.
- Espinosa Apolo, Manuel. 2014. “Atahualpa a través del tiempo, la memoria y también el olvido”. En *El Telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/1/atahualpa-a-traves-del-tiempo-la-memoria-y-tambien-el-olvido>
- Espinosa, Carlos. 2019. “Hispanismo, historia e identidades colectivas”. En *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*. 49: 190-193. <https://doi.org/10.29078/p.v0i49.740>
- Espinosa Pólit, Aurelio. 1954. *Patria y Religión, filiación hispánica de nuestra América*. Quito: Sociedad ecuatoriana de investigaciones históricas y geográficas.
- Fernández, Javier. 2006. “Historia intelectual y acción política. Retórica, libertad y republicanismo. Una entrevista con Quentin Skinner”. En: *Historia y Política: Ideas, procesos y movimientos sociales*. 16. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Figuerola, Helwar. 2007. “El imperio espiritual español: lengua, raza y religión (1930-1942)” en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Fraser, Nancy. 1999. “Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente”. En: *Ecuador Debate. Opinión pública*. Quito: CAAP. 46: 139-174.
- Foucault, Michel. 1970. *El orden del discurso, lección inaugural en el College de France pronunciada el 2 de diciembre de 1970*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Goetschel, Ana María. 1992. “Hegemonía y Sociedad (1930-1950)”. en: *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*. Lima: Instituto francés de estudios andinos.
- _____. 2003. “Imágenes de mujeres y educación: Quito en la primera mitad del Siglo XX”. En: *Ecuador Debate*. 59. Quito: CAAP, Centro Andino de Acción Popular.
- _____. 2007. “Maestras y esferas públicas”. en *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas*. Quito: Flacso-Abya Yala.

- Gómez, David. 2014. “Estado, partidos políticos y sociedad civil en el Ecuador 1935-1940”. Tesis de maestría. FLACSO Sede Ecuador.
- Guerra, Patricio. 2001. La presencia del Instituto Ecuatoriano de Cultura Hispánica, en: *Ecuador España, historia y perspectiva*. Quito: Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Granados, Aimer. 2014. “Hispanismos, nación y proyectos culturales Colombia y México: 1886-1921. Un estudio de historia comparada”. en: *Memoria y Sociedad*. 9 (19): 5-15.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/7880>
- Habermas, Jurgen. 1981. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: editorial Gustavo Gili.
- Halbwachs, Maurice. 2011. “From The Collective Memory”. En *The Collective Memory Reader*, editado por Jeffrey Olick et al. New York: Oxford.
- Hobsbawm, Eric y Terence Ranger. 2012. *La Invención de la Tradición*. Barcelona: Crítica.
- Iannini, Nicolás. 2014. “Sol y Luna, una definición hispanista de la nacionalidad argentina”, en: N. de Cristóforis y M. I. Tato (Eds.). *Las grandes guerras del siglo XX y la comunidad española de Buenos Aires*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Jijón y Caamaño, Jacinto. 1929. “El Municipio según el Partido Conservador” en: *Política conservadora*, vol. 1. Riobamba: Tipografía y encuadernación La Buena Prensa.
- Kennedy Troya, Alexandra. 2011. “Hispanofilia y exclusión en la construcción de la memoria pública. El Teatro Nacional Sucre en Ecuador” En: *Arte en los confines del Imperio, visiones hispánicas de otros mundos*. Castello de la Plana: Publicaciones de la Universidad de Jaume.
- Kingman, Eduardo. 2008. *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía*. Quito: FLACSO.
- Larrea, Carlos Manuel. 1908. *Informe El Presidente del Centro Católico de Obreros presenta a la Junta directiva*. Quito.

- López, Carolina. 2011. “Los intelectuales argentinos frente a la independencia cubana de 1898: último bastión imperialista y nuevo status colonial”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Instituto de Ciencias Sociales y Admon (UACJ), Universidad de Sevilla.13: 3-25.
- Luna Tamayo, Milton. 2000. “Los mestizos, los artesanos y la modernización en el Quito de inicios del siglo XX”. En *Antología de la Historia*. Quito: FLACSO.
- Lindón, Alicia. 2005. “Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales”. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos y Territoriales*. 99 (33): 31-46.
- Manguashca, Juan. 2005. “El proyecto garciano de modernidad católica republicana en Ecuador”. En: *La mirada esquiva: reflexiones sobre la interacción del estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*.
- Martínez Raza, Asunción. 1994. “El Perú y España durante el oncenio. El hispanismo en el discurso oficial y en las manifestaciones simbólicas 1919-1930” en *Revista Histórica vol. XVIII n. 2, diciembre de 1994*. Lima: PUCP.
- Meriguet, Pablo. 2013. “Antifascismo en el Ecuador (1941-1944): historia del Movimiento Popular Antitotalitario del Ecuador y del Movimiento Antifascista del Ecuador”. Tesis de licenciatura. PUCE.
- Miño Grijalva, Wilson. 2011. “El ferrocarril interandino y la modernización en Quito.1905-1922”. Tesis de maestría en Historia. UASB.
- Navarro, José Gabriel. 1929. *Informe que presenta al I. Concejo Municipal de Quito el Sr. Dn. José Gabriel Navarro, Representante de los Concejos de Quito y Ambato, ante el Cuarto Congreso Internacional de Ciudades que se reunión en Sevilla*. Quito: Imprenta Municipal.
- Ochoa, Nancy. 2018. “El pensamiento de Rodó y su influencia en Ecuador”, en: *Lecturas contemporáneas de José Enrique Rodó*. Montevideo: Sociedad Rodoniana.
- Orbe Villalba, Jorge. 1968. “Jacinto Jijón y Caamaño”. Monografía de licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Quintero, Rafael y Silva, Erika. 1991. *Ecuador: Una nación en ciernes*. Tomo I. Quito: FLACSO- Abya Yala.

- Palti, Elías. 2007. *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Editorial siglo XXI.
- Paz y Miño Cepeda, Juan. 1994. “Conservadorismo”. En *Léxico Político Ecuatoriano*. Quito: ILDIS. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Pérez Montfort, Ricardo. 1991. “Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española en México”. Tesis para la obtención del doctorado en historia. México: UNAM.
- Poblete, Juan. 2002. *Trayectoria crítica de Ángel Rama. La dialéctica de la producción cultural entre autores y públicos*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rama, Ángel. 1998. *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca.
- Rodas, Germán. 2000. *La Izquierda Ecuatoriana en el siglo 20 (Aproximación Histórica)*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Rodríguez Albán, Martha. 2015. *Cultura y política en Ecuador: estudio sobre la creación de la Casa de la Cultura*. Quito: Flacso Ecuador.
- Tinajero, Fernando. 1996. “De la violencia al desencanto: cultura, arte e ideología”. En: *Nueva Historia del Ecuador: época republicana V. El Ecuador en el último período*. Ayala Mora, Enrique (ed.). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Zaldumbide, Gonzalo. 1954. *El nuevo libro de Tobar Donoso y breves consideraciones en torno*. Quito: Ed. La Unión.

Fuentes primarias impresas

- Boletín Eclesiástico. Quito. 1934
- Boletín de la Academia Nacional de Historia. Quito. 1930-1938
- Dios y Patria. Quito. 1934
- El Comercio. Lima. 1934
- El Comercio. Quito. 1929, 1930, 1934, 1937.
- Revista Alas. Quito, 1934.
- Boletín del Instituto de Cultura Hispánica 1947, 1953.